

4

ANÁLISIS

CUADERNOS DE INVESTIGACION

Enero - Abril
1978

MALETTA - Ley del valor y precios de mercado.

MALLON - Microeconomía y campesinado.

MONTOYA - Ejes regionales y desarrollo del capitalismo.

ROCHABRUN - La visión del Perú de J. Cotler.

CABALLERO - Análisis económico y economía política en el Perú.

LUMBRERAS / FLORES - GALINDO / YEPES
Crítica, libros, notas, crónicas.

ANALISIS

Cuadernos
de
Investigación

ANALISIS RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IMPULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

Director:

Comité Editor:

*Colaboradores
en el exterior:*

Corrección:

E
U
M
U
C
U
P
U
R
U
E
U
F
U
C
U
I
U
F
U
S
U

UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS



SISTEMA DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA CENTRAL

CLASIFICACIÓN:

N.º DE INGRESO:

Cristina Rossel

Subscripciones: la suscripción anual a ANALISIS (3 números) es de S/. 750.00 en el Perú. En el exterior, incluyendo franqueo postal, es de U.S. \$. 12.00 para individuos y de U.S. \$: 20.00 para Bibliotecas e Instituciones. Todos los pedidos, así como el importe de las suscripciones deben dirigirse al Director de la revista, Apartado 11093, Correo Santa Beatriz, Lima 1. PERU.

f. 20.0

ANALISIS

CUADERNOS DE INVESTIGACION
No. 4 ENE.- ABRIL 1978

CONTENIDO

LEY DEL VALOR Y PRECIOS DE MERCADO: <i>Héctor Maletta</i>	3
MICROECONOMIA Y CAMPESINADO. HACIENDA, COMUNIDAD Y COYUNTURAS ECONOMICAS EN EL VALLE DE YANAMARCA: <i>Florencia E. Mallon</i>	39
EJES REGIONALES DE PRODUCCION NO-CAPITA- LISTA Y DESARROLLO DEL CAPITALISMO DE- PENDIENTE: <i>Rodrigo Montoya</i>	52
CRITICA:	
LA VISION DEL PERU DE JULIO COTLER: <i>Guillermo Rochabrún</i>	69
LOS DESAFIOS AL ANALISIS ECONOMICO Y LA ECONOMIA POLITICA EN EL PERU: <i>José María Caballero</i>	85

LIBROS:

LOS INCAS Y LOS MODOS DE PRODUCCION: *Luis*

DONACION

Dici: Manuel Valladares, Despejados

11/10/13
Canta s/p 11/10/13

<i>Guillermo Lumbreras</i>	94
MINERIA Y SOCIEDAD COLONIAL: <i>Alberto Flores-Galindo</i>	99
NOTAS:	
EL ONCENIO DE LEGUIA: <i>Ernesto Yepes</i>	103
CRONICAS:	
LA BURGUESIA EN AMERICA LATINA. Logros y peripecias del V Simposio de Historia Económica de América Latina: <i>Guillermo Rochabrún</i>	108
REVISTAS RECIBIDAS	115

LEY DEL VALOR Y PRECIOS DE MERCADO *

Héctor Maletta

Contrariamente a lo que ocurre con las categorías de “valor” y “precio de producción”, que han recibido una multitudinaria atención por parte de estudiosos de diversas tendencias, la concepción marxiana de los precios de mercado ha sido rara vez analizada, por marxistas o por no marxistas. El capítulo 17 de Rubin (1974) o el excelente artículo de Baldi (1971) son algunos de los pocos ejemplos que recuerdo. Sin embargo, Marx dedicó una atención muy minuciosa a la dilucidación de este tema, situándolo inmediatamente después de su tratamiento de los precios de producción, al cual sirve de complemento (III, cap. 10)¹, otorgándole una importancia indudable en el cuerpo de su discurso. En efecto, al analizar los precios de mercado Marx cumple dos objetivos: por un lado conecta su análisis, finalmente, con las categorías más tangibles de la economía capitalista, los cotidianos precios de los bienes en un mercado real y concreto; y por otro lado explica la forma y el mecanismo *a través del cual* se establecen los precios de producción. Por descuidar este capítulo, una mente tan alerta como la de Paul A. Samuelson pudo escribir y reiterar que el pasaje del “valor” a los “precios de producción” es un simple artificio, un proceso de “borrar y volver a escribir”: la famosa “transformación” consistiría en “escribir un esquema de valores, borrarlo, y escribir un esquema de precios de producción”, sin que Samuelson advierta en qué forma llegan a establecerse éstos últimos y qué conexión guardan con aquéllos (véase Samuelson 1971, y especialmente su artículo de 1970).

Por el lado de la economía burguesa, la ignorancia sobre este aspecto no es sorprendente ya que pocos economistas convencionales se toman el trabajo de analizar seriamente la obra de Marx. Es quizá un tanto lla-

(*) Escribir este ensayo hubiese sido imposible sin el apoyo de la Universidad del Pacífico, la cual prestó sustento y ámbito adecuado a la investigación de que estas páginas son fruto. Quiero mencionar que me he beneficiado con las observaciones efectuadas por J. Schuldt, G. Rochabrún y otros, pero no he respetado todas sus indicaciones. También merece especial señalamiento Ernesto Yepes, quien además de leer y criticar los borradores, es en realidad el que me impulsó a escribir este ensayo y lo siguió haciendo incansablemente hasta verlo terminado.

mativo que un examen tan minucioso de *El Capital* como el de Morishima (1973) descuide casi totalmente este problema. Por el lado de los economistas marxistas, hay algunas prevenciones contra este tema nacidas de un infundado temor al reconocimiento de categorías de mercado en la obra de Marx; proceden en general como si la llamada "teoría del valor" de Marx funcionase como teoría competidora o alternativa frente a la teoría "burguesa" del valor, de modo que enfatizar los mecanismos de mercado parecería implicar un peligro de "eclecticismo" que a toda costa se quiere evitar. En realidad, estos temores son absolutamente infundados; no digo esto porque yo preconice ningún tipo de eclecticismo, sino —por el contrario— precisamente porque considero la obra de Marx como algo *radicalmente diverso* de las teorías económicas burguesas: la "teoría marxista del valor" no es "otra" teoría del valor, sino una crítica de los fundamentos mismos de la teoría económica, que *pasa a través* de los conceptos de la Economía Política para "destruirlos" y reconstruir la realidad histórica y social que esa Economía Política está ocultando y desfigurando. *El Capital* no es un texto de Economía Política: es una Crítica de la Economía Política. Y Marx no elaboró "otra" teoría del valor sino que, examinando la base económica de la sociedad moderna mediante los elementos de la Economía Política críticamente utilizados, buscó sus "concatenaciones internas", sus "leyes de movimiento" y su "tendencia histórica". Si este análisis es conducido correctamente, debe terminar explicando también las apariencias en que discurre ciegamente la economía convencional, inclusive los precios, la concurrencia, el crédito y la distribución del ingreso. Una relectura de la Sección VII del tercer tomo, "Los ingresos y sus fuentes", muestra —aunque de manera inconclusa y fragmentaria— un panorama integral de la sociedad capitalista en toda su complejidad, como "una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones"; este panorama, colofón de toda la filigrana analítica de *El Capital*, encuentra precisamente inteligibilidad en la interconexión de todas sus partes, aún las más aparienciales, que se ligan con los procesos más subterráneos y fundamentales: la organización social del trabajo, la producción y reproducción de la vida real.

Este ensayo trata de recorrer el sendero teórico que llevó a Marx, como un "hilo conductor", desde su concepción materialista de la historia, basada en el modo de producción, hasta las manifestaciones económicas más cotidianas de la sociedad civil moderna, tal como aparecen "en la conciencia habitual de los agentes de producción" (III, 45). Entre esas formas aparienciales (pero al mismo tiempo esenciales y constitutivas) figuran en lugar prominente los precios y el mercado, categorías centrales de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción —o en forma más amplia, de las sociedades organizadas en torno a la producción de mercancías.

La comprensión de las distintas concatenaciones de este sendero teórico no es inmediata. Ello se debe primordialmente al método de exposición de Marx, cuyo discurso teórico comienza con aquellos "concep-

tos simples" (como la mercancía, el valor o el trabajo) de los cuales el resto se desprende como desarrollo lógico-histórico pero que son, a su vez, el resultado de una *previa* labor de abstracción cuyo desarrollo no se explicita (véase la *Introducción* de 1857, parte III). Enfrentados con la mercancía "químicamente pura" en la primera página de *El Capital*, nos vemos obligados a encontrar trabajosamente el nexo con conceptos como el de "formación económico-social" o de "organización social de la producción". Otro motivo es el carácter más o menos fragmentario de todo el tercer tomo de *El Capital*. El estilo es allí apresurado y a veces confuso, los diferentes casos posibles no están siempre analizados sistemáticamente, existen lagunas y lapsus de lenguaje, y ni siquiera la paciente labor lexicográfica de Engels (ni las revisiones posteriores de las ediciones críticas) han logrado depurar totalmente el conjunto. El objetivo, limitado y modesto, que aquí me he propuesto es el de mostrar en forma ordenada los distintos niveles de abstracción a través de los cuales discurren las proposiciones marxianas, lo cual puede servir como punto de partida para discusiones más extensas y quizá también como una guía de lectura.

REPRODUCCION SOCIAL Y FORMA DE VALOR

Aún cuando pueda parecer ocioso y reiterativo, me parece importante recordar las preocupaciones centrales de Marx que lo condujeron hasta su análisis económico. Antes y después de 1845, su objetivo básico fue dar cuenta (teóricamente) de la naturaleza y dinámica de la sociedad moderna. Marx advirtió ya en su *Crítica de la Filosofía Hegeliana del Derecho* (1844) que "las relaciones jurídicas y las formas de Estado no se explican por sí mismas, ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que están enraizadas en las condiciones materiales de vida, que Hegel —siguiendo a los autores ingleses y franceses del siglo XVIII— llamó *sociedad civil*". Poco después, en *La Ideología Alemana* (1845-46) desarrolló más extensamente estas ideas, cuya síntesis ofreció años más tarde en el "Prefacio" de 1859, en aquel famoso pasaje sobre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

En todo este discurso, el concepto central que explica la forma de cada sociedad es el proceso de "producción y reproducción de la vida real", mediante el cual los trabajos individuales adquieren un carácter social a través de las relaciones de producción que ligan a los hombres. Este concepto amplio e inicial de "relaciones de producción" es más abarcativo de lo que habitualmente se supone. Así, por ejemplo, la reproducción biológica de los seres humanos aparece como una parte del proceso de producción de la vida real, y las relaciones sociales correspondientes, *a fortiori*, como "relaciones de producción". Para usar un ejemplo no tan pintoresco, y que tendrá importancia en lo que sigue, las relaciones de intercambio de mercancías son también "relaciones de producción" aun cuando aparentemente están desvinculadas del acto mismo de "producir" y se limitan a la llamada "esfera de la circulación"².

De la gran variedad de posibles relaciones de producción, algunas llegaron a predominar ampliamente sobre otras que coexisten con ellas,

y otorgaron su cariz y su coloratura a toda una época: por analogía con las "formaciones geológicas" Marx introduce la idea de las "formaciones sociales" para referirse a esas grandes épocas caracterizadas por la predominancia de un cierto régimen de producción³. Como lo señala la *Introducción* de 1857, la formación social moderna se distingue de todas las anteriores en un aspecto crucial:

"Cuando más lejos nos remontamos en la historia, tanto más aparece el individuo —y por consiguiente también el individuo productor— como dependiente y formando parte de un todo mayor: en primer lugar y de una manera todavía muy enteramente natural, de la familia y de esa familia ampliada que es la tribu; más tarde de las comunidades en sus distintas formas, resultado del antagonismo y de la fusión de las tribus. Solamente al llegar el siglo XVIII, con la 'sociedad civil', las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados, como una necesidad exterior". (Marx 1973, tomo I, p. 4).

Aquí Marx pone en la llamada Edad Moderna, y más específicamente en el siglo XVIII, una demarcación entre los regímenes sociales basados en *relaciones preestablecidas de dependencia entre los hombres*, y el régimen social basado en la actividad de *individuos privados y autónomos*. La moderna 'sociedad civil' (*bürgerliche Gesellschaft*) presupone la disolución de tribus, comunidades, servidumbres, dominios feudales, para dar paso a los individuos libres que reinan indisputadamente en su esfera privada y no pueden imponer jurídicamente su voluntad a otro individuo excepto en virtud de un contrato voluntariamente firmado por el otro.

La supervivencia continuada de esta forma de sociedad requiere, sin embargo, de una coordinación; la miríada de seres humanos que la componen debe combinar sus actividades en las formas y proporciones correspondientes a las fuerzas productivas en presencia, a fin de producir y reproducir permanentemente su propia vida. La naturaleza de los vínculos económicos en que esta sociedad se basa, es decir las relaciones de producción propias de esta sociedad, son el interrogante principal de Marx.

Inexistentes las relaciones directas entre los trabajos humanos, esas relaciones se establecen indirectamente a través de los *productos* del trabajo humano. Esos productos asumen la forma social de *mercancías*, y de su mutuo enfrentamiento en el proceso de intercambio surge *ex post* (y no ya *ex ante*) una coordinación forzosa de las diversas actividades humanas. Escondido tras el fetiche de las mercancías subyace el trabajo humano; cada trabajo individual se socializa, alcanza una dimensión social, al presentarse como producto privado ante los demás productos privados del trabajo y entrar con ellos en una relación mercantil, en una relación de intercambio.

El trabajo humano, encarnado en las mercancías, asume así *forma de valor*. La forma de valor de los productos del trabajo expresa en la

sociedad moderna el carácter social de ese trabajo y la organización social de la producción. En resumen, todas las relaciones de producción aparecen ahora como relaciones *mercantiles*, y el régimen social de producción como una "economía de intercambio" cuya forma elemental es la *mercancía*.

Esta caracterización marxiana de la sociedad moderna, en que "las relaciones entre los hombres aparecen como relaciones entre cosas", es el punto de partida necesario de todo su discurso sobre aquella forma de relación mercantil que es predominante y decisiva en la sociedad moderna, la relación de capital. Por eso *El Capital* comienza tomando como sujeto a la mercancía (no al valor, como el propio Marx le recuerda a Wagner en sus *Glosas Marginales* de 1882, reproducidas en I, 713-723); de la mercancía van brotando todas las determinaciones y desarrollos que permiten reconstruir poco a poco toda la complejidad de la sociedad capitalista, no como "representación caótica de un conjunto, sino (como) una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones" (*Introducción* de 1857, parte III).

Marx no está interesado primariamente en la medición o determinación del valor absoluto o relativo de las mercancías, como lo estuvo por ejemplo Ricardo. Los problemas cuantitativos del valor aparecen como subproductos del análisis marxiano pero no como su fruto principal que es, sin duda, el que su autor se propuso: "descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna" (I, prólogo a la primera edición, pág. XV). Este propósito que podríamos llamar histórico-sociológico utiliza como instrumento o vehículo la crítica de la economía política: ya el joven Marx de 1844, según nos narra el Prefacio de 1859, había comprendido que "la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política", es decir en el análisis crítico de sus datos, de sus conceptos, de sus categorías. El producto principal de esta labor es, por supuesto, una serie de proposiciones sobre la sociedad capitalista y sus tendencias históricas. Su fruto secundario es la tamización y esclarecimiento de la teoría económica burguesa, superando las limitaciones inherentes a ella como disciplina, y aclarando en el curso del análisis diversos equívocos y errores conceptuales.

Al no estar interesado en la magnitud del valor como objeto principal de análisis, sino en las propias mercancías en cuanto expresiones del trabajo social y materialización de las vigentes relaciones de producción, Marx puede legítimamente obviar los distintos elementos que, casual o sistemáticamente, pueden afectar las proporciones de intercambio de los bienes.

Este recurso sería ilegítimo si el discurso de Marx fuese una teoría de los precios, que los tomara por ende como punto de partida. Pero resulta totalmente apropiado a los propósitos con que Marx afronta los problemas de la Economía Política. Si bien su discurso conlleva también una explicación de los precios, esta explicación es de diferente carácter: consiste en mostrar en qué forma las leyes subyacentes de este

régimen histórico de producción se abren paso en la práctica; la concurrencia generalizada de todos los agentes económicos, y los precios resultantes, son la forma social concreta que toman, en esta sociedad moderna, las "leyes naturales" referentes a la organización de la producción social. Marx lo expresó claramente en su carta a Kugelmann del 11 de julio de 1868, donde se observa el desdén con que consideraba las objeciones de los economistas convencionales respecto de la ley del valor:

"Las chácharas sobre la necesidad de probar el concepto de valor sólo en determinadas proporciones no resulta suprimida, ni muchos menos, se basan en la más completa ignorancia, tanto del asunto que se trata como del método de la ciencia en general. Cualquier muchacho sabe que una nación que dejase de trabajar, no digo durante un año, sino durante unas cuantas semanas, estiraría la pata... Y sabe también que las masas de productos correspondientes a las distintas necesidades reclaman masas distintas, y cuantitativamente determinadas, del trabajo global de la sociedad. Que esta necesidad de distribuir el trabajo social en determinadas proporciones no resulta suprimida, ni mucho menos, por una *determinada forma* de la producción social, sino que cambia simplemente su *modo de manifestación*, es también algo evidente por sí mismo. Las leyes naturales jamás pueden suprimirse. Lo único que puede variar en situaciones históricas distintas es la *forma* en que estas leyes se abren paso. Y, en una sociedad en que la interdependencia del trabajo social se hace valer mediante el *cambio privado* de los productos individuales del trabajo, la forma en que esta distribución proporcional del trabajo se impone es precisamente el *valor de cambio* de esos productos. La ciencia consiste precisamente en investigar cómo se impone la ley del valor. Por tanto, si quisiéramos explicar de antemano todos los fenómenos que aparentemente contradicen a esa ley, tendríamos que anteponer la ciencia a la ciencia. Es, precisamente, el error en que incurre Ricardo cuando, en su primer capítulo sobre el valor, presupone como algo dado todas las posibles categorías que sería necesario investigar para poder demostrar su adecuación a la ley del valor (...). El economista vulgar no tiene ni la más remota idea de que las relaciones diarias y reales del cambio y las magnitudes de valor no pueden ser directamente idénticas. La gracia de la sociedad burguesa consiste precisamente en eso, en que a priori no existe en ella una regulación consciente, social, de la producción. Lo racional y lo naturalmente necesario sólo se imponen en ella como un ciego promedio" (I, 705-706).

Sin embargo, el análisis de la sociedad capitalista que Marx realizó conlleva una *explicación* de los precios, en la cual los fenómenos del mercado aparecen como la manifestación de una serie de desarrollos más profundos que dependen de los aspectos centrales del modo de producción. El discurso marxiano no se aparta de las apariencias para negar su existencia, ni siquiera para negar su necesidad, sino para explicarlas a partir del régimen social en que se fundan y del cual brotan. No sólo desarrolla una explicación de la sociedad moderna a partir de su modo de producción, sino que también explica por qué ese régimen de producción *necesita* de los precios, y sólo puede funcionar a través de ellos.

El economista convencional, en cambio, deja totalmente de lado esta problemática. La dimensión histórico-social del capitalismo, y por ende su carácter transitorio, no entra en las preocupaciones del teórico

cuyo tema central es la "determinación de los precios". Al final de este ensayo volveremos sobre esto.

VALOR Y PRECIO DE PRODUCCION

La ley del valor en su expresión más simple sólo presupone el carácter mercantil de la economía en su conjunto, pero no requiere ningún supuesto sobre la organización interna de cada unidad productiva. Sólo se requiere división social del trabajo y autonomía de los productores.

Pero en una economía capitalista el intercambio de bienes no refleja solamente su carácter de productos del trabajo privado, sino también su carácter de frutos del proceso capitalista de producción. El plusvalor aparece ahora como ganancia, y la categoría dominante es la tasa de ganancia. De este modo, las tasas de intercambio de las mercancías se establecen al nivel de sus "precios de producción", ya que concurrencialmente todos los capitales tienden a obtener iguales tasas de beneficio.

La concurrencia entre capitalistas no tendría por qué modificar las tasas de cambio entre los bienes si el capital invertido fuese siempre proporcional al trabajo directamente empleado. Pero precisamente la distinta *composición* de los capitales en las diferentes esferas de producción hace que esto no sea así. Con la excepción de alguna mercancía "media", el precio de producción no coincide con la proporción entre los tiempos de trabajo necesarios para producir los bienes. Al tratar este punto, el interés fundamental de Marx sigue centrado en las relaciones de producción, y no en los precios mismos: "Después de finalizar su examen de las relaciones de producción entre productores de mercancías (teoría del valor) y entre capitalistas y obreros (teoría del capital), Marx pasa al análisis de las relaciones de producción entre capitalistas industriales en las diferentes ramas de la producción (teoría del precio de producción)" (Rubin 1974, p. 277).

Desde este punto de vista, poco importa el aspecto cuantitativo de los precios de producción; Marx efectuó un rápido cálculo de estos precios de producción sumando una ganancia media sobre el valor de los medios de producción y la fuerza de trabajo empleada, aunque advirtió que ello no era del todo correcto: "En principio, entehdíasese que el precio de costo de una mercancía equivalía al *valor* de las mercancías consumidas en su producción. Pero el precio de producción de una mercancía es, para el comprador de la misma, su precio de costo, y puede, por tanto, entrar como precio de costo en la formación del precio de otra mercancía", de modo que si esto no se tiene en cuenta "cabe siempre la posibilidad de un error" (III, 170) pues el *precio* de costo puede no ser igual al *valor* de sus elementos componentes. Y ésta, por lo demás, es la situación general, de modo que en una visión de conjunto es preciso admitir que todas las mercancías deben arrojar una ganancia media a sus productores, y que tanto los productos como los medios de producción y los bienes-salario deben intercambiarse, en equilibrio, a sus respectivos precios de producción.

Gran parte de la polémica sobre el "problema de la transformación" está prefigurada en esta salvedad de Marx (véase Maletta, 1977). Böhm-Bawerk vio en la teoría del precio de producción una "gran contradicción" respecto a la teoría del valor expuesta en el tomo I de *El Capital*, pero está ya claro que ambas son desarrollos de la misma idea a diferentes niveles de abstracción. Por su parte, Ladislaus von Bortkiewicz en 1907 demostró que es perfectamente posible calcular los precios de producción "correctos" mediante un sistema de ecuaciones simultáneas cuyas incógnitas sean la tasa de ganancia y los precios de producción: las contribuciones de Winternitz (1948) y Seton (1957) no hicieron sino refinar este análisis sin variar su conclusión esencial. Hace poco ha venido a demostrarse que el procedimiento de Marx puede considerarse como el primer "paso" de una iteración que converge a los "verdaderos" precios de producción (véase Morishima 1974 y Shaikh 1973).

Este modelo matemático, que a partir de "cantidades de trabajo" tecnológicamente establecidas arriba a "precios de producción" con una única tasa de ganancia, determina completamente los precios *relativos*, pero no los precios absolutos: éstos dependen de la unidad de medida que se elija, y con la cual se debe llenar el único grado de libertad que el sistema posee.

Diferentes maneras de "normalizar" los precios pueden conducir a diferentes precios absolutos, y por ende a diferentes evaluaciones de los productos y de sus partes componentes.

Ahora bien, en el cálculo "burdo" de Marx, como se recordará, la suma de la plusvalía creada en todas las industrias era igual a la suma de las ganancias recibidas por todos los capitalistas, y *además* el valor total de la producción resultaba ser igual al total de los precios de producción. Ha quedado claro a estas alturas que si la "transformación" se efectúa "correctamente" no es posible en general cumplir con estas dos igualdades; la unidad de medida se puede elegir de tal manera que se cumpla una de ellas, pero en tal caso no se cumplirá la otra (salvo casos especiales que no alteran dicha conclusión); Seton (1957) o Nuti (1977) explican con más detalle este aspecto.

En esencia, el asunto es obvio. Si las mercancías que componen el plusproducto (aquéllas que los capitalistas comprarán con sus ganancias) han sido producidas por industrias con una composición orgánica más alta (o más baja) que el promedio, su precio de producción será mayor (o menor) que su valor. Si se normalizan los precios de tal modo que el total de los valores sea igual al total de los precios, entonces la suma del plusvalor será mayor (o menor) que la suma de las ganancias; y viceversa.

Esto no altera lo sustancial del razonamiento de Marx; en definitiva las ganancias no son sino una redistribución del plusproducto (cuyo valor es precisamente la plusvalía); como el mismo Marx lo dijo, "permanece en pie la tesis de que el precio de costo de una mercancía es siem-

pre menor que su valor" (la cual) "se convierte ahora prácticamente en la tesis de que el precio de costo es menor que el precio de producción. (...) El precio de costo de una mercancía se refiere siempre a la cantidad total de trabajo retribuido que en ella se contiene, mientras que el valor se refiere a la cantidad total de trabajo contenido en ella, tanto al retribuido como al no pagado; el precio de producción, por su parte, se refiere a la suma del trabajo retribuido más una determinada cantidad de trabajo no pagado, independiente de la esfera especial de producción de que se trate" (III, 170-171). La magnitud precisa de estas cantidades es algo que no afecta verdaderamente la línea central del argumento, aunque su determinación teórica y matemática no deja de ser importante como objetivo colateral del discurso.

Sin embargo, la imposibilidad de hacer coincidir en general la expresión cuantitativa de la ganancia y de la plusvalía ha sido magnificada por algunos autores, en especial ciertos "sraffianos de izquierda" como Rodano (1972-73) o Lippi (1975). Opinan que ello destruye la noción misma de "plusvalía", y rompe el nexo entre la tasa de ganancia y la tasa de explotación, permitiendo prescindir del "cálculo del valor" (que aparecería como un "rodeo innecesario") y pasar directamente de las magnitudes físicas a los precios. Si además se admite que el salario no tiene que ser necesariamente fijo sino que puede considerárselo variable, se llega al sistema de Sraffa (1960) en el cual la introducción de una variable adicional —los salarios— hace que el sistema resulte indeterminado: eligiendo arbitrariamente un salario o una tasa de ganancia, se llega a un conjunto de precios específico, pudiendo los salarios y las ganancias variar ampliamente desde el extremo en que todo el producto neto va a los salarios hasta el extremo opuesto en que todo el producto neto va a las ganancias. El nivel efectivo de distribución entre ganancias y salarios quedaría fuera de la "teoría económica", dependiendo solamente de la relación de fuerzas entre patronos y obreros.

Esto último, en sí mismo, no contradice el esquema marxiano. En cambio, la idea de que se puede prescindir del "valor" y de la plusvalía, pasando directamente de las cantidades físicas a los precios, como hace Sraffa, debe ser considerado más de cerca.

Si el objetivo es "determinar los precios", puede demostrarse cabalmente que una tecnología con coeficientes fijos más un nivel exógeno de salario real son suficientes para determinar los precios y la tasa de ganancia, sin necesidad alguna de pasar por el cálculo "tecnocrático" de las cantidades de trabajo requeridas por cada línea de producción. El "cálculo del valor" (para usar el término de Bortkiewicz) podría ser considerado, como lo hace Samuelson, como un "rodeo innecesario". Ahora bien, el propósito del análisis marxiano no es, como ya dijimos, el cálculo de los precios, sino el estudio de las relaciones de producción en la sociedad capitalista, a través de las cuales el trabajo se combina y coordina a nivel social⁴. Si de la organización social del trabajo se llegó al valor, la concurrencia entre capitalistas conduce del valor a los precios

de producción. El análisis de la sociedad capitalista no puede prescindir de su carácter mercantil, es decir del hecho de que los agentes económicos son privados, autónomos y competitivos, hecho que se expresa en la ley del valor⁵; ese análisis no puede prescindir tampoco de lo que es su rasgo esencial, la compraventa de fuerza de trabajo y la producción de plusvalor, que se expresa en la teoría de las relaciones entre capitalistas y obreros, la teoría de la explotación; ni puede omitir otro rasgo esencial de este modo de producción, a saber, el carácter privado, autónomo y competitivo de los diferentes capitales, cada uno de los cuales opera con diferentes proporciones entre medios de producción y fuerza de trabajo, y que se expresa en la teoría de la tasa media de ganancia y de los precios de producción.

Esto no implica que la determinación de los precios de producción requiera el previo conocimiento de la ley de valor: por el contrario, los precios son calculables al margen de ese conocimiento como en la práctica lo hace la propia sociedad fuera de toda intervención del cálculo del valor-trabajo. Pero por ese camino no pueden descubrirse las "leyes del movimiento (histórico) de la sociedad capitalista", y esto invalida todos los argumentos sobre "rodeos innecesarios".

En última instancia, como lo pone Rubín, la distribución del trabajo social depende de la productividad del trabajo en las diferentes ramas de actividad económica; en una sociedad mercantil, esta determinación se opera a través de la mediación del mercado, que convierte todos los trabajos en trabajo abstracto socialmente igualado; al considerar la concurrencia capitalista, el cuadro se enriquece: "En lugar del esquema de una economía mercantil simple: productividad del trabajo — trabajo abstracto — valor — distribución del trabajo social, para una economía capitalista obtenemos un esquema más completo: productividad del trabajo — trabajo abstracto — valor — precio de producción — distribución del capital — distribución del trabajo social" (Rubín 1974, p. 278).

El análisis de la mercancía y la teoría de la plusvalía son pues, pasos necesarios e imprescindibles para captar la naturaleza de la sociedad capitalista y sus leyes de movimiento, aunque las mismas manifestaciones externas explicadas por este discurso marxiano puedan dar origen a muy otras explicaciones. De hecho, Marx señala que sus "precios de producción" no son diferentes de aquellas otras categorías utilizadas por los economistas clásicos: "Esto que nosotros llamamos precio de producción es, en realidad, lo mismo que A. Smith llama *natural price*, Ricardo *price of production* o *cost of production*, y los fisiócratas *prix nécessaire*" (III, 200).

Sin embargo, su análisis añade algo esencial que no puede ser captado por los economistas clásicos aludidos, ya que "ninguno de ellos, A. Smith, Ricardo o los fisiócratas, desarrolla la diferencia entre el precio de producción y el valor". Los propios economistas que niegan la determinación del valor por el tiempo de trabajo "hablan siempre de los precios de producción como de los centros en torno a los cuales fluctúan los

precios de mercado. Pueden hacerlo así porque el precio de producción es ya de por sí una forma completamente enajenada, y prima facie absurda, del valor de la mercancía; una forma que se presenta en el plano de la concurrencia y, por tanto, en la conciencia del capitalista vulgar y también, como es lógico, en la del economista vulgar" (III, 200-201).

El economista, "ideólogo" y "sicofante" del capital (como lo llama Marx en I, 482 y 650), no necesita de la ley del valor para referirse al mecanismo de los precios y para descubrir los precios de producción. Puede "determinar los precios" sin necesidad de tener una teoría de la explotación y sin desentrañar las leyes de movimiento de la sociedad burguesa. Si lo hiciera desbordaría totalmente los límites de su propia disciplina, vería romperse entre sus manos la cristalería teórica de la economía burguesa y se vería intelectualmente obligado a efectuar una crítica de la economía política. Mientras no trasponga ese límite, mientras siga considerando las categorías del análisis económico como intemporales y absolutas, podrá considerar coherentemente el análisis del valor como un rodeo innecesario: lo es realmente para él.

Ocurre aquí algo similar a la situación que se dió entre la concepción cosmológica precorpernicana y la nueva visión heliocéntrica en el siglo XVI. La astronomía tolemaica no sólo coincidía aproximadamente con los fenómenos observables; era además una doctrina llena de sentido común, engarzada profundamente a una visión del mundo que predominó en toda la Antigüedad y el Medioevo. También era útil para la navegación al orientar la ruta mediante la posición aparente de los astros. Para el hombre de la Antigüedad o de la Edad Media, el complicado aspecto del Universo moderno le obligaría a revisar sus concepciones en casi todos los aspectos de la vida, y no le suministraría una herramienta más práctica para las necesidades cotidianas como la navegación. Para él, el saber la posición "correcta" de los astros, deducir luego de allí la posición aparente, y a partir de ello orientar su ruta, le parecería un "rodeo innecesario" cuando puede mirar directamente la posición visible de las estrellas y actuar como si éstas girasen en torno de la Tierra.

No es muy distinta la situación del economista convencional cuando se enfrenta a la teoría marxista. Sus problemas prácticos son adecuadamente resueltos por la teoría convencional, la cual por lo demás refleja enteramente (o casi, como lo prueba el debate sobre la reversión de técnicas) los fenómenos observables; apenas algunos "agujeros negros" ponen en duda su validez lógica, como los que salieron a la luz en el curso de las polémicas sobre la teoría del capital y la distribución, pero sin que hasta el presente esos debates hayan conseguido conmover la vigencia del edificio neoclásico y de su asentamiento intelectual e institucional. ¿Por qué habría de recurrir este economista a un estilo científico que lo aparta de sus problemas prácticos, que no le suministra mejores herramientas analíticas, que se opone casi frontalmente al "sentido común" (cualquiera sabe que la tierra está quieta en el espacio, y que el capital tiene una productividad tan buena como la del trabajo), y que —lo que

es más grave— le obligaría a revisar enteramente su concepción de la sociedad, de la ciencia y de la historia?

VALOR INDIVIDUAL Y VALOR DE MERCADO

En lugar de aparecer como problema central y como punto de partida, los precios de mercado aparecen en el análisis de Marx como un *resultado*, luego de un laborioso análisis de categorías menos apariencias en que ellos se fundan. Por un lado, ellos son un desarrollo o refinamiento de la forma de valor, analizada primeramente en forma abstracta y general; por el otro, aparecen como el mecanismo a través del cual, en la práctica, se imponen las leyes globales *independientemente deducidas* del modo de producción capitalista.

Como anticipándose a los burlones comentarios de Samuelson sobre la arbitrariedad del pasaje entre valores y precios de producción Marx escribe a propósito de esto: "El problema verdaderamente difícil que aquí se plantea consiste en saber cómo se opera esta compensación de las ganancias para formar la cuota general de ganancia, puesto que se trata, evidentemente, de un resultado que no puede constituir un punto de partida" (III, 179); poco antes había expresado: "La modificación efectiva de la cuota general de ganancia, siempre y cuando no se deba a acontecimientos económicos extraordinarios, es siempre el resultado muy tardío de una serie de fluctuaciones que se extiende a lo largo de extensos períodos de tiempo"; y antes aún: "En toda la producción capitalista ocurre lo mismo: la ley general sólo se impone como una tendencia predominante de un modo muy complicado y aproximativo, como una media jamás susceptible de ser fijada, entre perpetuas fluctuaciones" (III, 167).

El punto inicial del tratamiento es una distinción entre dos aspectos del proceso de nivelación de cuotas de ganancia: *dentro* de cada esfera de producción, y *entre* diferentes esferas de producción. A primera vista, podría inferirse superficialmente que los precios de producción surgen de la competencia entre diferentes ramas, y que el discurso subsiguiente se refiere a la concurrencia entre firmas de la misma industria. Sin embargo, ambos procesos son caras de la misma moneda; Marx asume para ambos los mismos mecanismos concurrenciales, que son esencialmente procesos de movilidad de los capitales entre una empresa y otra; para él, la competencia niveladora de tasas de ganancia se establece primero *dentro* de cada rama de producción, ya que la igualación de las tasas de ganancia de las diferentes ramas productivas exige un capitalismo mucho más desarrollado, con un grado muy alto de concentración y centralización del capital, con un elevado desarrollo del capital financiero y de las compañías por acciones, es decir de aquellos mecanismos que permiten la rápida entrada y salida de capitales de cada empresa, y que tienden a constituir al capital como entidad por derecho propio, desvinculada como tal de los procesos productivos particulares en su aspecto técnico material; el capital va apareciendo cada vez más claramente como un simple valor que se invierte productivamente, cuya ex-

presión más pura (y más "fetichista") es el capital a interés; y de este modo "el capital cobra conciencia de sí mismo como una *potencia social* en la que cada capitalista toma parte proporcional en el capital total de la sociedad" (III, 197-198). "El capital logra imponer en mayor o menor medida esta nivelación, tanto más cuanto más desarrollado se halle el capitalismo en una sociedad nacional dada" (III, 198). "Pero la competencia de los capitales en distintas ramas de producción (requiere) ... que el régimen capitalista se halle más desarrollado que para realizar (la concurrencia dentro de una rama)" (III, 184).

Para analizar el proceso que culmina en la determinación de los precios observables de mercado, Marx desdobra el concepto genérico de valor (que para el caso puede substituirse por "precio de producción") introduciendo algunos conceptos nuevos. Por una parte analiza ciertos aspectos que se sitúan "del lado de la oferta", es decir en las condiciones microeconómicas de producción con que operan las diferentes firmas; y por otro lado ciertos aspectos que se refieren al equilibrio o desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Un supuesto simplificador que se mantiene casi permanentemente es el de considerar que en la rama de producción considerada, el precio de producción es directamente igual al respectivo valor de las mercancías. Para ello Marx discute con cierto detalle las condiciones o premisas que este supuesto implica.

En primer lugar, las mercancías —dice— se cambiarían por su valor en una sociedad organizada en torno a la producción simple de mercancías, o más genéricamente, en los "régimenes en que los medios de producción pertenecen al obrero ... en la medida en que los medios de producción pertenecientes a una rama de producción sólo pueden transferirse con dificultad de una esfera a otra y en que, por tanto, las diversas esferas de producción se comportan entre sí, dentro de ciertos límites, como si se tratase de países extranjeros o de comunidades comunistas diferentes" (III, 182)⁶.

Pero también ocurriría lo mismo en una esfera de producción cuya composición orgánica coincida con la composición *promedio* del capital social en su conjunto⁷. En casi todo el examen del tema, se toma como punto de partida esta hipotética rama de producción "media", aunque luego las conclusiones son generalizadas: "Todo lo que hemos dicho (del valor) vale, con las restricciones necesarias, para el precio de producción" (III, 201).

A partir de este supuesto, introduce Marx los conceptos de "valor individual" (*individueller Wert*) y de "valor de mercado" (*Marktwert*) o "valor social" (*Gesellschaftlicher Wert*), conceptos que se conectan muy de cerca con los "precios de mercado" (*Marktpreise*). El siguiente pasaje ilustra el tratamiento marxiano de estos conceptos:

"El supuesto de que las mercancías de las diversas esferas de producción se venden por sus valores sólo significa, naturalmente, que su valor constituye el centro de gravitación en torno al cual giran sus precios

y a base del cual se compensan sus constantes alzas y bajas. Pero, además, habrá que distinguir siempre un *valor de mercado*, del que hablaremos más adelante, del valor individual de las distintas mercancías producidas por los diversos productores. El valor individual de algunas de estas mercancías será inferior al valor de mercado (es decir, se requerirá para su producción menos tiempo de trabajo del que indica el valor de mercado); el de otras será superior a él. El valor de mercado deberá considerarse, de una parte, como el valor medio de las mercancías producidas en una esfera de producción; de otra parte como el valor individual de las mercancías producidas bajo las condiciones medias de su esfera de producción y que constituyen la gran masa de la misma" (III, 182-183)⁶.

La "esfera de producción" se descompone en una cantidad de firmas individuales, cada una de las cuales produce la mercancía con un "valor individual" diferente, que corresponde al hecho de que en cada empresa se gasta una distinta cantidad de tiempo social de trabajo para la fabricación del producto. El análisis de la formación del "valor de mercado" a partir de los valores individuales comienza planteándose como si el conjunto de mercancías producidas en una esfera de producción constituyese una sola gigantesca mercancía, cuyo valor es la suma total de todos los valores individuales:

"De este modo, lo que hemos dicho de la mercancía aislada será ahora aplicable literalmente a la masa de mercancías lanzada al mercado por una determinada rama de producción. La norma de que el valor individual de la mercancía debe corresponder a su valor social aparece expresada o concretada ahora en el sentido de que la cantidad total de mercancías encierra el tiempo social necesario para su producción y que el valor de su masa es igual a su valor de mercado" (III, 186).

El segundo paso lógico consiste en analizar los valores individuales que en el paso anterior habían sido sumados; en primer lugar se pone el caso de una distribución "normal":

"Supongamos ahora que la gran masa de estas mercancías se produzca aproximadamente bajo las mismas condiciones sociales normales, de tal modo que este valor sea al mismo tiempo el valor individual de las distintas mercancías que forman esta masa".

"Si una parte relativamente pequeña se produce en condiciones menos favorables y otra en condiciones más beneficiosas, de tal modo que el valor individual de una parte sea superior y el de otra parte inferior al valor medio de la gran masa de las mercancías, pero compensándose estos dos extremos y haciendo que el valor medio de las mercancías que en ellos figuren sea igual al valor de las mercancías pertenecientes a la gran masa intermedia, resultará que el valor de mercado aparece determinado por el valor de las mercancías producidas en las condiciones medias" (III, 186).

Desde el tomo I se ha sostenido que el "valor" corresponde al tiempo de trabajo necesario "bajo las condiciones medias sociales" de productividad, habilidad, destreza, progreso técnico, etc. Ahora este concepto aparece complicado por tres distintos tipos de promediación: por una par-

te, las mercancías producidas bajo diferentes "condiciones" arrojan un "valor individual promedio" que depende de la distribución del producto global entre las firmas de diferente nivel tecnológico; por otro lado, el "valor de mercado" aparece como "centro de gravedad" (y por lo tanto como promedio) de los precios empíricamente observables a lo largo del tiempo; y por último, el "valor de mercado" corresponde también al "valor individual" de las mercancías producidas en las empresas "intermedias", es decir las que no son ni muy atrasadas ni muy avanzadas técnicamente.

Sin embargo, este tercer tipo de "promediación" depende únicamente del supuesto de que los distintos tipos de empresa están distribuidos simétricamente. En seguida Marx pasa a considerar los casos de distribución asimétrica:

"Supongamos, por el contrario, que la cantidad total de las mercancías de que se trate y que han sido lanzadas al mercado siga siendo la misma, pero que el valor de las mercancías producidas en las condiciones peores no se compense con el valor de las producidas en las condiciones mejores, de tal modo que la parte de la masa producida en las condiciones peores constituye una magnitud relativamente importante, comparada tanto con la masa intermedia como con el otro extremo; en este caso, es la masa producida en las condiciones peores la que regula el valor de mercado o valor social".

"Supongamos, finalmente que la masa de mercancías producida en condiciones superiores a las medias supere considerablemente a la producida en peores condiciones y constituya incluso una cantidad importante con respecto a la producida en condiciones medias; en este caso, será la parte producida en las condiciones mejores la que regule el valor de mercado" (III, 186-187).

"Prescindimos aquí del caso de abarrotamiento del mercado, en que es siempre la parte producida en las mejores condiciones la que regula el precio de mercado; aquí no se trata del precio de mercado, en cuanto distinto del valor de mercado, sino de las diversas determinaciones del valor mismo de mercado" (III, 187).

Nótese la separación entre las fluctuaciones debidas a la relación oferta-demanda (que mueven los precios de mercado alrededor del valor de mercado) y los cambios en la distribución de la producción entre las firmas de diferente condición (que mueven el valor de mercado hacia uno u otro extremo del espectro de valores individuales).

En definitiva, el valor de mercado es siempre el *promedio* de los valores individuales producidos, pero este promedio no siempre coincide con la productividad de las empresas *intermedias*. Si las empresas más avanzadas pesan suficientemente con su producción en el mercado, el promedio ponderado de todos los valores individuales se desplaza de la zona intermedia hacia el extremo de mayor productividad, alcanzándolo solamente como límite cuando *todas* las mercancías son producidas por las empresas de mayor productividad; y lo mismo vale para el caso opuesto. Si la distribución de las empresas según sus niveles de pro-

ductividad va cambiando, entonces tiene que cambiar el valor de mercado, ya que éste expresa el tiempo socialmente necesario *en promedio* para la producción de la mercancía. De hecho, el progreso técnico en una economía concurrencial se expresa mediante el afianzamiento de las empresas con mayor productividad, y el aplastamiento y eliminación de las que producen en peores condiciones.

Estos cambios, quiero reiterarlo, se analizan con prescindencia de todo desequilibrio entre la oferta y la demanda, y como resultado únicamente de modificaciones en las condiciones medias de producción. La influencia de la relación oferta-demanda es un tema completamente distinto, que Marx examina utilizando la categoría de *precio de mercado*.

VALOR Y PRECIO DE MERCADO

Está ampliamente difundida la noción de que el concepto marxista de "valor" es ajeno a los mecanismos de mercado. Se determina, según esta concepción, en la "esfera de la producción", y no tiene nada que hacer con la "esfera de la circulación"; lo que ocurra en ésta está determinado por lo que ocurre en aquélla. Si bien esto es sustancialmente correcto, de ello no se sigue que el mercado no tenga nada que ver en la determinación del valor.

El mercado tiene una primera forma de relacionarse con el valor, demasiado obvia para tener que recordarla. El valor no es una magnitud fijada de antemano por alguna autoridad, sino que es establecido mediante la acción de las fuerzas del mercado a través de las transacciones de múltiples compradores y vendedores. Por otro lado, la igualación de los trabajos concretos transformándolos en trabajo abstracto, y la reducción del trabajo complejo de diversas especies a trabajo simple o medio (o sea, las proporciones de equivalencia entre diferentes tipos de trabajo) tampoco son establecidas técnicamente de antemano sino a través del mercado mismo. Estas propiedades de la ley del valor, esenciales a la economía mercantil, ligan indisolublemente mercado y valor, y desvirtúan toda teoría "tecnocrática" del valor-trabajo que quiera asimilarse a la teoría de Marx⁹.

Por otro lado, la determinación del valor de mercado (o valor social) requiere que la producción corresponda a la cantidad demandada socialmente *a ese valor*:

"Para que el precio de mercado... corresponda al valor de mercado... es necesario que la presión que ejerzan entre sí los distintos vendedores sea lo suficientemente grande para lanzar al mercado la masa de mercancías que reclaman las necesidades sociales, es decir, la cantidad por la que la sociedad se halla en condiciones de pagar el valor de mercado... Al bajar el valor de mercado, crecerán por término medio las necesidades sociales (que, para estos efectos, son siempre necesidades solventes), pudiendo absorber, dentro de ciertos límites, cantidades mayores de mercancías. Al aumentar el valor de mercado,

se contraerán las necesidades sociales con respecto a estas mercancías, pudiendo ser absorbidas cantidades mayores de ellas. Por tanto, si la oferta y la demanda regulan el precio de mercado, o mejor dicho, las oscilaciones de los precios de mercado con respecto al valor de mercado, tenemos que, por otra parte, el valor de mercado regula la proporción entre la oferta y la demanda o es el centro en torno al cual las fluctuaciones de la oferta y la demanda hacen oscilar los precios de mercado" (III, 185).

La demanda, que depende fundamentalmente de los ingresos de las diferentes clases sociales (III, 185-186), se expresa en una serie de cantidades demandadas solventemente para diferentes niveles de valor (o precio). En el párrafo que analizamos, Marx toma el valor de mercado como "variable independiente", que puede variar —por ejemplo— al cambiar el nivel medio de productividad del trabajo; para cada nivel de ese valor de mercado, la cantidad demandada es distinta:

"La determinación cuantitativa de esta necesidad es algo absolutamente elástico y fluctuante. Su fijeza es pura abariciencia. Si los medios de subsistencia fuesen más baratos o los salarios en dinero más elevados, los obreros comprarían más artículos de consumo y se ampliaría la 'necesidad social' de este tipo de mercancías" (III, 192).

La demanda, pues, sólo está determinada para cada nivel de precio, y depende también del ingreso disponible de los demandantes. Pero en las condiciones vigentes de producción, sólo hay *un* valor que represente la cantidad de trabajo socialmente necesaria para la producción de la mercancía (y en el caso genérico de una economía capitalista, sólo *un* precio de producción que arroje para esa rama la tasa general de ganancia). Si se lanzan al mercado masas más grandes de mercancías, su precio deberá ser menor, porque sólo así serán todas absorbidas; pero esos precios ya no arrojarán, para los productores medios de la rama, el valor de mercado (o el precio de producción), de modo que se producirá un retiro temporario o definitivo de capitales hacia otras ramas de producción o hacia la mera inactividad; esto hará bajar la producción hasta que ésta se sitúe en la cantidad que puede ser absorbida en base al valor de mercado (o sobre la base del precio de producción correspondiente); sólo así cesarán las traslaciones de capital hacia otras ramas. A la inversa, si la producción hubiese sido insuficiente, afluiría capital desde otras ramas hasta alcanzar el nivel deseado. En otros términos; las mercancías se venden por su valor de mercado (o por su precio de producción) sólo cuando se producen en la cantidad que el mercado puede absorber *a ese valor*. Y a la inversa: de entre todas las combinaciones de cantidad y valor que forman la "curva de demanda", sólo puede establecerse en forma sólida y duradera aquella cantidad que corresponde al valor de mercado. Esa cantidad de producto, si se establece análogamente en todas las ramas de producción, define un estado de equilibrio entre las diferentes esferas productivas, y se obtiene así una distribución del capital global (y del trabajo global) entre las diferentes ramas. "El cambio de las mercancías por su valor corresponde a un estado de equilibrio entre

las diferentes ramas de producción" (Rubin 1974, p. 279. Véase también III, 192, donde Marx expone la idea).

Ahora bien, en una situación dada, el valor de mercado es el promedio de una cantidad de valores individuales. En cada rama, algunos productores obtendrán la ganancia media, otros obtendrán una ganancia extraordinaria, y otros una tasa menor que la tasa general de ganancia.

Si no existen obstáculos a la concurrencia y la movilidad del capital y del trabajo, estas diferencias tenderán a eliminarse, sin lograrlo casi nunca por completo. Los productores que operen en forma más "desfavorable" tenderán a cambiar de técnicas o a retirarse del mercado; los que produzcan con mayor nivel de productividad incrementarán su producción, acumularán más capital y se afianzarán. Todo ello hará que el valor medio se desplace en dirección al valor individual de las empresas más productivas, abaratando el producto. Esto, a su vez, dejará en posición desfavorable a algunos productores que antes obtenían la ganancia normal, obligándolos a retirarse o a cambiar de técnica. Y de este modo, el mecanismo de la concurrencia va haciendo bajar el valor de mercado de cada mercancía, desplazando a los productores ineficientes y obsoletos mientras que va afianzando a los más lucrativos. Así se van produciendo, normalmente, abaratamientos de los productos que desplazan hacia abajo el valor de mercado (o el precio de producción).

Al bajar el valor, como ya vimos, aumenta la cantidad de mercancías que el mercado puede absorber, permitiendo un aumento de la producción. De este modo, el mismo mecanismo de la demanda combinado con la productividad del trabajo va imponiendo modificaciones en la relación proporcional de las distintas esferas productivas entre sí; a través de la concurrencia de los productores de mercancías se impone así socialmente la ley del valor, entendida como forma social de la organización del trabajo y como expresión del equilibrio entre las distintas finalidades alternativas del trabajo.

El asunto se presentaría bastante claro si no pudiese surgir una confusión a raíz de lo que parece ser un descuido terminológico de Marx, quien en un par de párrafos se refiere a los precios que surgen de los desequilibrios oferta-demanda llamándolos "valores de mercado" en lugar de "precios de mercado". El primero de los textos relevantes es el siguiente:

"Si... el precio fuese más alto que el *valor medio del mercado* (*mittlere Marktwert*), la demanda sería más débil. A base de ciertos precios, una clase de mercancías puede ocupar cierto sitio en el mercado; el sitio sólo sigue siendo el mismo, al cambiar los precios, cuando el precio más alto lleva aparejada una cantidad menor de mercancías y el precio más bajo una cantidad de mercancías mayor. Por el contrario, si la demanda es tan fuerte que no se reduce aunque el precio se regule por el valor de las mercancías producidas en las peores condiciones, serán éstas las que determinen el *valor de mercado*.

"Mas para esto es necesario que la demanda exceda de la normal o que la oferta sea inferior a la normal. Finalmente, si la masa de las

mercancías producidas excede de la que puede encontrar salida a los *valores de mercado medios*, son las mercancías producidas en las mejores condiciones las que regulan el *valor de mercado*. (...) Y lo que decimos del valor de mercado es también aplicable al precio de producción, cuando éste sustituya al valor de mercado. (...) Y es, a su vez, el centro en torno al cual giran los precios de mercado diarios y a base del cual se compensan dentro de determinados períodos" (III, 183. Subrayado mío).

Marx comienza refiriéndose al caso en que el "precio" es superior al "valor medio de mercado". Este último concepto parece un tanto equívoco, ya que el valor de mercado es, por definición, un promedio (en el doble sentido de que es el promedio de los valores individuales y el promedio de los precios de mercado); hablar del "valor medio de mercado" sería redundante. Puede suponerse que a Marx no le preocupó esa redundancia, aunque también pudiera suceder que quiso referirse al "precio medio de mercado" que sería precisamente el valor de mercado. Pero de todos modos esta ambigüedad no es decisiva en este contexto.

Más grave es el uso de "valor de mercado" las otras veces que aparece subrayado; allí se afirma que cuando la demanda es muy fuerte, y el precio coincide con el valor individual de las empresas menos productivas, será éste el que determine el *valor* de mercado. Esto no parece lógico, pues una demanda anormalmente grande sólo puede trasladar el *precio* de mercado, pero su propio mecanismo de ajuste hará subir la oferta o bajar la demanda de modo que, a la larga, los precios oscilarán en torno al valor de mercado. Dejando el párrafo tal como está, pudiéranse esbozar algunas interpretaciones para tratar de rescatar su sentido literal, pero más simple es suponer que en los textos subrayados debe leerse "precio de mercado" en lugar de "valor de mercado", en cuyo caso el pasaje recupera inmediatamente claridad.

Poco más adelante, Marx vuelve a exponer el asunto incurriendo en la misma imprecisión terminológica. El texto comienza con la siguiente afirmación:

"Si la demanda... sigue siendo también la normal, la mercancía se venderá por su valor de mercado (...) Si, por el contrario, la cantidad es menor o mayor que la demanda de ella, se darán divergencias del precio de mercado con respecto al valor de mercado". (III, 189).

Hasta aquí no hay inconvenientes. Pero a continuación viene lo siguiente:

"La primera divergencia será que cuando la cantidad sea demasiado pequeña el *valor de mercado* se hallará siempre regulado por la mercancía producida en las peores condiciones, mientras que cuando sea demasiado grande lo estará por la producida en las condiciones mejores; es decir, que en cualquiera de estos dos casos será uno de los dos extremos el que determine el *valor de mercado*, a pesar de que, con arreglo a la simple proporción entre las masas producidas en distintas condiciones debiera obtenerse otro resultado". (*Ibidem*; subrayado mío).

Si en este párrafo se sustituye la expresión "valor de mercado" en las dos ocasiones subrayadas, escribiendo en su lugar "precio de mercado", el párrafo cobraría pleno y correcto significado. Tal como está, en cambio, sólo produce una nueva confusión, que deja sin sentido al resto de la exposición. Sólo mediante esa corrección podría entenderse la proposición con que el texto prosigue:

"Si la diferencia entre la demanda y el volumen de producción es más importante todavía, el *precio de mercado* diferirá también más considerablemente, en más o en menos, del *valor de mercado*" (*ibidem*. Subrayado mío).

Si el nivel de precios proveniente de un desequilibrio de oferta y demanda originara un nuevo nivel del *valor* de mercado, como se desprendería del texto anterior, no tendría sentido esta referencia a la diferencia entre precios de mercado y valor de mercado.

La progresiva transformación de los textos marxianos en "libro sagrado" puede hacer retroceder con horror a muchos, ante la mera pretensión de descubrir en ellos un error de pluma. Las infinitas correcciones de similares errores, efectuadas en vida por el propio Marx o póstumamente por Engels, son suficientes para demostrar —si cabe— que tales "calamidades" podían efectivamente ocurrirle a Marx, y que algunos errores pueden haber sobrevivido a la vigilancia del propio autor (que ni siquiera tuvo tiempo de dar una redacción definitiva al texto) y del albacea literario (que tuvo que atravesar anciano y casi ciego por un manuscrito casi ilegible, sin que —por temperamento— se sintiese muy apto para las sutiles distinciones del pensamiento abstracto, como lo expresó en diversas ocasiones cuando Marx le sometía humildemente sus ideas y borradores).

Negarse a admitir esta confusión de lenguaje entre "Marktwert" y "Marktpreis" en los párrafos aludidos puede conducir a conclusiones paradójicas. El inteligente artículo de Gaetano Baldi es un ejemplo:

"La ligazón entre el valor de mercado y la relación oferta-demanda es bastante explícita, aun cuando relegada a los casos en que esa relación está fuertemente desequilibrada en una u otra dirección, y *nos parece más bien desconcertante*. Si se acepta dejar de lado, en efecto, la hipótesis de una *accidental confusión de términos* entre 'valor de mercado' y 'precios de mercado' no se podría negar que Marx abandone aquí el carácter objetivo y autónomo del valor de las mercancías para reducirlo de valor absoluto a simple relación de cambio" (Baldi, 1971, p. 609. Subrayado mío).

Pero en definitiva, superados los obstáculos hermenéuticos, se llega a una concepción sumamente coherente que pasa del valor individual al valor social o de mercado, y del valor de mercado al precio de mercado, para terminar generalizando todo aquello a cualquier esfera de producción, donde ya el precio de producción no coincide necesariamente con el valor. La productividad del trabajo y el nivel de necesidades sociales solventes determinan un valor de mercado así como la cantidad de mer-

cancias que han de producirse. Ese valor puede cambiar al cambiar el promedio de productividad de las diversas firmas componentes de la rama particular de producción de que se trate, y que compiten entre sí en busca de mayores ganancias. Los accidentales (pero recurrentes) desequilibrios entre la demanda y la oferta determinan fluctuaciones de los precios de mercado alrededor del "centro de gravedad" (valor o precio de producción), fluctuaciones que se compensan mutuamente a lo largo del tiempo.

Para que el análisis alcance mayor generalidad, resta levantar el supuesto de que los capitales pueden competir libremente movilizándose dentro de cada rama y entre las diferentes ramas de la producción. Este supuesto es precisamente el que explica la nivelación de las ganancias en torno a la tasa media o general, impidiendo la subsistencia prolongada de toda ganancia extraordinaria. El levantamiento de esta hipótesis se expresa conceptualmente en la teoría de la renta, cuyo caso más típico es la renta del suelo.

La imposibilidad de crear tierras nuevas de la nada impide que la concurrencia arranque a los terratenientes la sobreganancia generada por su menor composición orgánica respecto de otras esferas de producción (renta absoluta) así como la sobreganancia proveniente de la mayor productividad de algunas fincas respecto de otras dentro de la misma esfera agropecuaria (renta diferencial). A este tema se dedica brevemente la siguiente sección de este ensayo.

EL PRECIO REGULADOR GENERALIZADO

La producción capitalista puede seguir adelante aun cuando el nivel de equilibrio de algunos precios no coincida exactamente con los precios de producción, y aun cuando la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia encuentre obstáculos *sistemáticos* (más allá de las meras fluctuaciones aleatorias). Esta situación, evidentemente, sería el resultado de la existencia de "monopolios naturales o artificiales", entre ellos el caso más conocido que es el de la renta del suelo. Marx concluye el capítulo 10 con estas palabras:

"Pero las ganancias extraordinarias pueden provenir además, del hecho de que ciertas esferas de producción se hallen en condiciones de sustraerse a la transformación de los valores de sus mercancías en precios de producción y por tanto a la reducción de sus ganancias a la ganancia media. En la sección sobre la renta del suelo habremos de considerar ulteriores formas de estos dos tipos de ganancia extraordinaria" (III, 201).

De modo que el "centro de gravedad" de los precios diarios de mercado, puede no ser aquél que arroja una ganancia media al respectivo capitalista representativo de la rama. Ya desde el comienzo del mismo capítulo se anunciaba:

"El hecho de que algunos capitales invertidos en determinadas esferas de producción puedan no someterse, por la razón que sea, al proceso

de nivelación a que nos estamos refiriendo, no hace cambiar en lo más mínimo los términos del problema. En este caso, la ganancia media se calculará a base de la parte del capital social que entra en el proceso de nivelación" (III, 179).

Estas referencias generales, junto con el exhaustivo desarrollo de la teoría de la renta fundiaria, permiten comprender que para Marx el intercambio de mercancías, en una sociedad capitalista, oscila alrededor de ciertos niveles que podemos llamar genéricamente "precios reguladores". En efecto, así llama Marx al precio agrícola determinado por la productividad de la tierra peor, que no coincide, obviamente, con el hipotético "precio de producción" que resultaría de sumar la ganancia media al costo de producción de la tierra *media*. Para extender el concepto a cualquier otro caso similar en que se presenten situaciones de limitación de la concurrencia, hablaremos de un "precio regulador generalizado", que puede o no coincidir con el precio de producción, el cual a su vez puede o no coincidir con el valor de mercado.

La tendencia del capitalismo hacia la concentración y centralización del capital, tendencia que se encuentra en el centro mismo de la concepción de Marx acerca de este régimen de producción y sus "leyes de movimiento", hace que se deba prestar mucha atención a este concepto de precio regulador, pues en una economía capitalista profundamente penetrada por los monopolios, es probable que en todas las ramas de producción existan restricciones a la competencia y capitales que "se sustraen al proceso de nivelación".

En esa situación, la competencia sólo puede nivelar ganancias de los capitales menos concentrados, ya que los que operan en condiciones monopólicas y con menor costo unitario pueden proteger sus altas ganancias si logran impedir que el precio descienda hasta dejarlos con la tasa general de rentabilidad. Por ejemplo, en la renta diferencial de la tierra: hay establecimientos agropecuarios (o mineros) que obtienen bastante más que la ganancia media social (establecida fuera de la agricultura) y pueden así pagar esa diferencia como renta del terrateniente o embolsársela directamente si la tierra es propia. Esta situación es estable en la medida en que otros productores, mediante inversiones de capital, no puedan producir a menor costo la misma mercancía (o una mercancía sustituta) o no puedan adquirir o reproducir la ventaja específica del productor privilegiado.

La situación puede presentarse, obviamente, también fuera del sector primario. Un ejemplo sencillo serían las patentes de invención o las marcas de fábrica, que preservan para algunos productores una ganancia extraordinaria sobre la cual poco puede hacer la competencia. El precio sigue entonces regulándose sobre niveles de costo superiores a la media social, porque la productividad excepcional derivada del recurso patentado no encuentra competencia en el mercado; la competencia, por decirlo así, sólo puede operar con el resto de los capitales y con el resto de las ganancias, y es la productividad media *del resto* la que determina el pre-

cio regulador, así como en el caso agrícola la productividad de las tierras mejores no interviene en el proceso de nivelación de las ganancias en el cual sólo juega la tierra peor, la llamada "tierra marginal".

Esto, permite, de paso, resolver otro problema. Si una parte del plusproducto social asume la forma de renta diferencial (o de renta absoluta), entonces la tasa general de ganancia debe calcularse, como acabamos de ver, sobre la base *del resto* de la plusvalía y sólo con aquellos capitales que "entren en el proceso de nivelación". Sólo una parte, por tanto, del valor excedente interviene en la formación de la ganancia media, quedando excluidas las porciones que asuman la forma de rentas diferenciales o absolutas (de la tierra, de patentes, de monopolios, etc). Marx pensaba, como Ricardo, que la teoría de la tasa general de ganancia debe basarse en el análisis de aquellos capitales "que no pagan renta", pero en ese caso será sólo una parte del plusvalor total el que aparece en el numerador de la tasa de ganancia. La porción que allí aparece es precisamente la porción "concurrencial", la que interviene en el proceso de nivelación de cuotas de ganancia en torno a la cuota media. Esta hipótesis abre interesantes cuestiones sobre la relación entre la tasa de ganancia, la tasa de interés, y la relación plusvalor/capital.

PLUSVALOR, GANANCIA, INTERES

La división del plusvalor (neto de rentas) entre "ganancia del empresario" e "interés" es *indeterminada*, pues depende de la proporción entre capital propio y capital prestado en las operaciones de cada empresa. Esta afirmación de Marx, junto con sus observaciones sobre las fluctuaciones cotidianas de las tasas financieras y sus mofas sobre la pretendida "tasa natural de interés" con que soñaban algunos economistas, ha conducido a la creencia —bastante difundida entre los epígonos e intérpretes de Marx— de que Marx carece de una teoría sobre el nivel de la *tasa de interés*.

Es cierto que los capítulos del tercer tomo referidos al capital financiero están inconclusos, y que en muchos puntos apenas constituyen notas preliminares sobre el tema. Sin embargo, está claro que para Marx las tasas de interés oscilan a la larga *en torno a la tasa general de ganancia*:

"El tipo de interés guarda con la cuota de ganancia una relación semejante a la del precio de mercado de la mercancía con su valor. En la medida en que el tipo de interés se determina por la cuota de ganancia, se determina siempre por la cuota general de ganancia y no por las cuotas de ganancia específicas que pueden regir en determinadas ramas industriales, y menos aún por la ganancia extraordinaria que un determinado capitalista pueda obtener en una rama especial de negocios. Por consiguiente, *la cuota general de ganancia reaparece en la práctica como un hecho empírico dado en la cuota media de interés*, aunque ésta no sea una expresión más pura ni más segura que la primera" (III, 350-351; subrayado mío).

La tasa de interés, en su promedio a lo largo del tiempo y a través de diferentes tipos de préstamo, no aparece pues *determinada* por la oferta y demanda de capital-dinero; como en cualquier otro caso, la relación oferta-demanda sólo es capaz de explicar las fluctuaciones de la tasa de interés alrededor de su "centro de gravedad", pero este centro de gravedad necesita una explicación más fundamental. Para Marx, la tasa media de interés en el largo plazo se identifica con la tasa media de ganancia.

Esta tesis de Marx —casi totalmente descuidada por los intérpretes y comentaristas— conecta directamente su análisis teórico con los fenómenos más visibles del mercado ya que además de haber "rescatado" los precios de mercado incorpora también en el cuadro a la tasa de interés, dando de ella una explicación que —a través de la tasa de ganancia— se liga directamente con la ley del valor¹⁰.

La tasa de interés, por otro lado, es para Marx la base para la valorización de la tierra, de acuerdo al principio de capitalización de las rentas futuras. Este principio puede ser extendido, creo yo, a cualquier elemento generador de renta, es decir a cualquier elemento monopolizado que impida la erosión concurrencial de una ganancia extraordinaria. Una patente de invención, por ejemplo, resultará valorizada de acuerdo al mismo principio; o mejor dicho, el mercado valorizará esa patente de acuerdo con la tasa media de interés. El importante rol que así se reserva para la tasa de interés encuentra adecuada correspondencia cuando ésta se equipara (al menos como promedio) a la tasa general de ganancia.

Estas consideraciones sugieren que la tasa general de ganancia no aparece empíricamente como tal, ni es asequible al análisis científico, excepto bajo la forma enajenada de la tasa de interés. La concepción de la tasa de ganancia como el cociente entre plusvalor y capital debe ser modificada en cuanto se reconozca que sólo las ganancias "concurrenciales" (y los capitales afectados a ellas) intervienen en su determinación; si por otro lado se la define como la razón cuyo numerador es el plusvalor total, incluyendo la renta, entonces en el denominador debe figurar el valor imputado a los activos no reproducibles a los cuales corresponde la renta. En ambos casos se desemboca en la tasa de interés.

Las relaciones que vinculan a la tasa de ganancia con la ley del valor (y con la organización social de la producción que ésta expresa) se pierden finalmente de vista en este mundo de la concurrencia en que "todo se presenta invertido" (III, 210), en que la potencia productiva del trabajo aparece como potencia productiva del capital, y en que la lógica del mismo capital se impone ideal y aun realmente a todos los agentes económicos. Ahora es la tasa de interés, es decir "la forma más exterior y fetichista de la relación de capital", la que parece *determinar* el valor de los bienes y la tasa de ganancia; si se acepta el concepto de "capital humano", la tasa de interés acaba determinando también el salario¹¹; sólo a través de la tasa de interés y de su acción como tasa de descuento

se manifiesta la subyacente tasa de ganancia, que a su vez es una expresión de la "socialización del plusproducto" que llevan a cabo los capitalistas, y que es la forma básica de asignación de recursos y de distribución del trabajo social en la sociedad capitalista.

Arribado el análisis a este punto, aparece bajo una nueva luz el discurso económico convencional que encuentra en la tasa de interés el producto más acabado (y también el talón de Aquiles) del enfoque basado en la utilidad marginal.

LA APARIENCIA MARGINALISTA

Pese a los ataques suscitados en su contra por la escuela británica de Cambridge, la economía neoclásica basada en el principio de la utilidad marginal decreciente sigue siendo la doctrina económica dominante en el pensamiento académico y en las aplicaciones prácticas, y lo fue indisputadamente durante toda la primera mitad del siglo XX¹². Salvo la obra de Bujarin de 1924, que la califica como "la economía política del rentista", pocos autores marxistas han intentado seriamente una "crítica de la economía neoclásica": en todo caso, hubo que esperar hasta la década del sesenta y del setenta para que empiecen a florecer tales críticas, como un subproducto de la agitación provocada por las polémicas de Cambridge y por la obra de Sraffa.

Por su parte, los clásicos del marxismo no se ocuparon del tema, limitando su crítica a la economía política clásica y a la "economía vulgar" del período post-ricardiano en que les tocó vivir¹³. Este vacío ha sido agravado, a mi juicio, por el equivocado juicio de que la "teoría económica marxista" es una teoría alternativa frente a las "teorías burguesas", olvidando su carácter de "crítica de la economía política" que coloca a la obra de Marx en un plano epistemológico diferente al de las teorías económicas convencionales, sean "clásicas", "vulgares" o "neoclásicas".

Sin embargo, a lo largo de *El Capital* se puede rastrear una serie de construcciones teóricas que tendrían que reaparecer en todo análisis crítico de la economía neoclásica, tanto de su teoría de la demanda del consumidor como de su teoría de la firma o del equilibrio general. Aquí no se puede reunir ni estudiar todo este material; simplemente anotaré algunas ideas que, a mi juicio, pueden orientar esa posible investigación.

Marx en ningún momento incluye entre sus propósitos el estudio de las necesidades del consumidor en cuanto tales: casi en todo momento las considera como un dato. Por otro lado, su sujeto no es un "consumidor" abstracto sino las clases que componen el núcleo central de la sociedad capitalista: "Las necesidades sociales, es decir lo que regula el principio de la demanda, se halla esencialmente condicionado por la relación de las distintas clases entre sí por su respectiva posición económica" (III, 185). "Las llamadas relaciones de distribución responden, pues, a

formas históricamente determinadas y específicamente sociales del proceso de producción, de las que brotan, y a las relaciones que los hombres contraen entre sí en el proceso de reproducción de su vida humana" (III, 815).

Pero de todos modos se parte de que cada mercancía ha de tener un valor de uso, un carácter *útil*, no importa que vaya a satisfacer necesidades surgidas "del estómago" o "de la fantasía" (I, 3). Esta característica esencial de las mercancías, el valor de uso, "la utilidad" que "la convierte en *valor de uso*" (I, 3), ha sido deficientemente analizada por los intérpretes de Marx, salvo excepciones como Banfi (1966, 1968) o Johansen (1963). Si bien Marx toma la utilidad de las mercancías como un *supuesto*, en todo momento remarca el carácter *subjetivo* que ella tiene: el pasaje citado sobre el estómago y la fantasía es uno de los más claros, pero hay muchas otras ocasiones en que resulta evidente que Marx relaciona el valor de uso (en cuanto ligado a las características materiales de la mercancía. I, 4) con las necesidades, deseos, apetencias, o requerimientos del *sujeto* demandante. No importa si tales necesidades tienen una base real (o sea, que broten del "estómago") o que se relacionen con necesidades ficticias o superfluas (la "fantasía"): ello no agrega ni quita "valor de uso" a la mercancía.

Esta concepción del valor de uso en cuanto ligado a las necesidades (reales o ficticias) de los sujetos económicos no implica, obviamente, que se concibe a esos sujetos como "consumidores" a secas, como *homines economici* que razonan fríamente sopesando sus órdenes de prioridad utilitaria: aparte de que una psicología tan simplista es demasiado difícil de aceptar, Marx se resiste a adoptar variables psicológicas como "primer motor", insistiendo en que "lo que regula el principio de la demanda" es la relación entre las clases que brotan del funcionamiento del modo de producción. Y esto vale sobre todo para la demanda *social* de una mercancía, en cuanto opuesta a la demanda individual, aunque también para esta última.

Por otro lado, la relación inversa entre precio y demanda es para Marx, pese a todo, un hecho incontrastable, que reaparece en diversas instancias y enriquecido con otros elementos: se distingue la demanda de bienes de subsistencia y de lujo, la de bienes intermedios y la de bienes de capital: se estudia la demanda de bienes nacionales e importados, y su influencia sobre la oferta y demanda de dinero metálico; se introduce el elemento de la demanda en la teoría de la renta del suelo y en la teoría de los precios de mercado, como hemos visto antes. El mismo esquema global de la reproducción simple y ampliada, en el Libro II, está conectado directamente con lo que llamará Keynes "el principio de la demanda efectiva", a punto tal que muchos han buscado en esos esquemas el origen de los modelos keynesianos. Del mismo modo, Marx percibe con claridad la relación entre el ingreso de los demandantes y las cantidades de mercancías por ellos demandadas, si bien la carencia de gráficos le impidió usufructuar los refinamientos del efecto-precio y del efecto-ingreso. De la lectura de los textos no puede deducirse legítima-

mente, como supone Morishima (1973, p. 40), que "Marx habría aceptado la teoría de la utilidad marginal de la demanda del consumidor, si la hubiese conocido". Pero en cambio, admito que su temperamento sistemático y su fuerte necesidad de razonar matemáticamente lo hubiesen llevado a utilizar las "curvas de demanda" como una *representación* abreviada de lo que trabajosamente expone en sus análisis discursivos. No habría discrepado con el uso de la curva de demanda, ni habría dejado de captar el concepto (puramente formal) de elasticidad, que esa curva implica. Pero no se habría dejado arrastrar por el modelo subjetivista marginal con que la teoría convencional explica el hecho empírico de las relaciones entre precio, demanda e ingreso. Para él, esa representación abreviada sería una forma de manifestar otras relaciones y procesos más esenciales.

La teoría de la producción, por su parte, sobre todo en su versión agregada, representa la parte más débil del arsenal teórico-conceptual de la economía marginalista, y es allí donde han hecho blanco las críticas sraffianas y nekeynesianas recientes; un neoclásico tan prominente como Ferguson (jocosamente señalado por Joan Robinson a raíz de ello) admite que "la cuestión con que nos enfrentamos no es si las críticas de Cambridge son válidas: lo son", y añade: "Depositar confianza en la teoría económica neoclásica es ahora una cuestión de fe" cuyo único basamento, para Ferguson, es hoy por hoy "la autoridad personal de Samuelson" (!) (Ferguson 1969; Robinson 1972, p. 241-242).

Sin embargo, esto no quita que los fenómenos económicos pertinentes se presenten al analista bajo una faz propicia para el razonamiento "marginal". A nivel microeconómico, las principales proposiciones son prácticamente tautológicas: un empresario que trate de maximizar sus beneficios no contratará otro trabajador ni pedirá más dinero prestado a menos que ello le permita aumentar sus ingresos en una cantidad igual o mayor que la que le cuesta pagar el obrero o el crédito adicionales. Si algunos créditos y algunos obreros rinden precisamente la suma que ellos mismos cuestan, los demás créditos utilizados, y los demás obreros empleados, rinden seguramente más. Traducir estas constataciones pedestres en términos macroeconómicos, y descansar sobre ellas para "explicar" los precios, los salarios y la tasa de interés, es precisamente el intento de la escuela neoclásica duramente atacado por sus críticos modernos.

El análisis de Marx sobre la formación del "valor de mercado" a base de los "valores individuales" en una determinada esfera de producción, análisis generalizable al "precio regulador", constituye una excelente base para entender cómo las leyes profundas del sistema capitalista se expresan precisamente a través de esos mecanismos aparienciales; esto a su vez conduce a una "explicación" de esas apariencias y de su reflejo intelectual en la teoría económica.

En cada rama de producción, las diferentes unidades productivas trabajan con diferentes condiciones concretas de producción: esto es un rasgo esencial y característico de cualquier economía mercantil, y en

grado sumo de una economía capitalista. Estas diferentes condiciones de producción, tomando el caso más general, pueden originarse en todo tipo de razones: tecnología diferente, mejores habilidades del empresario, usufructo de recursos naturales excepcionalmente productivos, fuerza de trabajo mejor entrenada o más disciplinada, y así sucesivamente. Todos estos elementos pueden clasificarse en dos grandes grupos: los que pueden ser defendidos de la competencia, y los que están expuestos a ella. Si por un momento prescindimos de aquellos elementos protegidos de la erosión competitiva (devengadores de renta), y nos centramos en los elementos sobre los cuales actúa la concurrencia, obtenemos para cada industria una jerarquización de las firmas individuales de acuerdo al nivel de sus costos unitarios (para cada nivel de la demanda). Evidentemente, las empresas producirán solamente en la medida en que puedan recuperar su inversión con la ganancia normal; en el corto plazo, puede haber empresas que con los precios de mercado vigentes "no lleguen siquiera a cubrir sus costos", o que obtengan una ganancia inferior a la normal (Véase III, 183); pero si se trata de los "precios normales", y se dejan de lado las rentas, sólo funcionarán aquellas fábricas que, a esos precios, puedan cubrir sus costos y obtener una tasa normal de ganancia. La empresa con menor productividad entre aquéllas que se encuentran operando se encontrará cubriendo apenas sus costos de producción (incluyendo el interés que podría extraerse, en una inversión alternativa, con el mismo capital). Esta coincidencia entre el "costo de producción de la empresa marginal" y el precio de las mercancías surge del proceso de funcionamiento del régimen capitalista y puede ser vinculado directamente con sus elementos esenciales; pero además presenta como resultado un panorama similar a la estilización descriptiva utilizada en la teoría neoclásica. Ante una mirada superficial que no conozca la maquinaria interna, el espectáculo puede sugerir la conocida tesis de que el precio está determinado por el "costo marginal", es decir por el costo de la unidad de producto fabricada en peores condiciones.

La comprensión del modo en que Marx llega desde el concepto de valor al de precio de producción, y del precio de producción al precio de mercado, así como la conexión entre la tasa de ganancia y la tasa de interés, resulta así esencial para emprender un análisis crítico sistemático de la economía neoclásica y sus variantes, tarea aún no cumplida por el pensamiento marxista, tarea imperiosa para suministrar una base científica actualizada a la lucha contra el capital.

Una de las tareas que entonces habría que realizar es la de traducir al plano de esta crítica de la moderna economía burguesa las tesis marxianas sobre la tendencia histórica del capitalismo como sistema económico y como forma de sociedad. Los descubrimientos centrales de Marx al respecto (la reproducción permanente de un "ejército de reserva"; la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; las crisis generales recurrentes y de intensidad creciente) fueron establecidas por su autor *en el marco de una crítica de las categorías económicas clásicas*. Pero desde entonces, la

realidad del capitalismo fue cambiando y también se modificaron las categorías conceptuales de sus voceros teóricos.

No es éste el lugar para entrar en semejante tema; los apuntes provisionales que he volcado aquí sólo tienen la finalidad de contribuir a la comprensión del pensamiento marxiano respecto del sistema de precios, mostrar la forma en que "incorpora" las categorías aparienciales, y preparar un eventual estudio crítico —a partir de ello— de las categorías teóricas de la economía convencional del siglo XX, incluyendo neoclásicos, keynesianos y también neoricardianos.

En el fondo, la "reconstrucción" de los epifenómenos económicos a partir de categorías más fundamentales del régimen capitalista de producción no hace sino mostrar nuevamente la incapacidad intrínseca de la ciencia económica para captar esa dimensión. El economista convencional se ve absorbido totalmente por el problema "económico" de determinar la magnitud del valor, es decir los precios relativos, y deja escapar totalmente la cuestión del valor como tal, como forma *particular* de manifestación de las exigencias de organización social de la producción. Al respecto Marx comenta agudamente:

"La razón de esto no está solamente en que el análisis de la magnitud de valor absorbe por completo su atención. La causa es más honda. La forma de valor que reviste el producto del trabajo es la forma más abstracta y, al mismo tiempo, la más general del régimen burgués de producción, caracterizado así como una modalidad específica de producción social y a la par, y por ello mismo, como una modalidad histórica. Por tanto, quien vea en ella la forma natural eterna de la producción social pasará por alto necesariamente lo que hay de específico en la forma del valor y, por consiguiente, en la forma mercancía, que al desarrollarse conduce a la forma dinero, a la forma capital, etc. He aquí por qué aún en economistas que coinciden totalmente en reconocer el tiempo de trabajo como medida de la magnitud del valor nos encontramos con las ideas más variadas y contradictorias acerca del dinero, es decir, acerca de la forma definitiva en que se plasma el equivalente general" (I, 45, nota al pie).

Del mismo modo Marx se mofa de la incapacidad de los economistas para entender la categoría de valor (*incluso desde el punto de vista de su magnitud*) y diferenciarla de las magnitudes observables de los precios. En la ya citada carta a Kugelman insiste en señalar la limitada visión de los teóricos de la economía vulgar que comienzan por investigar los múltiples factores que concurren a determinar los precios en lugar de captar en su pureza la forma social del valor:

"¡Y el economista vulgar cree hacer un gran descubrimiento cuando —frente a la elicitación de la unidad interna— se obstina en sostener que las cosas se presentan bajo otro aspecto en su modo de manifestarse! En realidad, a lo que se aferra es a la apariencia de las cosas, aceptándola como algo inapelable. Pero entonces, ¿para qué la ciencia? Hay además, otra clave que explica esto. Si penetramos en la trabazón interna de las cosas, se derrumba —antes que sobrevenga la bancarrota práctica— toda la fe teórica en la necesidad permanente de lo que existe" (I, 706).

El intento de explicar las apariencias del mercado a partir de variables psicológicas y "técnicas", sin recurrir en absoluto al carácter histórico del régimen de producción como tal, es una característica común a la "economía vulgar" de la época de Marx y a las más sofisticadas concepciones posteriores de los neoclásicos y de sus críticos sraffianos. Es el carácter de clase de estos discursos teóricos (que el propio Samuelson acepta denominar "economía burguesa") el que les cierra las posibilidades de entender la naturaleza del capitalismo más allá de sus apariencias. Sólo una *crítica* de la Economía Política desde el punto de vista de la clase obrera, como la desarrollada por Marx, es capaz de sobrepasar el engañoso mundo de la concurrencia y explicar las leyes estructurales y la tendencia histórica de este régimen de producción basado en la explotación del trabajo ajeno. De otro modo, la Economía seguiría siendo un discurso ideológico de las clases dominantes, y un instrumento de su dominación.

NOTAS

1. Las citas de *El Capital* se refieren a la traducción de W. Roces, editada en México por el Fondo de Cultura Económica, y se dan con indicación del tomo y la página. Para aclarar algunos términos recurro al original alemán: tengo a la mano la edición Ullstein (Frankfurt-Berlín-Wien, 1969). También he compulsado la traducción castellana de Ed. Cartago, así como la de Ed. Siglo XXI, y doy a veces mi propia traducción de algunos pasajes.
2. Antes de acuñar el término "relaciones de producción", Marx usó equivalentemente "relaciones de tráfico", por ejemplo en *La Ideología Alemana*, cap. 1.—Rubin (1974) es uno de los pocos autores que identifica a las relaciones mercantiles como un tipo de relación de producción.
3. Sobre el concepto de "formación social" en Marx, véase el excelente análisis de Valentino Gerratana en su ensayo "Formación económico-social y proceso de transición" (Gerratana, 1973). Dicho trabajo es, en realidad, parte de una polémica con Emilio Sereni (1973). Este concepto de Marx, que utilizo aquí en la acepción dilucidada por Gerratana, difiere sustancialmente del concepto de "formación social" acuñado por la corriente althusseriana para referirse a una "sociedad concreta".
4. Como lo expresa D.M. Nuti: "Por supuesto, los precios de producción no podrían ser obtenidos directamente ... siguiendo por ejemplo el procedimiento adoptado por Sraffa ... en lugar del más complicado procedimiento de Marx. El punto es que el propósito de Marx no es la determinación de los precios relativos: al contrario, su problema es mirar más allá del impacto de una tasa de ganancia positiva sobre los precios relativos, a fin de hallar el origen de la ganancia y presentarla en su verdadera naturaleza de trabajo no pagado. El hecho de que el proceso de transformación también arroje un conjunto de precios relativos es sólo un subproducto del análisis. Lo que Marx percibió es que la explotación capitalista no está en el proceso de transformación, en la esfera del intercambio competitivo de mercancías, sino en la esfera de la producción, o mejor en la producción de fuerza de trabajo como mercancía y en su uso en la producción de mercancías" (Schwartz, 1977, p. 98).
5. Marx acostumbraba usar *Wertgesetz* (ley del valor), y sólo de manera casual *Wertlehre* o *Werttheorie* (teoría del valor). Aquel concepto hace referencia primariamente al *proceso real*, mientras que los otros dos se refieren al *discurso* de los economistas sobre el valor: así lo usa por ejemplo Marx al hablar de la "historia de la teoría del valor" (*Werttheorie*) (I, p. XIII). Las expresiones "valor-trabajo" y "teoría del valor-trabajo" (*Arbeitswert. Arbeitswertlehre*) no son de Marx.
6. Anotemos de paso que en estos párrafos, desarrollados más tarde por Engels en su "Complemento al prólogo" del tercer tomo, se esboza la idea de que la vigencia del intercambio en términos de valor precedió históricamente a la vigencia de los precios de producción. La validez de esta tesis marxiana (y engelsiana) no es de ningún modo segura. Los intercambios de las épocas antigua y medieval, cuando la circulación de mercancías no estaba aún generalizada, se realizaban a menudo sobre la base de precios fijos convencionales y no por medio de mecanismos de mercado (excepto en ciertas mercancías): Véase Finley (1975), por ejemplo, sobre Grecia y Roma. El tema es analizado por Morishima y Catephores (1975 y 1976) en polémica con Ronald Meek (1976). Pero este "problema histórico de la transformación" no afecta para nada la transición teórica del valor al

precio de producción, la que no implica para nada un proceso efectivo de pasaje de un sistema al otro sino dos conjuntos de supuestos que corresponden respectivamente a una economía mercantil simple y a una economía capitalista, o bien a una economía capitalista de composición orgánica homogénea en un caso y heterogénea en el otro.

7. Marx habla de "composición orgánica media" en sentido literal pues mediante su procedimiento "burdo" de transformación del valor en precio de producción las ramas con composición orgánica media (en términos de valor) arrojan directamente una ganancia igual a la ganancia media. Cuando también los costos son afectados por precios de producción, la rama cuyos precios de producción son iguales a su valor, y cuya tasa de ganancia en términos de valor resulta igual a la tasa general de ganancia, se determina de una manera más compleja. Véase sobre esto el análisis de Alfredo Medio (1972). Como es notorio, Piero Sraffa (1960) ha demostrado que aún cuando ninguna rama concreta de producción tenga esta particular propiedad, siempre es posible construir una y sólo una "mercancía compuesta" (una "canasta" formada por proporciones determinadas de diferentes mercancías) que cumpla con esos requisitos: es la llamada "mercancía standard" o "mercancía patrón" en el vocabulario de Sraffa.
8. He modificado levemente las versiones publicadas de este pasaje, teniendo a la vista la edición alemana. En la edición del Fondo de Cultura Económica, aparte del uso de "valor comercial" y "precio comercial" donde debiera decir "valor de mercado" y "precio de mercado" hay otro error en la frase final del pasaje: Marx se refiere a las mercancías producidas "bajo las condiciones medias de la esfera" (*unter den durchschnittlichen Bedingungen der Sphäre*), lo cual se vierte equivocadamente como "por debajo de las condiciones medias de su esfera de producción". En la edición Cartago la versión es correcta en este punto, aunque en conjunto sea de calidad inferior a la de W. Roces. La traducción más exacta de este pasaje es la de Siglo XXI.
9. Este punto de vista es subrayado con fuerza en un reciente análisis del "problema de la transformación" en la forma siguiente: "*no hay manera de reducir de antemano el trabajo concreto observable a trabajo social abstracto, fuera del mercado que efectúa realmente la reducción*". Esta observación es el punto central del concepto de valor de Marx. La reducción de trabajo concreto a trabajo abstracto en el mercado es previa a los problemas involucrados en la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario y en la reducción de trabajo calificado a trabajo simple. (...) No puede darse ninguna regla mecánica por adelantado para hacer esta reducción. (...) Saber que la substancia del valor es el trabajo abstracto no sirve, porque el trabajo abstracto puede ser observado sólo en un lugar: en el mercado, donde su realidad palpable toma la forma de dinero" (Gerstein 1976, p. 250-251; subrayado en el original). También Rubin (1974) defiende el mismo criterio, que escapa a otros analistas debido a que en el tomo I de su obra Marx *da por supuestos* los mecanismos del mercado y de la circulación centrandó su discurso en el análisis del proceso de *producción*.
10. Un punto de vista bastante distinto es el expresado por Laurence Harris (1976); confundido aparentemente por el difícil texto de Marx en este punto, considera que la crítica de Marx a la tasa natural de interés implica una ausencia de toda teoría sobre el nivel de la tasa de interés como fenómeno *social*; llega a decir que "la ley del valor no juega ningún papel en la determinación de la tendencia promedio o de equili-

brio de la tasa de interés, aquella tasa que existe cuando la oferta y la demanda 'coinciden' (ibidem, p. 150). Al considerar el pasaje que he citado precedentemente, lo juzga como una inconsistencia del propio Marx que en esas frases estaría "al parecer cerca de aceptar una tasa natural de interés", pero añade que esto sería erróneo pues "para él la tasa natural era una propiedad de las 'cosas', una relación técnica, mientras que claramente la ganancia no lo era" (ibidem, p. 151 y 173). Esto es correcto, y su profundización hubiese llevado a Harris, sin duda, a darse cuenta de su error sobre la relación entre la tasa de interés y la ley del valor.

11. Un precursor de estas teorías, del cual se mofó duramente Marx (III, 439), es un cierto von Reden, que calculaba el "valor medio de un obrero agrícola de sexo masculino" en los diferentes países de Europa, descontando a una tasa del 4% los salarios de toda su vida; según afirma, "el obrero tiene un valor-capital, el cual se descubre considerando como intereses el valor monetario de sus ingresos anuales". De esta versión primitiva a las sofisticadas concepciones contemporáneas sobre el "capital humano" hay solamente un paso. La aplicación de una tasa de descuento a cualquier forma de ingreso, incluidos los salarios, no es un mero capricho del economista; aquí como en otras partes, éste no hace sino dar una forma académicamente respetable a la lógica práctica del capitalista y la sociedad capitalista. En este régimen de producción, todas las categorías económicas son dominadas por la categoría de capital, y de todas las formas de capital, por la más fetichista y enajenada que es la de capital a interés. La "subsunción ideal" de ciertas categorías económicas por la categoría dominante es una noción que aparece frecuentemente en la obra de Marx, y que se encuentra expresada con claridad tanto en

la *Introducción* de 1857 como en el *Capítulo VI (inédito)* del primer tomo de *El Capital* (Marx 1971). Véase, sobre el tema del capital humano desde un punto de vista marxista, el trabajo de M. Carter incluido en la recopilación de Jesse G. Schwartz (1977), "To abstain or not to abstain (Is that the question?): A critique of human capital concept".

12. No puedo entrar aquí en esta complicada historia. Véase el volumen recopilado por Hunt y Schwartz (1972), el meduloso *racconto* de Harcourt (1975) y sus respectivas bibliografías, así como Schwartz (1977).
13. Al parecer, Marx no llegó a leer a los precursores del marginalismo como Gossen, quien publicó su obra en 1855; sus lecturas de otros precursores más lejanos como W. Nassau Senior no le indicaron la dirección que tomaría el pensamiento económico posteriormente. Tampoco llegaron a su conocimiento las obras de los clásicos del marginalismo (Jevons, Menger y Walras) que publicaron sus libros fundamentales en 1871 y 1874. Engels, que vivió hasta 1895, no tomó nota de los *Principles* de Marshall aparecidos en 1890, y sólo se puede recoger en sus escritos alguna referencia casual a los primeros marginalistas; por ejemplo, en el prólogo al tercer tomo de *El Capital* (III, 14) alude al esquema socialista del grupo fabiano que descansa "sobre la base de la teoría del valor de uso y la utilidad marginal de Jevons-Menger". Agrega cordialmente que "si el señor George Bernard Shaw conociese esta teoría de la ganancia (la de Marx) tendería ambas manos hacia ella, se despediría de Jevons y Karl Menger y reconstruiría sobre esta roca la iglesia fabiana del porvenir" (De hecho, los fabianos y laboristas ingleses abandonaron el marginalismo, pero no en nombre de Marx sino en el de Keynes y Lord Beveridge). No hay prácticamente otras referencias de Marx y Engels a la nascente escuela marginalista.

R E F E R E N C I A S

- BALDI, Gaetano (1971): "Sul cosiddetto problema della trasformazione in Marx". *Studi Storici* (Roma), vol. 12, Nº 3, p. 597-616.
- BANFI, Rodolfo (1966): "Abozzo di una ricerca attorno al valore d'uso nel pensiero di Marx". *Critica Marxista* (Nº 1), p. 137-175.
- BANFI, Rodolfo (1968): "Significati del valore d'uso nel *Capitale*: effetti del progresso tecnologico sull'uso della forza-lavoro". *Critica Marxista* 6: 1, p. 37-61.
- BOHM-BAWERK, Eugen von, y otros (1974): *Economía burguesa y economía socialista*. Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente.
- BORTKIEWICZ, Ladislaus von (1907): "Wertrechnung und Preisrechnung im Marxschen System" *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozial-Politik*. Traducción al inglés: "Value and price in the Marxian system" en *International Economic Papers*, 1952, Nº 2.
- BORTKIEWICZ, Ladislaus von (1907): "Zur Berichtigung der grundlegenden theoretischen Konstruktion von Marx in Dritten Band des *Kapitals*". *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*. Traducido en la recopilación de artículos de Bohm-Bawerk y otros, *Economía burguesa y economía socialista* (Córdoba, Argentina, Cuadernos de Pasado y Presente, 1974), con el título "Contribución a una rectificación de los fundamentos de la construcción teórica de Marx en el volumen III de El Capital".
- FERGUSON, C.E. (1969): *The Neoclassical theory of production and distribution*. Cambridge University Press.
- FINLEY, M.I. (1975): *La economía de la Antigüedad*. México F.C.E.
- GERRATANA, Valentino (1973): "Formación económico-social y proceso de transición" en Sweezy, Paul et al., *Teoría del proceso de transición*, Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente.
- GERSTEIN, Ira (1976): "Production, circulation and value: the significance of the 'transformation problem' in Marx's Critique of Political Economy". *Economy and Society*, Vol. 5, Nº 3.
- HARCOURT, G.C. (1975) *La teoría del capital*, Barcelona, Oikos.
- HARRIS, Laurence (1976): "On interest, credit and capital", *Economy and Society*, Vol. 5, Nº 2.
- HUNT E.K. y Schwartz J.G., compiladores (1972): *A critique of economic theory*. Harmondsworth, Penguin Books.
- JOHANSEN, Leif (1963): "Labour theory of value and marginal utilities", *Economics of planning*, p. 89-103. Reproducido en Hunt y Schwartz (1972).

- MALETTA, Héctor (1977): "Introducción bibliográfica al problema de la transformación". *Apuntes* N° 7, p. 185-199.
- MARX, Karl (1971): *Capítulo sexto (inédito) de El Capital*. Buenos Aires, Ediciones Signos. Original escrito hacia 1863-1866.
- MARX, Karl y F. Engels (1955): *La ideología alemana*. Montevideo, Ed. Pueblos Unidos. El Capítulo I está reproducido en K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas* (3 tomos), Moscú, Editorial Progreso, 1973, tomo 1. Original escrito en 1845-1846.
- MARX, Karl (1973): *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política*. Buenos Aires, Siglo XXI, dos tomos. Traducción de *Grundrisse der Kritik der Politischen Oekonomie*, escrito en 1857-1858. La Introducción (1857) en el tomo 1.
- MARX, Karl (1970): "Prefacio" en *Contribución a la crítica de la Economía Política*. Buenos Aires, Ediciones Estudio.
- MARX, Karl (1969-71): *Das Kapital - Kritik der politischen Oekonomie*. Frankfurt, Ullstein, 3 tomos, publicados en 1867, 1885 y 1894. Traducciones castellanas: Fondo de Cultura Económica (México), Editorial Cartago (Buenos Aires), Ediciones Siglo XXI (México).
- MEDIO, Alfredo (1972): "Profits and surplus-value: Appearance and reality in capitalist production", en la recopilación editada por E.K. Hunt y J.G. Schwartz (1972).
- MEEK, Ronald L. (1976): "Is there an historical transformation problem? A comment". *The Economic Journal*, p. 342-347 (comentario al artículo de Morishima-Catephores, 1975).
- MORISHIMA, Michio (1973): *Marx's economics: A dual theory of value and growth*. Cambridge University Press.
- MORISHIMA, Michio (1974): "Marx in the light of modern economic theory". *Econometrica*, p. 611-632.
- MORISHIMA, Michio y G. Catephores (1975): "Is there an historical transformation problem?" *The Economic Journal*, p. 309-328.
- MORISHIMA, Michio y G. Catephores (1976): "The historical transformation problem: A reply". *The Economic Journal*, p. 348-352, (respuesta al comentario de Meek).
- NUTI, Domenico Mario (1977): "The transformation of labour values into production prices and the Marxian theory of exploitation". en Schwartz (1977). Publicado antes en polaco en *Ekonomiska* N° 1 (1974).
- ROBINSON, Joan (1972): "Capital theory up to date", en Hunt y Schwartz (1972).

- RODANO, Giorgio (1972-1973): "Considerazioni sul sistema dei prezzi di produzione". *Quaderni della Rivista Trimestrale*.
- RUBIN, Isaak Illich (1974): *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*. Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente. Traducido de la versión inglesa *Essays on Marx's theory of value* (Detroit, Black and Red, 1972), basada en la tercera edición rusa: *Ocherki po teorii stoimosti Marksa*, Moscú: Gosudarstvennoe Izdatelstvo, 1928.
- SAMUELSON, Paul A. (1970): "The transformation from marxian value to competitive prices: a process of rejection and replacement". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, p. 423-425.
- SAMUELSON, Paul A. (1971): "Understanding the Marxian notion of exploitation: A summary of the so-called 'transformation' problem between Marxian values and competitive prices". *Journal of Economic Literature*, p. 399-431.
- SAMUELSON, Paul A. (1974): "Karl Marx as a mathematical economist", en la recopilación editada por G. Horwich y P.A. Samuelson, *Trade stability and macroeconomics: Lloyd Metzler Festschrift*, New York, Academic Press.
- SCHWARTZ, Jesse G, editor (1977): *The subtle anatomy of capitalism*, Santa Mónica (California), Goodyear Pub.
- SERENI, Emilio (1973): "La categoría de formación económico-social", en la recopilación de trabajos de Luporini, Sereni y otros, *El concepto de "formación económico-social"*, Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente.
- SETON, Francis (1956): "The transformation problem", *Review of Economic Studies*.
- SHAIKH, Anwar (1973): *The so-called transformation problem: Marx vindicated*. Tesis, New School for Social Research. Un resumen aparece en Schwartz (1977).
- SRAFFA, Piero (1960) "*Production of commodities by means of commodities*". Cambridge, Cambridge University Press. Traducción: *Producción de mercancías por medio de mercancías*, Barcelona, Oikos.
- WINTERNITZ, J. (1948): "Values and prices: a solution of the so-called transformation problem". *The Economic Journal*, p. 276-280.

MICROECONOMIA Y CAMPESINADO:

HACIENDA, COMUNIDAD Y
COYUNTURAS ECONOMICAS
EN EL VALLE DE YANAMARCA

Florencia E. Mallon

En este ensayo¹, quiero discutir algunos datos e hipótesis que han surgido en el curso de mi investigación sobre las haciendas y comunidades del Valle de Yanamarca, (provincia de Jauja, Departamento de Junín), para el período entre 1860 y 1940. Durante esta investigación, que llevé a cabo en Lima y la sierra central entre setiembre de 1976 y febrero de 1978, pude constatar la imposibilidad de estudiar el Valle de Yanamarca sin investigar el desarrollo de la economía regional en la sierra central, y también el carácter de la clase dominante en la zona. Sin embargo, aquí me limitaré a unos planteamientos específicos que tienen que ver con la afirmación de Juan Martínez Alier en *Los huacchilleros del Perú*, de que los campesinos de hacienda estaban económicamente mejor que los campesinos sin tierras, y también que un buen porcentaje de los campesinos de comunidad.

Al hacer esta afirmación, Martínez Alier se basa en cálculos comparativos sobre el ingreso campesino y el ingreso salarial que eran posibles en la economía regional de la sierra central, suponiendo libertad de movimiento para los campesinos de hacienda y por tanto la existencia de un mercado laboral y de un salario más o menos competitivo para la región en su conjunto. En el fondo, está utilizando el método de análisis microeconómico de Chayanov sobre la economía familiar campesina, con sus cálculos de productividad marginal y costos de oportunidad. Concuerdia con lo que considera la tesis central de Chayanov²,

...que el valor de la productividad marginal de la población agraria en condiciones de pleno empleo es inferior al salario vigente de los trabajadores asalariados. De ahí la viabilidad económica de la economía campesina, economía de autoempleo que es por tanto capaz de utilizar la mano de obra disponible en grado mayor a una economía que emplee trabajo asalariado.

En este trabajo quisiera poner a prueba esta tesis de Chayanov y su utilización por Martínez Alier, no solamente en un análisis de la economía de campesinos de hacienda sino también en cuanto a su aplicabilidad a la economía familiar de los campesinos de comunidad, incluyendo un análisis de la necesidad de migrar en busca de trabajo eventual.

LAS HACIENDAS

En el caso de las haciendas Martínez Alier plantea que el sistema de aparcería serrano —acceso a la tierra a cambio de renta en trabajo— se mantuvo vigente porque era económicamente más provechoso, no sólo para el hacendado, sino también para el peón. En una agricultura con bajo desarrollo de las fuerzas productivas, era difícil para el hacendado usar trabajo asalariado porque la productividad por trabajador no compensaba el nivel de salario vigente. Por tanto, le era más provechoso ofrecer tierra a cambio de trabajo, explotando así la economía de autoempleo de la familia campesina. En el caso del peón, también le resultaba más provechoso sobre-explotarse a sí mismo, produciendo un excedente para sí, que era más seguro y además mayor a lo que podría ganar como asalariado en el mercado de trabajo.

Para la hacienda Yanamarca en los años 1923 y 1924, tenemos datos que corroboran hasta cierto punto estas afirmaciones. En estos años, los colonos de la hacienda le siguieron juicio al arrendatario Isaías Grandes, sobre obligaciones de trabajo y pastaje de animales. Las relaciones de trabajo existentes en esa época pueden resumirse de la forma siguiente: El peón que trabajaba en faena completa para la hacienda debía trabajar cuatro días por semana en las tierras del hacendado, trayendo sus herramientas. En épocas de cosecha y siembra, también debía traer su propia yunta y un peón adicional sin que éste recibiera jornal. Además del trabajo agrícola, cada familia campesina tenía la obligación de mandar una persona para servir periódicamente en la casa hacienda, proveer al hacendado para su consumo de leche de los animales propios del campesino, abonar las tierras de la hacienda con sus animales durante cuatro meses al año y transportar en forma eventual productos de la hacienda al mercado. Los únicos animales que pagaban pastaje a la hacienda eran los carneros y chanchos —los demás pastaban gratis a cambio del trabajo que hacían. A cambio de todo esto, el peón recibía una onza de coca diaria, y acceso a 14 yugadas de terreno de la hacienda, o sea $4 \frac{2}{3}$ hectáreas³.

Ahora bien, de los cálculos hechos en el expediente se desprende que, a todo nivel, el hacendado recibe beneficios importantes del sistema de aparcería. En el caso de las tierras, por ejemplo, se calcula que el arriendo anual de una parcela de faenero completo (14 yugadas) es de 98 soles. Este es el monto que pierde el hacendado al no poder arrendarlas. Al calcular el total de faeneros en 50⁴, el total de arrendamiento que pierde el hacendado por año es de S/. 4,900.00.

Supongamos, por el momento, que el hacendado decide arrendar estas tierras y convertir las que ya tiene en producción a trabajo asalariado. Para mantener la misma producción en las tierras sembradas para la hacienda, digamos que necesita la mitad del total de trabajadores en faena, puesto que al no dedicar tiempo a sus parcelas, los asalariados pueden trabajar más días. Calculando un promedio de 300 días al año

por trabajador, al salario promedio agrícola de 60 centavos diarios, el gasto total en salario sería de S/. 4,500 (*). El arrendamiento de las tierras de los faeneros paga poco más de lo que tendría que pagar a los trabajadores asalariados para sustituirlos.

Pero hay que agregar otro factor. Los S/. 0.60 de salario agrícola se basan en una demanda bastante pequeña y netamente eventual; o sea, para épocas de cosecha y siembra. Si el hacendado necesitara atraer asalariados en forma constante, tendría que pagar un salario más competitivo con las minas, donde el trabajador no capacitado gana entre uno y dos soles diarios. Calculando a S/. 1.00, el gasto total en salarios sube a S/. 7,500 para 25 trabajadores. A una producción total, digamos de S/. 10,000, tenemos el cuadro siguiente:

<i>Con trabajo asalariado</i>			<i>Con faeneros</i>		
Producción	S/.	10,000	S/.	10,000	
Arrendamientos		4,900		0	
Total		<hr/> 14,900		<hr/> 10,000	
Salarios		7,500		0	
Ganancia		<hr/> 7,900		<hr/> 10,000	

Vemos claramente que sólo con un alza notable en la productividad por trabajador, sería rentable para el hacendado cambiar a trabajo asalariado si decidiera arrendar las parcelas de los faeneros. Pero, ¿qué pasaría si el hacendado decidiera producir también en las parcelas? Suponiendo que cada parcela requiere para cultivarla 150 hombre/días por año, que es el total de días libres del faenero (no los trabajará todos, pero su trabajo en su propia parcela será más eficiente que en las tierras del hacendado y también tiene acceso al trabajo de su familia y a algunas relaciones de reciprocidad), necesitará 7,500 hombre/días en total, o sea igual número que para las tierras de la hacienda. Suponiendo una productividad más baja en estas tierras marginales, vemos que la segunda alternativa sería aún peor.

Quizás el aspecto más saltante de todos estos cálculos es que aún en el caso de que las ganancias con el sistema asalariado fueran iguales o un poco mayores que con el sistema de aparcería, al hacendado no le convendría hacer la transición: además de los problemas que seguramente tendría en encontrar la fuerza de trabajo suficiente, perdería el "excedente campesino" que extrae de los faeneros; en vez de conseguir dos peones al precio de uno en épocas de cosecha y siembra tendría que pagar por el trabajo extra y también proveer de herramientas y animales de trabajo a todos los trabajadores. Además de perder los cobros de pastaje, tendría que pagar por arrieros y servicio doméstico. A final de

(*) 60 cts. diarios x 25 trabajadores x 300 días.

cuentas, le resulta mucho más rentable —y seguro— mantener el sistema de aparcería y aguantar las desventajas.

Viendo el asunto del punto de vista del peón, encontramos que para él también tiene ventajas, aunque no tanto a nivel práctico sino más bien a nivel de recursos potenciales. Calculando sin días feriados, al colono le quedan 157 días anuales para trabajar en su parcela. En el caso del ganado lanar, nos dice el fiscal de la corte que considerando el precio de un carnero adulto en 5-6 soles en el mercado de Jauja, "...un carnero puede pagar un pastaje moderado, dejando un buen margen de utilidad para su dueño"⁵. Este pastaje se fija en 30 centavos por año que, para una familia con 40 cabezas promedio, significa pagar el costo de dos de sus carneros por año. Si la familia vende dos carneros anuales, la comercialización de la lana y ventas adicionales quedan como ingreso campesino para el colono. Se podrían hacer cálculos similares para otros tipos de animales o ganado, pero lo que cabe recalcar aquí es que dado cierto nivel de excedente apropiable por el hacendado en todos los sectores de la economía familiar queda también un potencial más o menos amplio para el campesino, si es que logra sobre-explotarse a sí mismo y a su familia; y este excedente es directamente proporcional al tamaño de su familia (o sea el trabajo total del cual dispone), y a la cantidad de ganado que logra explotar.

Para completar la descripción de la situación del colono, debemos examinar también su conexión con las comunidades vecinas. Tenemos evidencias, a través de los protocolos notariales, que muchos colonos de hacienda lograron comprar pequeñas chacras y pequeños pastos naturales en las comunidades vecinas. Sabemos también que peones que eran originalmente de comunidad, o casados con mujeres de comunidad, pudieron tener acceso a tierras fuera de la hacienda por herencia. Además, algunos colonos se contrataban como pastores para comuneros, introduciendo ganado ajeno como suyo dentro de los pastos de la hacienda. En algunos casos, estos contratos eran entre familiares o compadres, pero también parece que existieron contratos entre personas sin relaciones de parentesco.

Además de los intercambios de acceso a los medios de producción entre comuneros y colonos, existieron también intercambios de trabajo y de dinero. Los intercambios de trabajo parecen haber sido generalmente entre familiares, y tenían como objeto incrementar el trabajo disponible a la economía familiar en épocas de escasez, como podría ser la siembra y la cosecha para el colono (épocas en las cuales tenía que ir con otro peón al trabajo de la hacienda), o momentos en que uno o más de los miembros de la familia del comunero habían migrado en busca de trabajo fuera de la comunidad. En cuanto a préstamos de dinero, he encontrado una incidencia sorprendentemente alta de préstamos de colonos a comuneros. No estamos hablando en general de préstamos altos, sino más bien de 20 a 40 soles entre campesinos pobres. Pero es particularmente

interesante constatar que, en muchos casos, el colono tenía un acceso a circulante mayor que el comunero pobre⁶.

En resumen, podemos ver que la ventaja principal del sistema de aparecería para el peón estaba en el potencial bastante amplio, y hasta cierto punto expandible, que tenía para explotarse a sí mismo y a su familia. En este sentido es tremendamente importante su relación con la comunidad. A través de ella lograba tener acceso a tierras adicionales en las cuales no pagaba renta en trabajo; a través de ella podía incrementar el trabajo disponible en sus tierras en ciertos momentos del año agrícola y explotar más a fondo los recursos de la hacienda pastando animales ajenos. Volviendo a la tesis de Chayanov sobre la superioridad de la economía campesina de autoempleo, vemos que justamente donde los medios de producción son asequibles, puede funcionar en forma rentable la sobre-explotación del campesino en su propia economía familiar. Por tanto, el acceso más o menos flexible que tenía el campesino de hacienda a los medios de producción funcionaba a su favor, al permitirle una explotación más efectiva de su propio trabajo.

LAS COMUNIDADES

Después de haber presentado datos que confirman el análisis micro-económico de Martínez Alier para las haciendas, quisiera hacer un análisis semejante para la economía campesina de comunidad. Habíamos visto para el caso de las haciendas cómo la posibilidad de sobre-explotar la economía familiar que tiene el campesino depende no sólo del tamaño de su familia, sino más aún del acceso a los medios de producción. Si un campesino tiene cuatro hectáreas de tierra, el incremento de una hora de trabajo le será más productivo, por un margen mayor de horas que si tuviera solamente una o dos hectáreas. Teniendo poca tierra, llegará antes el momento en el cual le será negativo seguir invirtiendo más trabajo en su parcela, cuando el ingreso adicional que obtendrá por el incremento de una hora o más será mucho menor que el costo personal de ese trabajo. Es en este momento que le resulta más provechoso encontrar otra forma de invertir su trabajo personal, trabajando en forma eventual en otro sector, sea artesanía, arrieraje o trabajo asalariado.

En el Valle del Mantaro en su conjunto los campesinos de comunidad sintieron la necesidad de migrar eventualmente desde muy temprano. A pesar de la relativa escasez de haciendas en la zona se había desarrollado a nivel de pequeña y mediana propiedad comercial una impresionante acumulación de tierras de parte de comerciantes y terratenientes, en muchos casos dentro de las mismas comunidades. A través de la hipoteca y la compra el capital comercial incursionaba dentro de las mejores tierras de las comunidades: las más fértiles, las más cercanas a las rutas comerciales, las que tenían riego. En el Valle de Yanamarca hemos encontrado desde 1870 a varias familias de comerciantes que se establecen en los pueblos. No solamente acumulan tierras; también dominan rápidamente la vida social y política de la zona. Asimismo hay indicios de

comerciantes que acumulan tierras a través del endeudamiento y luego siembran al partir con campesinos, pero sin vivir permanentemente en la comunidad. Y tampoco faltan casos de terratenientes de la zona alta que son dueños de grandes chacras en los mejores parajes.

Debido en gran parte a esta acumulación, pero también obedeciendo la tendencia al resquebrajamiento de la propiedad a través de la herencia y una acumulación de parte de algunos campesinos oriundos de la zona, encontramos en el Valle de Yanamarca una clara diferenciación campesina en cuanto a acceso a tierra y recursos monetarios. A pesar de que la tendencia general era hacia la chacra relativamente pequeña —entre media yuntada y dos yuntadas (la yuntada es un tercio de hectárea, igual que la yugada)—, uno de los factores que distingue al campesino acomodado de los demás es el tamaño de las unidades que posee. Por supuesto, también podemos distinguir por número de chacras.

Así, para el período entre 1880 y 1910 encontramos ya tres capas económicas dentro del campesinado de comunidad. En primer lugar, el campesino acomodado que tiene acceso entre chacras grandes, chacras de riego o por número de chacras, al equivalente de unas 20 yuntadas de terreno o más; en otras palabras, de seis hectáreas para arriba. Luego, el campesino medio, que posee entre número de chacras y quizás algunas chacras pequeñas de riego, de 10 a 20 yuntadas (de tres a seis hectáreas). Y finalmente el campesino pobre, que tiene entre 3 y 10 yuntadas (de una a tres hectáreas)⁷.

En términos generales, existe la misma tendencia en cuanto a posesión de ganado. En un censo parcial para el Valle de Yanamarca en 1899, encontramos que en la comunidad de Tragadero, el número promedio de cabezas de ganado lanar es 340 por familia. El 40% de los campesinos tiene más de ese número —hay una pequeña minoría que posee más de 1,000— mientras que el 60% tiene menos, y hay aproximadamente un 20% con menos de cien cabezas⁸.

Desgraciadamente los documentos notariales no permiten un análisis cuantitativo de la tenencia de la tierra que tenga valor estadístico, pero la impresión es que la mayoría de los comuneros se encuentra entre la capa inferior del campesino medio y el campesino pobre. Es necesario recalcar que la misma división que hacemos es bastante impresionista y aproximada, pero de todos modos la diferenciación campesina del siglo pasado está muy lejos de ser parecida a la diferenciación de este siglo. Si existen campesinos sin tierras son poquísimos, y además la gran mayoría posee, entre sus diferentes chacras, por lo menos una hectárea. Sin embargo tanto los campesinos pobres como un grupo importante de los campesinos medios necesitarán ya complementar los ingresos de la agricultura con trabajo eventual fuera de sus chacras. Solamente así les es posible explotar todo el trabajo disponible dentro de la economía familiar.

A pesar del alto grado de diferenciación económica que existía ya en el siglo XIX dentro de la comunidad, no debemos confundirla con la

diferenciación campesina que ocurre con el desarrollo del capitalismo. Una separación total de los medios de producción acompañada por la acumulación de capitales en el campo no se dió en sectores importantes del campesinado hasta 1920-1930. Más bien lo que vemos es una separación parcial de la tierra puesta en marcha por el capital comercial a través de la acumulación de tierras y el endeudamiento. Dada la necesidad de la familia campesina de explotar eficientemente su trabajo disponible, esta separación parcial de los medios de producción dió lugar a migraciones eventuales bastante masivas a otros sectores dentro de la economía regional y al desarrollo de lo que podría llamarse un mercado de trabajo incipiente, pero sin ser precedido por una transformación importante en las relaciones de producción en su conjunto. En la misma forma en que el colono suplementaba su acceso a medios de producción a través de su conexión con las comunidades, el comunero lo hacía migrando eventualmente a trabajar en las minas, el arrieraje y las haciendas subtropicales del Valle de Chanchamayo.

COMUNIDAD, HACIENDA Y SECTOR MINERO

Hemos visto, para el caso del colono y del comunero, cómo la posibilidad de explotar eficientemente el trabajo disponible en la economía familiar campesina depende del acceso que tiene esta familia a los medios de producción. Para el colono, el acceso "expandible" que tiene a los medios de producción en la hacienda, especialmente incrementados con su acceso a tierra, dinero y trabajo de las comunidades, resulta más rentable que migrar en busca de trabajo asalariado. Para el comunero, en cambio, su separación parcial de la tierra en su comunidad hace esencial las migraciones eventuales. Pero también es necesario recalcar que ambas situaciones tienen algo en común: demuestran la imposibilidad para muchos campesinos de mantener una vida "decente" en forma independiente. En este sentido, el atractivo de la alternativa de hacienda tiene su origen en el mismo fenómeno que las migraciones eventuales: la penetración del capital comercial y el deterioro progresivo de las condiciones de vida del campesino llamado libre.

En el período inmediatamente después de las guerras de la Independencia, los sectores productivos de la región central se recuperaron lentamente de la ruina casi total que sufrieron a causa de las incursiones de ambos ejércitos. Hasta 1870, la relativa depresión económica da a las comunidades una cierta libertad frente al capital comercial. Aunque existen algunos casos de incursión de la hacienda, no hay todavía la fuerte presión del comerciante dentro de las tierras comunales que se dará más tarde. Por tanto no es tan necesario salir de la comunidad en busca de trabajo. Esta tendencia se refleja en los problemas que tienen los hacendados y mineros de este período en encontrar fuerza de trabajo eventual, y aún cuando la encuentran, es tremendamente difícil retenerla. En 1846, por ejemplo, Carlos Pflucker, minero en Morococha, importa operarios alemanes porque no logra hacer trabajar sus minas con opera-

rios de la región⁹. En las haciendas del Valle del Mantaro encontramos que las deudas de los operarios ascienden a cantidades fabulosas, pero no para cobrarlas sino exclusivamente para perseguir legalmente a los prófugos¹⁰.

A partir de los años 70, y con más fuerza después de la guerra con Chile, el carácter de la economía regional empieza a cambiar. La fuerte penetración del capital comercial en las comunidades aumenta el nivel de endeudamiento del campesinado y disminuye su acceso a la tierra. Para muchos la migración eventual se hace necesaria. Y el desarrollo de la economía regional expande las posibilidades de migración.

Además de las haciendas existían a nivel regional tres grandes alternativas de trabajo fuera de la comunidad: las minas, las haciendas de ceja de selva en el Valle de Chanchamayo y el arrieraje. Desde 1880 se desarrolló en Chanchamayo una agricultura bastante comercializada que tenía como base la producción de aguardiente para el mercado minero. En las minas, además de la inversión de algunas compañías extranjeras, a partir de 1885 se intentó en el sector nacional una renovación de la producción con la asesoría de la primera generación de ingenieros de minas que se había graduado de la nueva Escuela de Ingenieros en Lima¹¹. Por tanto ya en 1890 las minas de la zona y las haciendas de Chanchamayo estaban operando con suficientes recursos líquidos como para que sus dueños tuvieran contratos con comerciantes en la zona de Jauja que, a través del enganche, les proveían de operarios.

En el caso del arrieraje, muchos campesinos de comunidad eran pequeños arrieros, con un promedio de dos animales que se contrataban por viajes con los comerciantes de Jauja, Tarma o Cerro de Pasco. Un viaje por una de las rutas más transitadas —a Cerro de Pasco, Chicla, La Oroya, Chanchamayo— duraba entre 10 y 20 días. Casi siempre recibía una parte de su pago por adelantado y el resto al completar con éxito el viaje. El arrieraje tenía una ventaja sobre el trabajo en las minas o en Chanchamayo: el campesino tenía una relativa libertad durante el trabajo, aún al ser contratado por otro, mientras que en los otros casos debía someterse a una supervisión y un ritmo de trabajo bastante intensos y un poco desconocidos. Pero también tenía una desventaja: aún haciendo el viaje por su propia cuenta, tenía que sufrir los riesgos y las consecuencias de la enfermedad o muerte de sus animales o de la pérdida de la carga, y por rutas que eran casi siempre muy difíciles.

A partir de 1908, las transformaciones regionales puestas en marcha por la Cerro de Pasco Mining Company empiezan a cambiar las alternativas abiertas a un campesino de comunidad. Durante lo que podría llamarse el período manufacturero de la Cerro de Pasco (1902-1922), el capital extranjero opera a través de una alianza con los mineros y comerciantes antiguos de la región. A través del enganche y la contrata¹², las redes del capital comercial del siglo XIX se expanden y robustecen, incrementando dramáticamente el nivel de endeudamiento del comunero.

Algunos campesinos acomodados se vuelven sub-enganchadores o contratistas en las minas y después invierten sus ganancias en la tierra. La construcción del ferrocarril hasta Huancayo vuelve innecesarias muchas de las rutas más transitadas por los arrieros campesinos. El remate de bienes embargados por deuda, el protesto de letras vencidas y las migraciones cada vez más largas a las minas se vuelven hechos cotidianos en las comunidades. Pero a pesar del deterioro notable en las condiciones de vida del comunero y la clausura de algunas de sus alternativas, lo que vemos en este primer período no es un cambio radical en las relaciones de producción, sino más bien una intensificación de la extracción de excedente a través de relaciones pre-existentes.

Con la construcción de la fundición en La Oroya en 1922, la minería en la sierra central entra en su etapa netamente industrial. El incremento dramático de las cantidades de mineral que pueden beneficiarse por día hace necesaria la innovación tecnológica en la industria en su conjunto. Esto cambia el carácter cualitativo de la demanda de fuerza de trabajo, haciendo más difícil la continuación de migraciones exclusivamente eventuales, y por tanto cambiando la forma en que los campesinos pueden combinar el trabajo en las minas con el trabajo en sus chacras dentro de la economía familiar. Para algunos, es necesario decidirse entre el trabajo proletario y la continuación de su economía campesina. Para otros, la demanda de fuerza de trabajo calificada les cierra la oportunidad de trabajar en las minas. Paralelamente los efectos de los humos de la fundición en la comunidad cierran todavía más el acceso a la tierra. Y finalmente, con la crisis mundial de 1930 el desempleo minero se hace general en la región por varios años.

En este contexto, es particularmente interesante que justo en esas coyunturas —en 1923 y en 1930— se den las primeras huelgas de colonos en la hacienda Yanamarca. Parece que por primera vez los colonos, no encontrando otra alternativa, se unen para mejorar sus condiciones de vida dentro de la hacienda. Además tenemos referencias para este período que otros campesinos ven en la hacienda una posibilidad atractiva. En 1924 el ingreso de nuevos colonos permite al hacendado quebrar la huelga expulsando a los campesinos dirigentes.

A nivel más general resulta entonces que el análisis que venimos haciendo de la economía campesina depende no solamente de aspectos microeconómicos, sino también de la comprensión de todo un proceso histórico a lo largo del cual el campesino es progresivamente forzado a aceptar alternativas cada vez menos atractivas para reproducir su economía familiar. Solamente al tomar en cuenta el contexto histórico podemos diferenciar entre fenómenos que están dados estructuralmente o que son necesarios en una economía agrícola campesina, y otros que empiezan a darse bajo ciertas coyunturas. Es claro que un campesino con tierra suficiente en su comunidad para aprovechar todo el trabajo disponible de su familia, pocas veces se convertirá en colono. Por tanto el

atractivo de una parcela en la hacienda crece cuanto menos tierra queda disponible, a nivel global, para la familia campesina promedio.

El caso de las migraciones de fuerza de trabajo es un poco más complejo. Es cierto que por la misma naturaleza del trabajo agrícola cualquier familia campesina dispone de tiempo en las épocas del año en que no hay gran número de tareas en la agricultura. En estas épocas el campesino históricamente se ha dedicado a otras tareas, como pueden ser la artesanía, el comercio, la carpintería, el trabajo minero. Pero hay una diferencia muy grande entre el campesino que decide usar su tiempo disponible en ir a las minas, en la misma forma que el carpintero se dedica a hacer muebles y el tejedor a hacer ponchos, y el campesino que migra porque su familia ya no tiene un acceso suficiente a la tierra para emplear todos los brazos aún en épocas de cosecha y siembra.

HACENDADOS, MINEROS Y ECONOMÍA CAMPESINA

Hemos constatado anteriormente cómo el sistema de aparcería que se da en las haciendas de la sierra central es rentable para el hacendado. En un sistema de agricultura donde existe un bajo desarrollo de las fuerzas productivas pero que también está inserto dentro de una economía regional comercializada, y donde ya existe hasta cierto punto un mercado de trabajo incipiente —y por tanto un salario medio—, la productividad marginal de un trabajador agrícola no compensa el salario vigente. Resulta más racional para el hacendado usar el sistema de aparcería, a través del cual puede explotar el trabajo disponible de la familia campesina mucho más allá de lo que gasta en proporcionar tierras y pastos. Por eso en el sistema de aparcería, parte de la ganancia del hacendado viene del excedente no pagado que extrae de la economía familiar campesina.

Quizá lo más interesante de este tipo de análisis es que también se puede aplicar al sector minero. A lo largo de las primeras cuatro décadas del siglo XX, a pesar de pagar uno de los salarios más altos de la región, la Cerro de Pasco no pagó a sus obreros un salario que pudiera reproducir su fuerza de trabajo. En entrevistas hechas hace pocos meses (hacia fines de 1977), he conversado con ex-mineros que recordaron la forma en que viajaban a las minas con sus animales y sus cosechas, porque el salario no bastaba para vivir. Sus mujeres, además de cuidar las chacras y la economía agrícola en general, hacían viajes comerciales al menudeo, vendiendo ponchos, frazadas, mantas, comida o cualquier cosa que pudieran, para suplementar el ingreso general de la familia. En algunos casos los hijos iban con su padre a las minas para hacer también su contribución a los recursos familiares, y a salarios infinitamente más bajos. Por lo tanto, aún la Cerro de Pasco consiguió parte de sus ganancias a través de la extracción de un "excedente campesino" de la economía familiar de sus trabajadores.

Por supuesto, debemos distinguir entre un hacendado que maneja recursos líquidos tan limitados que no puede pagar el salario vigente en

la región y una compañía capitalista que determina el nivel de ese salario. Pero también es importante recalcar que para la compañía resulta rentable la persistencia de un cierto tipo de economía campesina de parte de sus trabajadores. Dado el desarrollo tecnológico de la empresa, su nivel de composición orgánica del capital, la antigüedad de una buena parte de sus minas y el deterioro de los precios de minerales, pagar un salario realmente capaz de reproducir la fuerza de trabajo hubiera significado ahogarse en los costos de producción. Esto es cierto especialmente en las minas más antiguas de la región central (Morococha, Casapalca, Cerro de Pasco), donde la calidad del mineral y la estrechez de los túneles y vetas de mineral no permitían la modernización del sistema de extracción¹³.

ANÁLISIS MICROECONÓMICO Y ESTRUCTURA GLOBAL

Uno de los problemas más difíciles de cualquier análisis microeconómico es que puede llevar al error de pensar que los actores económicos en una cierta situación están perfectamente conscientes de todas las implicancias de sus decisiones. Podríamos imaginarnos, en este contexto, a un gerente de la Cerro de Pasco que se sienta en su oficina y piensa: "Hay que mantener a toda costa la economía campesina de los trabajadores; si no los costos de producción van a subir demasiado". Podríamos presentar el cuadro de un hacendado que razona en la forma siguiente: "Tengo tantas hectáreas bajo control de los aparceros. Al agregar esas hectáreas a las que la hacienda tiene bajo producción, y trabajándolas con asalariados a tantos soles por día, tendría un costo de producción de tanto". Finalmente, podríamos pensar en un campesino que dice: "Tengo tantas hectáreas. Trabajándolas en forma normal, después de tantas horas la productividad marginal de una hora adicional de trabajo no compensará el costo personal de esa hora". Todos estos cuadros son, claro está, muy exagerados. Pero no es necesario que cualquier campesino, gerente o hacendado piense como un economista neoclásico para que se dé cuenta de sus alternativas: su misma *experiencia práctica* le enseñará rápidamente cuál es la forma más efectiva de actuar en una cierta coyuntura. El gerente, por ejemplo, se dará cuenta fácilmente que en Morococha, Casapalca y Cerro de Pasco vale la pena emplear trabajadores eventuales, porque se les puede pagar menos, es más difícil que se sindicalicen y con los métodos de extracción más antiguos no se necesitan trabajadores excepcionalmente calificados. El campesino sabrá enseguida que si su padre trabajó tantas horas diarias en 12 chacras, ahora que él tiene 7 no tendrá que trabajar las mismas horas. Y el hacendado verá claramente que no puede competir con las minas en los salarios que ofrece a los trabajadores.

Pero además de las limitaciones graciosas que tiene un análisis microeconómico, también tiene una limitación muy seria. Al concentrarse en un análisis minucioso de lo que pasa en un sector o una empresa, no toma en cuenta aspectos esenciales del desarrollo histórico de la eco-

nomía regional o nacional. El resultado de esta omisión es muchas veces una interpretación equivocada o parcial de algunos aspectos de la misma unidad económica que se está analizando.

Para tomar un ejemplo de este mismo ensayo: si nos limitásemos a analizar la forma en que un hacendado extrae el excedente de la economía campesina de sus colonos, podríamos llegar a la conclusión errónea de que tal extracción es algo que se limita a la agricultura, a la economía "pre-capitalista" y "atrasada" de la hacienda serrana. Pero al comparar este fenómeno con lo que ocurre dentro de la economía minera, encontramos que en un sector capitalista mucho más "avanzado" ocurre una extracción análoga. Por tanto, es necesario concluir que la extracción de un excedente campesino depende no solamente del "bajo desarrollo de las fuerzas productivas" en la agricultura, sino también de problemas más generales que tiene el desarrollo del capitalismo en regiones periféricas: la predominancia de industrias extractivas, el deterioro de sus precios en el mercado internacional, la competencia de industrias más avanzadas en los países desarrollados, los problemas de acumulación y reproducción de capitales, etc.

En una formación social como la peruana, donde el desarrollo del capitalismo ha sido parcial, problemático y dependiente, es a veces difícil explicar realidades empíricas dentro de las categorías clásicas que manejamos. Encontramos históricamente una penetración del capital comercial en las comunidades que, con avances y retrocesos, durante siglos endeuda al campesino y le quita parte de su acceso a la tierra, pero sin llevar a cabo una diferenciación completa. Encontramos más tarde a proletarios que viven todavía en las comunidades campesinas, suplementando sus ingresos salariales a través de relaciones familiares. Encontramos también a capitalistas agrarios que emplean a sus compadres en grandes números, y a compañías mineras cuyos trabajadores traen sus cosechas a las minas para poder comer. Necesitamos por tanto estudiar las realidades empíricas con mucho cuidado, pero siempre dentro del contexto global en que ocurren y recordando siempre cuáles son los sectores más dinámicos que condicionan el proceso en su conjunto. Si no podremos repetir el error de Chayanov, quien a pesar de su excelente análisis del funcionamiento interno de la unidad productiva campesina no supo ver las tendencias dinámicas de la economía en su conjunto que vendrían a transformar la lógica de este mismo funcionamiento.

N O T A S

1. Este trabajo está basado principalmente en datos encontrados en tres archivos: el Archivo de la Notaría Flores (Jauja), el Archivo Prefectural de Junín (Huancayo) y el Registro de la Propiedad Inmueble de Junín (Huancayo).

En su mayoría, son títulos de propiedad, escrituras de venta, arrendamiento y otras transacciones, y finalmente expedientes y juicios verbales sobre tierras, contratos de trabajo y deudas. Para los aspectos teóricos, he consultado

- bastante los siguientes libros: A. V. Chayanov, *The Theory of Peasant Economy* y Juan Martínez Alier, *Los huacchilleros del Perú* (Ruedo Ibérico, París, 1973). Además, debo mucho al trabajo de Adrian De Wind sobre los mineros de la región central, que todavía está en vías de culminar. Quisiera agradecer también los comentarios hechos a la versión anterior de este trabajo en el Seminario de Problemática Agraria, Ayacucho, diciembre 1977; en especial los comentarios de Alberto Flores Galindo, Alberto Gonzáles, Nelson Manrique, Orlando Plaza y Antonio Rengifo. Además tengo una deuda muy grande con la Sra. Jesús Violeta Flores Pinto, notario a cargo del Archivo Flores, por su inmensa generosidad y paciencia en dejarme molestar su oficina diariamente durante un año. Y finalmente, debo agradecer los comentarios y ayuda de dos de mis colaboradores más asiduos y constantes; Steve J. Stern y don Moisés Ortega.
2. Martínez Alier, *Los huacchilleros*, p. 51.
 3. Estas relaciones se mantuvieron estables hasta 1950, época en que el nuevo arrendatario introdujo algunos mejoramientos tecnológicos, como tractores, cortando algunas de las obligaciones adicionales. Ver Rodrigo Sánchez, *El cambio social en dos comunidades del Valle de Yanamarca: Un modelo empírico*, Tesis de bachillerato en Antropología, Universidad Nacional del Centro del Perú; Huancayo 1968.
 4. En todos los documentos que tenemos para el período entre 1908 y 1950, el número de faeneros completos se mantiene aproximadamente en 50. Ver especialmente la solicitud de los colonos de la hacienda contra el arrendatario Landa, Huancayo, 1908, Archivo Prefeclural de Junín, y Sánchez, *op. cit.*
 5. Archivo Prefeclural de Junín, Copias de las partes pertinentes del fallo en el caso de los colonos de la hacienda Yanamarca contra el arrendatario Isaias Grandes, Huancayo, Dic. 15, 1923, f. 3v.
 6. He encontrado los datos sobre conexiones entre comuneros y colonos esencialmente en los expedientes y juicios verbales consultados en el Archivo Notarial Flores.
 7. Cálculos basados en una revisión preliminar de testamentos, Archivo Notarial Flores, Jauja, Notarios Manuel V. Morales (1863-1891) y Luis Salazar (1880-1900).
 8. Archivo Prefeclural de Junín, Censo de Tragadero, en un censo parcial del Valle de Yanamarca, 1899.
 9. Carlos Renardo Pflucker, "Exposición que presenta... al Supremo Gobierno con motivo de las últimas ocurrencias acaecidas en la Hacienda Mineral de Morococha", Lima, 1846.
 10. Archivo General de la Nación, Protocolos Notariales del siglo XIX, especialmente: Arrendamiento de la Estancia Cachi-cachi, Francisco Palacios, Protocolo 570, julio 20, 1867, ff. 788-797v; y Arrendamiento de la hacienda Laive, José Ramón Valdivia, Protocolo 992, nov. 3, 1882, ff. 220-222v, especialmente f. 221v.
 11. Universidad Nacional de Ingeniería, Tesis de Minería, 1884-1895.
 12. Bajo el sistema de contrata, la Cerro de Pasco "contrataba" a mineros locales con experiencia anterior en las minas para la extracción de mineral. El contratista se encargaba de encontrar trabajadores, organizar la producción, pagar los salarios, etc., a cambio de un precio determinado por tonelada.
 13. Sobre el sistema extractivo en las minas más antiguas, ver Centromín, *Esto es Centromín*, Tercera edición, Noviembre 1975, folleto distribuido por la empresa.

EJES REGIONALES DE PRODUCCION NO-CAPITALISTA Y DESARROLLO DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE

(UN ESTUDIO DEL EJE - LIMA - PUQUIO - ANDAHUAYLAS)*

Rodrigo Montoya

El texto que publicamos aquí es uno de los nueve capítulos de una tesis sustentada en París, en octubre de 1977. El propósito de la tesis es intentar ofrecer una explicación histórica a una pregunta formulada de dos modos distintos: ¿Por qué a partir de los años sesenta los terratenientes y los burgueses agrarios pierden la batalla por la tierra?; o, lo que es lo mismo, ¿Por qué en los años sesenta los campesinos pueden lograr victorias, parciales pero significativas, sobre sus enemigos? Esta pregunta de investigación deriva de una atenta observación del conjunto de luchas campesinas de nuestro siglo.

La respuesta posible podrá ser encontrada si se tiene en cuenta la *CRISIS DE REPRODUCCION DE LA ECONOMIA TERRATENIENTE*, ("semi-feudal"). Esta crisis de reproducción no es el simple efecto de cambios "externos" sino la expresión de límites profundos de la propia economía terrateniente.

Hablar de una crisis de reproducción de la economía terrateniente así como de una crisis profunda política y cultural-ideológica exige plantear el problema en el contexto de la *ARTICULACION* del capitalismo y el no-capitalismo, entendida como un proceso *histórico* y *global*. *Histórico*, en la medida en que la dimensión temporal de los últimos cien años de historia republicana es fundamental para entender lo que está ocurriendo ahora. (Es pertinente aclarar que el concepto historia en este análisis no es reducido al pasado sino incluye también al presente y toma en consideración como elemento decisivo las contradicciones actuales en las que se precisan las corrientes de cambio del futuro de nuestra formación social). *Global*, en la medida en que tratamos de escapar del *economicismo*, característica general de casi todas las investigaciones marxistas de los últimos años en el Perú. Para nosotros los elementos culturales e ideológicos así

(*) El presente texto es el capítulo II de la tesis *Les Luttes Paysannes pour la Terre au Perou au XXe Siecle (Dans le Contexte de l'Articulation du Capitalisme et du Non Capitalisme)*, presentada por Rodrigo Montoya al Doctorado de Tercer Ciclo en Sociología, París, 1977. Por razones editoriales se han introducido algunos cambios en la exposición. La traducción estuvo a cargo de Jaime Almenara y de Ana Uriarte de Montoya, y ha sido revisada por el autor.

como los elementos políticos no son una simple "superestructura" "reflejo" de una base económica que aparentemente todo lo contiene y todo lo explica. La importancia de la economía es obvia, nos toca ahora *ir más allá*, para ver el papel estructural que juegan los factores ideológicos y políticos en tanto recursos fundamentales de la *reproducción* de la propia base material.

Esta aproximación histórica y global exige, a su vez, el inevitable encuentro entre la Antropología y la Historia, entre la Economía y la Antropología. Los documentos de archivos públicos y privados no son suficientes para reconstruir una historia que compromete nuestro último siglo. Importa vincularlos directamente con los testimonios de quienes vivieron y viven esta época. Hemos trabajado con archivos privados de dos grandes terratenientes-ganaderos-comerciantes de Puquio (1889-1947), compuestos de cartas comerciales y cuentas económicas además de una correspondencia política y familiar. El presente de Puquio fue objeto de un estudio particular que será publicado pronto. Nuestra tarea de reconstrucción de una etapa larga, liga, por lo tanto, un esfuerzo que tiene dos puntas. De un lado, los documentos a partir de 1889 y, de otro, un trabajo de campo en 1975. El presente y el pasado aparecen reunidos en una misma lógica de investigación y esto permite sugerir tendencias de cambios futuros.

Como trabajamos en los departamentos de Ayacucho y Apurímas, la obra literaria y etnológica de JOSE MARIA ARGUEDAS, fue para nosotros una *fuerza esencial*. Sus relatos y novelas fueron confrontados con los datos de los archivos privados y públicos y esa confrontación fue para nosotros una experiencia muy rica y hermosa.

¿Cómo se articuló el capitalismo con el no-capitalismo en el Perú? Esta es una pregunta de alcance nacional que no puede ser respondida por el momento sino a través de aproximaciones *regionales*. Por eso nuestra sugerencia sobre la formación de diversos *EJES REGIONALES DE ECONOMIA NO-CAPITALISTA PARA EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE EN EL PERU*. No podemos asegurar si los ejes fueron nueve o más o menos. Estudios posteriores en esa misma dirección y en diversas zonas del país, precisarán nuestra hipótesis. Lo esencial para nosotros ha sido el esfuerzo de mostrar los mecanismos económicos, culturales-ideológicos y políticos de la articulación del capitalismo y el no capitalismo en *un eje regional*: el de LIMA—LOMAS—PUQUIO—ANDAHUAYLAS.

Los ejes regionales de producción no-capitalista para el desarrollo del capitalismo dependiente, según nuestra hipótesis central, son los que han permitido la articulación de modos de producción en el Perú, planteada en términos generales como articulación entre capitalismo y no-capitalismo. Y tal es la *conclusión* fundamental de nuestro estudio local y regional.

En líneas generales podemos mencionar un mínimo de 9 ejes regionales en el Perú entre 1840 y 1930 (de sur a norte):

EJES DEL COMERCIO REGIONAL

EJE Nº	LIMA (CALLAO)	PUERTO	PROVINCIAS	DEPARTAMENTOS
1	Lima	Mollendo		Arequipa, Cuzco, Puno. Moquegua, Tacna. Madre de Dios.
2	Lima	Chala	Lima Parinacochas - Aymaraes Andahuaylas	Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Lima.
3	Lima	Lomas	Lima Lucanas - Puquio Acari, Nazca, Ica, Aymaraes, Andahuaylas	Ica, Ayacucho. Arequipa, Apurímac, Lima.
4	Lima	Pisco		Ayacucho, Huancavelica. Ica, Apurímac.
5	Lima			Junín, Pasco, Huancavelica. Ayacucho, Ancash. Huánuco.
6	Lima	Huarmey		Ancash, Lima. Cajamarca.
7	Lima	Salaverry		La Libertad, Cajamarca San Martín, Lambayeque.
8	Lima	Pimentel		Lambayeque - Cajamarca Amazonas.
9	Lima	Paita		Piura - Amazonas - Tumbes.

La estructuración de estos ejes no puede ser pensada en idénticos términos. Para dar cuenta de las diferencias específicas, es necesario precisar cuatro elementos centrales:

- 1) La distancia en relación a Lima, de la que depende la utilización o no utilización de los puertos.
- 2) La distancia hasta los enclaves capitalistas, complejos azucareros del norte, minas del centro, etc.
- 3) La distancia hasta las rutas del ferrocarril, y
- 4) La presencia o no de una agricultura bajo riego en las zonas no-capitalistas de la sierra.

La realización de un estudio detallado de esas diferencias en relación a los 9 ejes (aproximadamente) y la formulación de una hipótesis a nivel nacional, escapan a nuestras posibilidades de documentación y de trabajo de campo. Por lo tanto limitaremos nuestro estudio al eje Lima-Lomas-Acarí-Puquio-Andahuaylas. La continuación de nuestra investigación en los años siguientes nos permitirá avanzar en el desarrollo de este trabajo hasta donde nos sea posible.

En el eje regional Lima-Lomas-Puquio-Andahuaylas se ha dado un proceso histórico de formación de un mercado interno en el que se realiza una parte de la producción capitalista peruana y extranjera, a la vez que se realiza la apropiación del sobretrabajo no-capitalista en un solo proceso económico; proceso *organizado y controlado* por las sociedades capitalistas, que son las que alcanzan los mayores beneficios dentro de una lógica de acumulación que reúne en sí la plusvalía y el sobretrabajo no-capitalista.

Los terratenientes, ganaderos y comerciantes de la zona no-capitalista actúan como los hombres *bisagra* de esta articulación y, por esta condición que les es propia, constituyen *parte integrante* del proceso de acumulación: son *agentes* directos del capital, sin que esta característica fundamental entre en contradicción con las relaciones de producción no-capitalistas de sus propias unidades de producción agrícola. Los campesinos parcelarios —comuneros o no, indígenas o no—, se sitúan en un extremo del proceso económico capitalista y no-capitalista a la vez. En el otro extremo se encuentran las empresas imperialistas de las metrópolis. Entre ambos extremos se ubican las empresas burguesas nativas industriales y comerciales, las empresas de servicios (agencias de compañías de navegación, de carga y descarga de ganado, de mercaderías, etc.), los ganaderos y terratenientes convertidos en comerciantes, los empleados de tiendas principales y sucursales, los grandes propietarios de caña y de vino de Acarí, los arrieros, los cuidadores y arreadores de ganado. La unidad del proceso económico (producción, intercambio y consumo, capitalistas y no-capitalistas a la vez) es asegurada en función de un eje central: la acumulación capitalista imperialista y capitalista dependiente.

Veremos a grandes rasgos algunos aspectos de la historia de este eje, su situación actual y perspectivas, pero previamente es necesario explicar su demarcación política y las características ecológicas que posee.

ECOLOGIA Y DEMARCAACION POLITICA

El eje Lima-Lomas-Acarí-Puquio-Andahuaylas reúne a ocho provincias de cinco departamentos: Lima, en el departamento de Lima; Ica, Palpa y Nazca en el departamento de Ica; Acarí en el departamento de Arequipa; Luçanas en el departamento de Ayacucho; y Andahuaylas y Aymaraes en el departamento de Apurímac. La ruta principal de este eje se establecía a través del puerto de Lomas y el Océano Pacífico, pero la ruta terrestre de Puquio-Nazca-Ica e incluso Lima, era una vía complementaria que existía en forma paralela. De un extremo a otro y formando un ángulo recto, el eje abarca una extensión de aproximadamente 900 kms. Entre Lima y el puerto de Lomas hay 550 kms., entre Lomas y Puquio 150 kms., y entre Puquio y Andahuaylas alrededor de 200 kms. Entre el puerto de Lomas y todas las provincias que forman el eje, el transporte entre 1860 y 1930 se realizaba exclusivamente por caminos de herradura; de ahí la importancia de los arrieros y de las bestias de carga en la época.

El eje abarca diferentes niveles ecológicos ubicados en dos de las tres regiones naturales del Perú: la costa y la sierra. En la parte costera, los valles de Ica, Río Grande, Palpa, Nazca y Acarí formados por los ríos que descienden de la Cordillera Occidental y, en parte, Central de los Andes, con una producción agrícola diversa de caña de azúcar, vid, aceitunas, alfalfa y cereales, etc. En las estrechas faldas de los contrafuertes andinos entre los 1,000 y 2,000 mts., algunas pequeñas haciendas o fundos productores de árboles frutales y de pastos. En los valles profundos, situados en las quebradas andinas, aproximadamente a 2,000 mts. y, en particular, el gran valle profundo entre Chalhuanca y Abancay en el Apurímac se encuentran las haciendas que producían caña de azúcar. Un largo y angosto valle semejante al anterior se encuentra en el río Pampas, en la provincia de Andahuaylas.

Entre los 2,000 y 2,500 mts. se encuentran pequeños valles que producen maíz, como el de Soras por ejemplo.

Entre los 2,500 y 3,500 mts., están los valles andinos más extensos como el de Puquio, con una agricultura de riego para la producción de alfalfa, trigo, papa y maíz, principalmente. En los lugares donde no existe riego, como en la zona cercana a Andahuaylas, el cultivo principal es la papa.

Por encima de los 3,300 y hasta 4,000 mts., hay aún zonas de papa, tubérculos y pastos naturales o zonas bajas de pastizales. En la zona vecina que rodea a Puquio, entre los 3,800 y 4,200 mts., se encuentran numerosas planicies de pastizales, de los que una parte pertenece todavía

a propietarios descendientes de los antiguos terratenientes y la otra, más importante, a las comunidades.

Entre los 4,000 y 5,000 mts. se extienden, en general, las llanuras de *ichu* para la alimentación del ganado auquénido (llamas y alpacas) y ovino, principalmente. En esta región se encuentran las nieves perpetuas del Qarhuarazo, (6,000 mts.).

En este complejo universo ecológico, el camino de herradura de Lomas a Puquio atraviesa dos o tres veces las ramificaciones de la Cordillera Central y Occidental, al seguirse cualquiera de las dos rutas locales.

Nuestra investigación trata sobre el eje regional Lima-Lomas-Puquio que se constituye por un núcleo, la provincia de Lucanas y, sobre todo, la ciudad de Puquio, capital de la provincia (*). Es a partir de Puquio que comenzó nuestro estudio y durante sucesivos viajes se tuvo ocasión de visitar los demás puntos del eje. Es de Puquio que provienen nuestras principales fuentes de información, y la naturaleza de su problemática agraria actual ha merecido una atención especial de nuestra parte. Si nos fuera posible realizar nuestros proyectos futuros, continuaremos con el estudio del mismo eje pero a partir de Lima (archivos de casas comerciales) y de Andahuaylas, a fin de observar de cerca los lazos que unen Andahuaylas con Ayacucho y Cuzco.

MERCADOS REGIONALES Y ESTRUCTURA DE CLASES, 1890-1940

El eje Lima-Lomas-Acarí-Puquio-Andahuaylas va de 1860 a 1945. La agencia Casalino, como agencia de la Compañía de Vapores en el puerto de Lomas, fue fundada en 1867. El último embarque en este puerto tuvo lugar en 1945. La construcción de la carretera Nazca-Puquio en 1926 y su plena utilización a partir de 1933 señalan el período final de la utilización del puerto de Lomas y la conexión por carretera directa entre Puquio y Lima pasando por Nazca e Ica; antes de la segunda mitad del siglo XIX, la conexión de la región de Lucanas-Puquio con Lima era esencialmente por caminos de herradura.

El eje Lima-Lomas-Puquio-Andahuaylas puso en contacto comercial directo a:

- 1) Empresas comerciales nacionales y extranjeras.
- 2) Empresas comerciales y *productivas* nacionales y extranjeras a la vez. Estas empresas enviaban a cada uno de los puntos de este eje, a sus "agentes comerciales"; encargados "de abrir el mercado", ofrecer las mercaderías y establecer las relaciones comerciales pertinentes.

(*) Conviene señalar que el autor nació en la ciudad de Puquio y vivió en ella 15 años ininterrumpidos. Allí aprendió el quechua y el castellano. Esta experiencia vital ha sido de suma importancia para la realización de su tesis, habiendo tenido acceso, a través de las relaciones de amistad y parentesco, a las fuentes privadas de las que ya hemos hablado.

- 3) Agencias de transporte de mercaderías a Lima y Callao.
- 4) Agencias de desembarque de ganado en el Callao.
- 5) Agencias de transporte marítimo de ganado, algodón, aceitunas, etc., y de desembarque de mercaderías en el puerto de Lomas. Casalino y Hnos., a partir de 1867 y Fracchia a fines del siglo XIX, obtuvieron la representación de las compañías marítimas "Sudamericana" y "Peruana" de vapores.
- 6) Terratenientes *semi-capitalistas* de los valles de Acarí y Nazca y, en las partes bajas de los distritos de San Pedro y Santa Lucía, productores de aguardiente de caña y de uvas, aceitunas y algodón.

El carácter semi-capitalista de estas unidades de producción estaba determinado por dos hechos: de un lado, por la existencia de un conjunto de obreros descendientes de una antigua colonia negra, obreros ocupados en la producción y destilación de la caña de azúcar y, de otro lado, por la de un conjunto de aparceros que cultivaban parcelas a cambio de *dinero*, y campesinos parcelarios productores de trigo y alfalfa y, luego, algodón.

En las haciendas algodonerías se crearon las desmotadoras y las fábricas de jabón (Nazca, Palpa). Estos hacendados tenían también ganadería equina para el mercado interno y al mismo tiempo eran *comerciantes* directamente ligados a las empresas comerciales de Lima y de Ica. En las haciendas se encontraban pequeños negocios o *tambos* en los que se vendía a los jornaleros, campesinos y habitantes de los alrededores (*).

Tanto en Ica como en Nazca o en Acarí, los hacendados tenían también ganadería vacuna alimentada de alfalfa, el huarango, y los pastos de las lomas de Marcona. Los productores de aguardiente de caña, de uva y vinos enviaban a sus propios *comisionados* para buscar mercados para sus productos y, en más de un caso, abrieron tiendas exclusivamente para la venta de vinos y aguardientes.

- 7) Grandes terratenientes, ganaderos y comerciantes de la provincia de Lucanas, entre los que habían propietarios de minas, y también *tinterillos*.

Estos, que hasta ahora son llamados *vecinos principales* o *mistis* por los campesinos quechuas de la región de Lucanas, poseían *fundos* o *fincas* de 10 a 60 há. de tierras cultivables, bajo riego, productoras sobre todo de alfalfa y maíz y, complementariamente, de trigo y papas. Eran com-

(*) A principios de siglo, por ejemplo, Enrique White, de Puquio, compraba directamente en la hacienda Lucasi¹. En la hacienda Pangaravi de Nazca, los Elías tenían una gran tienda que se abastecía desde Lima mediante cargamentos enviados por Roedinger. Existen muchas cartas de White y Peralta sobre este hecho.

pradores de ganado, de cueros y, al mismo tiempo, comerciantes, lo que significaba que tenían una tienda principal más una o dos sucursales (*).

El círculo cerrado de los *vecinos* (clase dominante a nivel local y regional) estaba constituido por diez grandes señores de Puquio y una veintena de medianos propietarios.

Estos *vecinos* también vendían un excedente agrícola, principalmente de trigo, harina, mantequilla y quesos a los hacendados de Acarí y Nazca. La red económico-política tendida por estos patrones en toda la provincia (Lucanas es la provincia más extendida y poblada de todo el departamento de Ayacucho) exigía que ellos tuvieran "agentes" internos, "comisionados" que acudían a las regiones y sus alrededores a vender las mercaderías, y también a cambiar estas mercaderías por ganado vacuno y, complementariamente, maíz.

8) Campesinos siervos, aparceros, (semi-siervos) y parcelarios, así como asalariados temporales, agrupados en comunidades campesinas en cerca de 200 pueblitos o comunidades. Estos eran, y son todavía, los principales *productores* de ganado, proveedores de una parte de lo necesario para el engorde del ganado, proveedores del forraje de los pastizales y tierras de alfalfa, y productores de quesos, carne seca, lanas y tejidos. Ellos fueron los encargados del aseo y cuidado del ganado, también fueron los arrieros.

La relación comercial que ligaba a la producción capitalista y no-capitalista del país, a través del caso que hemos señalado, trajo la existencia y el impulso de los bancos y una presencia directa del Estado burgués en formación. El Banco del Perú y Londres y el Banco Italiano aseguraban el grueso de la circulación de moneda (libras de oro, soles de oro y de plata y, después los billetes) en directa relación con las agencias de venta y de matanza de ganado y con las sociedades comerciales. El dinero de la venta del ganado era distribuido por la agencia a las empresas productivas y comerciales y a los bancos donde los hacendados de Acarí, Nazca e Ica así como una parte de los comerciantes de Lucanas y de Anda-

(*) "...Esta hacienda que un español bruto había creado allí donde ni los Inkas habían sido capaces, según las historias contadas por los viejos. Este español bruto hizo construir por los hombres antiguos canales y túneles para regar las orillas de un río aún más bruto que él. Debió haber hecho construir otros túneles para que la gente pudiera llegar a las tierras irrigadas. Ahora la tierra da, la mejor alfalfa de toda la provincia"².

Carlos Adolfo PEÑAFIEL, de origen ecuatoriano, en la última década del siglo XIX expandió el embrión de la hacienda "Viseca" (en sus inicios creadas principalmente por el Sr. Corpus Santa Cruz). Al mismo tiempo fue propietario de minas, productor y exportador de lingotes de plata tratados en los molinos de la hacienda, así como gran comerciante con una tienda dentro de su propiedad, otra en Puquio, probablemente la más importante y una última en San Juan, distrito en cuya jurisdicción se encuentra la hacienda "Viseca". Finalmente, fue además uno de los pocos en trabajar como intermediario en el comercio de *lana*.

huaylas tenían sus cuentas. El Estado sólo ejercía un control débil y precario sobre la producción de aguardiente mediante un impuesto, y también sobre la producción y venta de mercaderías. Los concesionarios privados, llamados "recolectores", no desempeñaban esta misión sino parcialmente. El resultado de esta debilidad y precariedad del aparato estatal fue un contrabando generalizado de aguardiente en la sierra.

En la lista de posibles ejes regionales en el sur del Perú se puede observar que la provincia de Andahuaylas está ligada a tres ejes: los de los puertos de Chala y Lomas y el de la sierra central con Lima, a través de Ayacucho y Huancayo. Este hecho exige ciertos comentarios. Andahuaylas se encuentra a cerca de 850 kms. de Lima, en el corazón de la sierra sur-central, entre los ríos Pampas y Pachachaca que en su marcha hacia el Amazonas forman el río Apurímac. Es una provincia cuya ecología tiene cuatro niveles nítidamente diferenciados:

- a) el Valle Caliente, a 2,000 mts. (caña de azúcar),
- b) el Valle Bajo, entre 2,000 y 3,000 mts. (maíz),
- c) las laderas de los cerros, entre 3,000 y 4,000 mts., donde se encuentra una producción compleja de papas, y finalmente
- d) las zonas de pastos de las planicies por encima de 4,000 mts.

Las haciendas se extienden a través de estos cuatro niveles ecológicos y centraron su interés particularmente en los extremos en razón a la caña de azúcar y frutales por un lado, y a los pastos para el ganado, por el otro. Las comunidades campesinas, situadas entre 3,000 y 4,000 mts. estuvieron rodeadas de haciendas y en algunos casos, se encontraban en el territorio mismo de las haciendas, de modo que los términos comunero y colono de hacienda se confundían prácticamente. La provincia de Andahuaylas principalmente y la de Aymaraes, constituyeron entre 1880 y 1950, una reserva complementaria de ganado para los compradores e inversionadores que llegaban de Lucanas, Parinacochas, Nazca, Ica y Ayacucho. La mayor demanda de ganado vacuno como consecuencia del crecimiento marcado de Lima obligó a los terratenientes ganaderos y comerciantes a aprovechar al máximo las posibilidades regionales y locales. Como en Andahuaylas las tierras de riego son escasas y los valles bajos irrigados servían principalmente para la caña de azúcar, los ganaderos de Andahuaylas no tenían posibilidad de engordar su ganado puesto que la alfalfa es un producto que exige un riego permanente. Por el contrario, los valles interandinos de Puquio, Otoa, Tambo Quemado, Santa Lucía, San Pedro, tenían grandes posibilidades para la producción de alfalfa. Por lo mismo, en los valles costeros como Nazca y Acari había también una crianza de ganado vacuno alimentado con alfalfa, con algarrobo y en los pastos de las lomas de Marcona. La abundancia de ganado y de alfalfa en estas dos regiones alejadas permitió la formación del *eje de ganado vacuno*. Ganaderos y comerciantes de Puquio formaron "sociedades" con Julio Gómez, gran propietario de Andahuaylas y comprador de ganado en toda la región. Ellos se repartieron el trabajo: de un lado,

Gómez aportaba el ganado y del otro, Peralta aseguraba la alfalfa necesaria para cuatro o seis meses de inverna, repartiéndose ambos en partes iguales el producto de la venta del ganado. A diferencia de esta ruta del ganado vacuno, las mercaderías y los productos esenciales como el arroz, el azúcar, el aceite, llegaban a la provincia de Andahuaylas a través de Huamanga, capital del departamento de Ayacucho. Era posible también tener acceso a estas mercaderías a través de la vía con el Cuzco, ciudad que estaba directamente ligada a Lima a través de la ruta Puno-Arequipa-Mollendo, combinando la vía marítima y el ferrocarril de Arequipa-Puno-Cuzco.

Una sensible diferencia entre las provincias de Andahuaylas y de Lucanas era (y sigue siendo todavía) la extensión desigual de las haciendas. Mientras en Puquio los fundos eran sobre todo de pequeña extensión, en Andahuaylas las haciendas eran muy grandes. En Puquio las comunidades tenían sus propios pastizales e incluso compraban sus áreas de pastos a los *vecinos*, en tanto que en Andahuaylas una gran parte de las comunidades había sido despojada de sus pastos por los hacendados. Es así como en función de la extensión de las haciendas, variaba el número de siervos.

Estas diferencias entre Lucanas y Andahuaylas, que responden esencialmente a la distancia con Lima así como a las dificultades propias a los caminos de herradura de grandes distancias, no cambian sin embargo nada de la lógica de articulación entre capitalismo y no-capitalismo. Lo que nos interesa, esencialmente, es descubrir y mostrar la estructura de articulación del capitalismo y el no-capitalismo, su lógica de funcionamiento y reproducción. Los señores Gómez de Andahuaylas y Peralta y White de Puquio compartieron la misma situación de clase dominante local-regional, estuvieron directamente ligados a Lima, y su lógica de articulación con el capitalismo tenía las mismas "reglas de juego".

CRISIS AGRICOLA Y GANADERA E HIPERTROFIA DEL COMERCIO EN LA ACTUALIDAD

Hoy día (1975-1977) Puquio es una ciudad de casi 10,000 habitantes situada en el centro de una quebrada andina de forma casi circular cuya superficie se extiende a partir de los 2,200 mts. hasta los 4,000 mts. de altura, con 3,343 hás. de tierras cultivadas y 4,982 hás. de pastos (ver el cuadro N° 1). Por encima de los 4,000 mts., se encuentran las zonas de pastos de las cuatro comunidades que constituyen la base de la actividad económica de la ciudad y que reunidas, alcanzan una extensión de casi 200,000 hás. La superficie cultivada se divide en 3,858 parcelas declaradas como unidades de cultivo, con un promedio de 1.15 hás. por unidad. Esta cifra, a pesar de su nivel de generalidad, muestra ya el carácter parcelario de la agricultura de Puquio que marca profundamente la vida económica y social de la región. A simple vista, los campos de cultivo forman un tablero de ajedrez puesto que los cercos están separados unos de otros por muros de piedra. La parcela más pequeña tiene 620 m², es

decir es menor a la décima parte de una hectárea. Es posible encontrar cercos que pueden incluso superar 3 hás. de extensión. La *parcela*, como categoría estadística, reúne en nuestras fuentes muchos cercos. Con un cálculo aproximado, el número de parcelas de nuestro cuadro N° 1 debería ser multiplicado por tres y de este modo el total de cercos o de parcelas propiamente dichas sería de 11,574, cifra que dividida entre la superficie cultivada, ofrece el resultado de 0.28 há. de superficie promedio por cerco.

Cuadro N° 1

NÚMERO DE PARCELAS, EXTENSION EN HECTAREAS Y FORMAS DE USO. PUQUIO 1973

<i>Formas de uso</i>	<i>N° de parcelas</i>	<i>%</i>	<i>Extensión de tierras en hás.</i>	<i>%</i>
Cultivada	3,858	80.94	3,343.177	39.60
Cutivable	66	1.38	105.712	1.25
En descanso	12	0.25	9.375	0.11
Pastos	293	6.14	1,631.370	19.32
Mixta : (cultivada + pastos)	512	10.74	3,351.672	38.70
Sin información	25	0.52	—	—
Total:	4,766	99.97	8,441.306	99.98

Fuente: Declaraciones juradas de autoavalúo de Predios Rústicos. Puquio. Provincia de Lucanas. 1973. Concejo Provincial.

En este uso profundamente parcelario de la tierra, se funda una proposición ideológica de la clase dominante que es retomada por su cuenta por muchos campesinos de las comunidades: "En Puquio, todo el mundo tiene su tierra. Aquí no hay latifundios ni gamonales". Si se toma en cuenta la relación existente entre el número de propietarios y la superficie cultivada, aparece un rasgo dominante en la agricultura de Puquio sin equívoco alguno: *la concentración de la tierra en manos de pocos propietarios*. El cuadro N° 2 muestra que el 57.4% de los propietarios posee parcelas de 1 a 2 hás. cuya superficie no representa sino el 9.61% del total general mientras que el 8.17% de los propietarios, con parcelas de 10 hás. o más se apropia del 64.93% de la superficie total.

El cuadro N° 3 elaborado con datos de gran precisión que concierne a las parcelas de riego al interior de las comunidades, muestra que en 1974, el 64.53% de los propietarios de parcelas de 1 a 2 hás. tenía acceso al 30.26% de la extensión total, mientras que el 1.88% de los propietarios, con parcelas de más de 10 hás., se apropiaba del 14.93% de la superficie total cultivada e irrigada. Las cifras son categóricas y demuestran que en una zona de producción parcelaria como la marcada por la ausencia de grandes latifundios, la concentración de la tierra aparece

también como un rasgo decisivo general. Esta concentración de tierras resulta de la reunión de numerosos cercos dispersos y no agrupados; es decir, que un propietario de 20 hás., que declara 10 parcelas posee, en realidad, aproximadamente 30 cercos dispersos en la zona de cultivo en los 4 puntos cardinales del valle andino. Es necesario hacer notar que la inexistencia de grandes latifundios no implica la ausencia del gamonalismo que acompaña al latifundismo. Lo que es más grave es que esta concentración está presente al interior mismo de las comunidades campesinas. La deformación interesada de la realidad acreditada por los propietarios terratenientes de Puquio aparece así claramente mostrada por las cifras.

Esta apropiación desigual de la tierra cultivada e irrigada aparece claramente si se tiene en cuenta los términos del lenguaje. Una *finca* es una unidad de producción de aproximadamente 10 hás. de riego. Se llama también *fundo* y en la región de Puquio no hemos oído hablar de *haciendas* sino en dos casos solamente: para "Viseca" con 60 hás. de cultivo de riego y más de 1,000 hás. de pastos, y para "Untume" con unas 40 hás. de riego y 1,500 de pastos. El que posee una unidad de producción como ésta es un patrón, un personaje importante de la vecindad, un *vecino principal*. Un campesino independiente no dice nunca mi *finca* o mi *fundo*; él habla solamente de mi *chacra*. En lo que concierne a las tierras de pastos, se distinguen los potreros y las estancias. Potreros y estancias son palabras que designan extensiones de pastos. Las comunidades tienen sus potreros y algunos *vecinos* los tienen también.

Los campesinos parcelarios, (parcelarios independientes y parcelarios peones eventuales), están reagrupados en 4 comunidades campesinas: Ccollana, Chaupi, Ccayao y Pichq'achuri, oficialmente reconocidas entre 1940 y 1944. En 1975 en los centros comunales estaban inscritos 1,148 comuneros con todos sus derechos, 487 de los cuales son mujeres. Son los comuneros los que constituyen el pilar principal de toda la economía. Son ellos quienes con su trabajo colectivo y obligatorio han construido iglesias, escuelas, parques; son los que se encargan de la limpieza de los canales de riego; los que han trabajado para construir el sistema de irrigación de Yaurihuirí y la carretera a Nazca en 1926. Las cuatro comunidades son al mismo tiempo 4 barrios de la ciudad y la identidad aparente entre barrio y comunidad en el lenguaje corriente no corresponde a la verdad (*).

Es del seno de las comunidades campesinas que surgen los peones temporales encargados de hacer todo tipo de trabajos en la ciudad y en el campo de la propia región, de la misma forma que es de estas comunidades que sale el contingente de emigrantes hacia los valles de la costa y en particular hacia Lima.

(*) Para una visión más detallada de este punto, véase *Producción Parcelaria e Ideología en Puquio*, trabajo colectivo escrito por el equipo de investigación antropológica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y dirigido por el autor de este artículo.

CUADRO Nº 2

CONCENTRACION DE LA TIERRA. PUQUIO 1973

<i>Extensión en hectáreas</i>	<i>Nº de parcelas</i>	<i>%</i>	<i>Nº de propietarios</i>	<i>%</i>	<i>Relación propietario/ parcela</i>	<i>Extensión total</i>	<i>% Extensión promedio por parcela</i>	<i>Extensión promedio por propietario</i>
0.001- 1.000	907	19.02	506	33.12	1.792	303.082	0.334	0.599
1.001- 2.000	1044	21.88	371	24.28	2.814	579.434	0.555	1.562
2.001- 6.000	1797	37.68	426	27.87	4.218	1530.888	0.852	3.594
6.001-10.000	426	8.92	94	6.14	4.532	714.268	1.677	7.600
10.001-50.000	429	8.99	104	6.80	4.125	2234.254	5.208	21.483
Más de 50.000	131	2.74	21	1.37	6.238	3079.380	23.507	146.637

Fuente: Declaraciones Juradas de Autoavalúo de Predios Rústicos. Puquio, Provincia de Lucanas. Concejo Provincial 1973.

CUADRO N° 3

GRADO DE CONCENTRACION DE LA TIERRA EN LAS 4 COMUNIDADES DE PUQUIO, 1974

<i>Extensión en hectáreas</i>	<i>N° de parcelas</i>	<i>%</i>	<i>N° de propietarios</i>	<i>%</i>	<i>Relación propietario /parcela</i>	<i>Extensión total</i>	<i>%</i>	<i>Extensión promedio por parcela</i>	<i>Extensión promedio por propietario</i>
0.001- 1.000	850	23.54	381	35.74	2.230	309.434	10.43	0.364	0.811
1.001- 2.000	1.028	28.47	307	28.79	3.348	483.765	19.83	0.470	1.573
2.001- 6.000	1.440	39.88	323	30.11	4.458	1.065.170	42.79	0.739	3.294
6.001-10.000	107	2.96	35	3.28	3.057	258.750	10.39	2.416	7.391
10.001-50.000	166	4.59	19	1.78	8.736	321.200	12.90	1.934	16.895
Más de 50.001	19	0.52	1	0.09	19.000	50.750	2.03	2.670	50.750

Fuente: Padrones de Regantes de las comunidades de Ccayau, Ccollana, Chaupi y Pichccachuri. Puquio. Lucanas. 1974.

En 1975 había en la ciudad de Puquio tres colegios secundarios —una escuela normal para la formación de maestros había sido cerrada unos años atrás—, seis escuelas primarias y una unidad administrativa regional de educación (oficina zonal) como centro administrativo del Ministerio de Educación para las provincias de Lucanas y Parinacochas. La importante actividad educativa concentra a inmigrantes escolares provenientes de los treinta y tres distritos de la provincia y contribuye a incrementar la actividad comercial directamente ligada a Lima por la carretera construida en 1926; Puquio es una de las vías de paso obligatorio en la ruta Lima-Cuzco, lo que significa para la ciudad el crecimiento de un importante sector de servicios (restaurantes, talleres de mecánica). Diez grandes comerciantes mayoristas aseguran la vinculación comercial con Ica y Lima. Ninguno de estos diez comerciantes es ganadero ni proviene tampoco de familias de ganaderos. Casi todos disponen de sus propios camiones, camionetas y automóviles. Un centenar de tiendas repartidas en los ocho barrios actuales y unas doscientas tiendecitas son expresión del hipercrecimiento de la actividad comercial. Hay tres agencias bancarias y agencias regionales pertenecientes a los Ministerios de Agricultura, Transportes, y al SINAMOS. El aparato represivo del Estado cuenta con una unidad provincial de la Guardia Civil, otra de la Policía de Investigaciones del Perú y una tercera de la Guardia Republicana.

UN CAPITALISMO BLOQUEADO Y PARASITARIO

Sobre la base de una agricultura de panllevar, principalmente orientada al consumo familiar, la ganadería atraviesa por una profunda crisis que obedece a dos razones principales: la casi total desaparición de la alfalfa, que ha liquidado la "industria del engorde del ganado" floreciente entre 1890 y 1950; y la disminución notable de las crianzas por temor a la reforma agraria. Particularmente, a partir de 1969 el mercado de tierras y de ganado, al margen de la aplicación legal de la reforma agraria, produjo una descapitalización y lo que puede llamarse una "auto reforma agraria". Este proceso significa una modificación en las relaciones de producción: aparceros, siervos y semi-siervos, han sido echados de las tierras que trabajaban para ser reemplazados por peones asalariados temporales. En otros casos, estos mismos campesinos están comprando la tierras que antes trabajaban luego de negociaciones privadas con los propietarios para evitar la intervención de la reforma agraria. La ausencia de sindicatos campesinos y de cualquier otra suerte de organización gremial, la falta de interés del APRA en el campesinado de la región, y la ausencia de enraizamiento de la izquierda socialista, han dejado a esta vasta zona campesina al margen de la lucha por la tierra independiente de la vía propuesta por el régimen militar. ¿Cuáles son las posibilidades de acción de la reforma agraria en esta zona de producción parcelaria? En toda la quebrada andina de Puquio no hay ninguna unidad de producción capaz de asegurar un grado suficiente de rentabilidad para formar una cooperativa agraria de interés social, SAIS. Para el Gobierno, hay dos criterios esenciales que aseguran la intervención del aparato de reforma agraria

ria: asegurar y aumentar la producción, y para eso partir de las unidades de producción capaces de asegurar una rentabilidad suficiente para para su explotación económica. Ninguna de estas dos condiciones están reunidas en Puquio.

De este modo el campesinado de Puquio forma parte de las 3/4 partes de la población agrícola económicamente activa excluida de la reforma agraria. Teniendo en cuenta la profunda debilidad de la clase dominante local y regional no es posible esperar un desarrollo capitalista de la región ni por parte del Estado, ni menos aún por parte de empresas privadas. La "vía *farmer*" no tiene ningún sentido en estas condiciones locales y la tentativa de los años 50 fracasó rotundamente. Un desarrollo no capitalista y no comunista en los términos del Gobierno se convierte así en un simple juego de palabras. Lo que es seguro es que la producción parcelaria está siendo abandonada a su propia suerte y la única perspectiva previsible para los años que vienen es la profundización de la crisis y una *pauperización creciente* del campesinado pobre. A la clase de *vecinos*, grandes propietarios ganaderos y comerciantes que tuvieron antes el control político local y regional, no le ha sucedido ni la burguesía ni menos el proletariado como clase. La vía clásica feudalismo-capitalismo no tiene lugar en este eje regional. La "clase media" representada por profesores, empleados y profesionales ocupa los puestos de poder en una situación políticamente diferente. El hecho nuevo más notable de los últimos 20 años es la ausencia significativa de los grandes propietarios terratenientes comerciantes. En ese contexto los campesinos no han llegado aún a alcanzar un nivel apreciable de organización gremial y menos política, y por su lado ninguno de los gobiernos últimos tiene posibilidad alguna de resolver el problema agrario de esta región. Es en estos términos que conducimos nuestra reflexión sobre el cambio social en las zonas de producción parcelaria bajo formas de pequeña y mediana propiedad. Se trata de un problema para el cual no existen recetas ni soluciones extranjeras por copiar, se trata de un problema grave que toca en su esencia misma a la naturaleza del capitalismo dependiente y a su articulación con el pre-capitalismo. La visión apocalíptica de la destrucción del pre-capitalismo por el capitalismo puede realizarse seguramente, en un muy largo plazo. Pero, en el Perú concreto de hoy, la producción parcelaria en tanto rasgo central del no-capitalismo, está lejos de ser eliminada o destruida. Por el contrario, tiende a incrementarse más. Entretanto, no hay posibilidad alguna de desarrollo capitalista en la esfera productiva en todo este eje regional ni hoy ni antes.

Este problema planteado en Puquio es el mismo en Andahuaylas. Desde 1964, los propietarios terratenientes tuvieron todo el tiempo necesario para llevarse el último mueble que tenían en sus haciendas, para no dejar ni los instrumentos de trabajo ni el ganado de antes. Los campesinos que ocuparon sus tierras en julio del 74 encontraron las haciendas vacías, y sólo un enorme esfuerzo de inversión podría poner a flote esta agricultura en crisis. Pero este esfuerzo de inversión gigante no es, por

supuesto, la opción del Gobierno y el desarrollo capitalista no vendrá de ninguna parte. La pauperización creciente es visible de cerca y de lejos en tanto no se formule un proyecto político alternativo para el país. Este proyecto alternativo deberá partir de estas profundas modificaciones, en todo el país, tomando en consideración la potencialidad del campesinado parcelario dejada intacta de un lado por la burguesía que tuvo necesidad de ella y de otra parte por el Gobierno cuyo proyecto de acumulación estatal no le ofrece prácticamente ninguna atención. Es en estos términos económicos y políticos que se juega la suerte de los campesinos quechuas y aymaras, sin olvidar por ningún instante el problema étnico y de clase que atraviesa el Perú entero.

NOTAS

1. Archivos Privados de Manuel Peralta (1912-1947). Libro II: 68.
2. José María Arguedas: *Amor mudo y todos los cuentos de J. M. Arguedas*. Francisco Moncloa Editores, Lima 1967; p. 173.

ANÁLISIS

Cuadernos de Investigación

Casilla 11093, Lima 1, Perú

Se incluye cheque por US\$. por años de suscripción.

	1 Año	2 Años
Personal \$	12	\$ 22
Institucional .. . \$	20	\$ 36

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

PAIS

El cheque debe ser girado a nombre del director de la Revista, Ernesto Yepes. Deberá añadirse US\$. 6.00 en el caso de franqueo aéreo anual.

La visión del Perú de Julio Cotler

Un balance crítico

Guillermo Rochabrún S.

En 1972 apareció un ensayo histórico sociológico sobre la primera centuria de vida independiente de este país¹. En ese entonces el libro constituyó toda una novedad y fue ampliamente requerido por una joven generación ávida de visiones renovadoras sobre este país y su pasado. Varios años después fue publicado un estudio sobre el movimiento obrero que cubría la primera mitad del siglo XX; su autor advertía que no pretendía "escribir una 'historia' del movimiento obrero peruano... Apuntamos más bien a una interpretación sintética de carácter sociológico"². La misma salvedad se encuentra en la obra que ahora comentamos (p. 19)(*). El común denominador en estos trabajos está en buscar los orígenes y el desarrollo de situaciones sociales contemporáneas prestando especial atención a las clases sociales; existe una clara convicción de que sólo a través de ellas se puede comprender los procesos que configuran al país y explicar sus crisis.

(*) Julio Cotler: *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1978.

Habiendo cobrado esta orientación una plena vigencia, Julio Cotler nos entrega el fruto de un largo proceso de estudio y maduración intelectual. En él, hace un sobrio recorrido por la historia peruana desde la conquista hasta nuestros días con el que nos da una visión del país.

La idea central puede enunciarse como sigue. La Colonia inicia un proceso que no ha experimentado ruptura alguna hasta el presente, por eso para comprender lo que hoy acontece es necesario remontarse hasta esos orígenes. La República, hija involuntaria de la Colonia, recibe de ella una "herencia", la *herencia colonial*. Así se explica que "a lo largo de 150 años de vida republicana el Perú no haya logrado consolidar un Estado-Nación. Este libro trata de describir y explicar la precariedad estatal y nacional". (Citado de la contratapa).

La herencia colonial explica la incapacidad de las clases dominantes para asentar su dominio sobre bases nacionales. Dicho legado no es una situación política de subordinación nacional; consiste por un

lado en la supervivencia e incluso robustecimiento de formas "pre-capitalistas" que atomizan económica y políticamente al país, y por otro en la dependencia económica frente al exterior. Así, el desarrollo capitalista en el país ha sido resultado más de la presencia e impacto de los capitales extranjeros, antes y después de su fase "imperialista", que de esfuerzos internos. "Es decir que el movimiento de la sociedad peruana se ha encontrado sujeto —y continúa estándolo— al desarrollo del capitalismo metropolitano, sin dejarle espacio de acción autónoma de manera significativa, a diferencia de lo acontecido en otros países latinoamericanos donde sus burguesías controlaban parcialmente el aparato productivo" (p. 386).

"Estas dos caras de la herencia colonial se confunden en la dinámica de la historia peruana, a la vez que se refuerzan mutuamente. En efecto, tanto la explotación del capital comercial europeo como la del enclave imperialista fueron facilitadas por la organización pre-capitalista y estamental de la sociedad peruana, al mismo tiempo que las reforzaba" (p. 386-387).

De ahí que hablar de "la" clase dominante peruana sea un término convencional que no expresa la dinámica misma de la historia peruana: los hombres, familias y grupos que por su posición frente a los medios de producción y a recursos capitalizables se sintieron llamados a ejercer el poder en este país, carecieron de bases nacionales de dominio. La fuerza disgregadora y autarquizante de un dominio latifundista era incapaz de lograr una organización centralizadora inclusive de sí mismo; mucho más de un

territorio que lo desbordaba geográfica y socialmente. Más aún, su dominio era esencialmente minoritario, excluyente, segregador de la inmensa mayoría de la población; en una palabra, era *oligárquico*. De ahí que los "proyectos de clase dominante" estuvieran imposibilitados por su misma naturaleza de lograr el consenso de la población. Estos grupos no pudieron convertirse en "clase dirigente".

Hasta fines del siglo XIX el Perú atravesó "un proceso aparentemente paradójico: *el establecimiento de una 'situación' oligárquica, sin conformar una fracción hegemónica*. De lo contrario, ¿cómo explicar la permanente inestabilidad política que a partir de la Independencia persistiera a lo largo de todo el siglo?". En este período hay un gobernante cada nueve meses, como promedio: ¿cómo explicar semejante inestabilidad a no ser por esta fragmentación de las capas dominantes? (p. 69-70).

Ahora bien, cualquier posibilidad de unificación nacional pasará por un camino de robustecimiento capitalista. Sin embargo este curso será doblemente difícil, a) por la disputa de las fracciones más pre-capitalistas —que buscarán acompañar su poder económico con un poder político centralizador— contra las más pre-capitalistas; y b) porque en su conjunto no dispondrán de la parte sustancial del excedente económico, al quedar éste en manos del capital extranjero.

Sin embargo, frente al campesinado todos estos sectores encontrarán muchos puntos en común, a través del tributo indígena, los servicios gratuitos, la conscripción vial, el abastecimiento a los centros ur-

banos, etc. Una resistencia campesina intermitente pero ubicua será su corolario.

De este modo, el dominio oligárquico será una compleja y desconcertante amalgama de una dominación terrateniente que controla tierras y hombres, y una dominación burguesa o pro-burguesa que es la única que tiene viabilidad histórica, pero que no puede tomar por sí misma las riendas de esa historia (p. 128-129). Alrededor de ellas, por un lado el mundo campesino, cuyas luchas no representarán una alternativa ni para la sociedad ni para sí mismo; por otro, el capital extranjero que va deviniendo en capital imperialista: el único que podrá viabilizar la dirección capitalista sobre la que podría crearse una nación burguesa. La conclusión que de ahí emerge, implícita pero inequívoca, es que la clase dominante o su fracción hegemónica "será cada vez más burguesa a condición de ser cada vez menos nacional"³.

El cuadro así trazado tiene una gran vigencia para el siglo XIX y para aspectos sustanciales del siglo XX. Pero en éste irrumpen fenómenos inéditos: el fortalecimiento del Estado como aparato organizativo, la consolidación institucional y profesional del Ejército, la diferenciación y organización más neta de fracciones de la clase dominante en proyectos, partidos y programas. Pero además se trata del dominio que los "enclaves" tendrán sobre la economía nacional y de la emergencia gradual de sectores populares diferenciados y organizados; en este siglo desarrollarán sus propias luchas, metas, organizaciones, partidos, ideologías e intelectuales.

El desarrollo de los enclaves, la ampliación del Estado, la complejización de la economía y la sociedad en su conjunto traerán aparejados a las capas medias, que serán un fenómeno particular y también decisivo de este siglo.

Finalmente, el carácter que irán tomando las luchas de clase, en medio de una expansión capitalista y un asentamiento burocrático del Estado llevará a *militarizar* las formas de contención a los sectores populares, sea a través de la pura y simple represión —y que se encuentra expresado en el calificativo que recibió el Ejército de "perro guardián de la oligarquía"— o a través de proyectos castrenses de "reformas estructurales" que frenen el desarrollo de las contradicciones sociales. El contexto de estos cambios estará dado por las crecientes contradicciones entre capitalismo y pre-capitalismo, y por la situación política latinoamericana y mundial; de ambos emergerá una nueva concepción de la "seguridad nacional" que se vuelca hacia adentro, traspasa las fronteras de las especialidades militares y da una racionalidad distinta y desconcertantemente novedosa al desarrollo nacional por la vía capitalista.

Hasta aquí es un resumen apretado y muy personal de esta obra. ¿En qué forma nos interesa examinarla?

Dejaremos de lado puntos de vista que son muy legítimos —tales como un juicio historiográfico, o desde el ángulo del análisis político— para dirigirnos a los puntos centrales del libro mismo: la estructura de clases, su diferenciación y

dinámica, el papel del imperialismo. Queremos conocer qué "teoría de la historia peruana" subyace en esta obra, sus posibilidades y limitaciones, así como su representatividad de los estudios contemporáneos, de los "paradigmas" que pueden estar hoy vigentes, y su capacidad de "encontrar un camino para dejar de ser forastero en este país" (p. 19).

Nuestro examen está organizado en "bases estructurales" y "clases sociales". En el primer punto se examinan los ejes con los que el autor funda sus análisis del siglo XIX —desintegración— y del siglo XX —enclave—; en el segundo se pasa revista al estudio de Cotler sobre los protagonistas sociales de esas estructuras.

Los orígenes de la República: desintegración nacional

Se puede afirmar que este libro centra toda su atención en un fracaso: el fracaso de las clases dominantes para hacer del país una nación. Lo atestiguan hechos incontestables, como la falta de integración en todos los planos: en lo político (poderes regionales que se enfrentan a un débil poder central), en lo económico (ausencia de un mercado interno integrado a nivel nacional, múltiples relaciones de producción, dominación imperialista), y en lo cultural e ideológico (diferencias de tradiciones culturales, barreras sociales de tipo racial y estamental, multilingüismo).

Pero hablar de un fracaso no es tan simple. Forjar una nación es la tarea comúnmente atribuida a una clase burguesa que toma el poder revolucionariamente e instau-

ra un consenso a través de la *democratización* de la vida política y —lo que es parte componente de lo anterior— de una des-privatización del Estado. Cotler muestra cómo nada de ello ocurre en el país: ni se forma un Estado con un nuevo carácter, demo-burgués capitalista, ni la herencia colonial anti-liberal y anti-democrática del patrimonialismo es radicalmente superada.

Por lo mismo no es posible considerar al proceso independentista como una revolución democrático-burguesa. ¿Es que entonces constatamos con sorpresa que no ocurrió lo que ya sabemos que no tenía por qué ocurrir?; ¿es que nos estamos engañando con comparaciones fuera de lugar? La respuesta es compleja. Veamos.

1) En el libro se muestra cómo las guerras independentistas debilitaron económicamente a los grupos más poderosos, siendo desplazados en lo político por Bolívar. Si bien esto no explica por qué no hubieran podido recuperarse tanto en un campo como en el otro, lo que nos interesa es remarcar, como lo hace el autor, que las clases dominantes o los grupos que luego devendrían en ellas no fueron los protagonistas centrales de la interrupción del "pacto colonial". Pero si la independencia *no puede ser comparada* con una revolución democrático-burguesa, la desintegración subsecuente no debe ser vista como resultado de la *incapacidad* de convertirse en clase dominante, sino como una circunstancia que la *obliga* a intentarlo. En otras palabras, no se trata de que una clase se plantee "un problema que no es capaz de resolver", sino más bien de que las circuns-

tancias colocaron a un conjunto de "sectores" dominantes en una situación que no habían pensado enfrentar.

A partir de ahí los grupos con pretensiones de dominio estarán forzados a intentar unificar el país bajo su mando, y en tal empresa avanzar hacia la Nación y hacia el capitalismo. El carácter no-burgués de la dominación —o sea su carácter patrimonial (p. 40)— sólo podrá cristalizar en la medida en que vaya convirtiéndose en una dominación burguesa, o al menos en tanto que se vaya asentando sobre bases económicas capitalistas. La herencia colonial anti-democrática y anti-liberal es sobrellevada soñando en el liberalismo y la democracia; el atribuir un fracaso a estos grupos no es tan arbitrario, *en la medida en que también ellos lo percibieron así.*

2) Pero lo que es menos satisfactorio es que Cotler se limite a "celebrar" este fracaso sin dar *contenido histórico* a la noción de desintegración. ¿Es que los intentos de formar el Estado Sur-Peruano y el Estado Nor-Peruano fueron parte de una desintegración, o fueron parte de un intento de forjar un tipo de unidad nacional que luego tuvo que ceder ante otra?. ¿Ha sido el federalismo otra tendencia que expresaba políticamente la desintegración, o como dice Basadre "... las aventuras federales emergieron dentro de planes para crear un nuevo Estado más vasto"?⁴. ¿Era la debilidad del Estado una resultante de la debilidad de sus poderes locales, o de su fortaleza relativa?; por ejemplo, en el primer caso los poderes locales reclamarán del poder central recursos a la vez que

autonomía, con lo que alimentarán una contradictoria tendencia al centralismo.

Podría señalarse así también que no hubieron pérdidas territoriales por luchas internas sino a consecuencia de litigios con otros países; pero lo que interesa mostrar es que carece de significado hablar de desintegración si el término deja de condensar un contenido histórico, si por el contrario lo que plantea es un *vacío* histórico imposible, si a la par de su falta de rigor no es consciente de sus límites. El resultado que produce un concepto que no es más que una metáfora es que se fija sólo en los hechos de su mismo signo, mientras que los de signo contrario —en este caso los que podrían mostrar algo de unidad— si bien pueden ser reconocidos, no cobran significación alguna y no generan problemas que merezcan ser explicados. La tensión dialéctica entre unidad y desintegración —que por ejemplo debería mostrar por qué una determinada desintegración es compatible con fenómenos específicos de unidad— es eliminada, con lo cual pese al propósito declarado de Cotler de señalar "qué factores jugaron para darle cohesión a la sociedad peruana, pese a su 'desarticulación'" (p. 19). su análisis tiende a ofrecer una historia simplemente formal. La "desintegración" aparece en consecuencia como un hecho inteligible por sí mismo, un "estado de cosas", que empezará a cambiar por causas externas.

El enclave

Si para el siglo XIX lo característico de la realidad peruana será la

desintegración ya referida, según Cotler el siglo XX estará marcado por el enclave y un conjunto de problemas a él asociados. (Esa delimitación cronológica debe tomarse, obviamente, a grandes rasgos).

El enclave es la base económica de una profunda reestructuración de la sociedad peruana (p. 145, 147). Desarrolla una producción capitalista en gran escala dirigida a la exportación y controla también las importaciones para él y su hinterland; arruina el comercio preexistente y estructura un poder no sólo económico sino también político a nivel local y nacional. Además provoca una desarticulación entre las distintas ramas de producción —es decir, impide los eslabonamientos— y limita así el empleo industrial y con ello el mercado interno. Por sus necesidades de fuerza de trabajo y el empleo que hace de ella mantiene —cuando no refuerza— el pre-capitalismo, del que consigue trabajadores y subsistencias para éstos (p. 144). Pero también acelera el despojo latifundista a las comunidades.

Mas allá de todo eso el fenómeno de mayor importancia —suprema, en verdad— estará en la *fuga de excedentes* hacia el exterior (p. 154). Ella bloquea la propagación y profundización del capitalismo, y más aún, priva a las clases dominantes de los recursos necesarios para atender las demandas de las clases populares; de ahí que este despojo la prive de medios para legitimarse frente a ellas (p. 388). Otra consecuencia, igualmente primaria, es que frustra toda pretensión de la fracción burguesa de la oligarquía para convertirse en burguesía na-

cional (p. 147, 158, 386, 388): así como el enganchador clienteliza a los campesinos (p. 150) los enclaves imperialistas clientelizan a los capitalistas locales (p. 160).

¿Qué juicio nos merece este cuadro? Muchas de estas ideas son ampliamente compartidas en los estudios contemporáneos y por eso mismo someterlas a un examen crítico tiene una importancia que trasciende a este libro en cuestión.

I) No es posible sostener que los enclaves “frustran” la expansión y consolidación de una burguesía nacional si no se asume previamente que ella existía embrionariamente y si no se demuestra cuáles eran sus bases. El campo histórico para investigar este punto va desde el fin de la época del guano hasta los comienzos del capital imperialista en el país, pasando por la Guerra del Pacífico.

Un hecho es particularmente impresionante: la rápida recuperación de la economía peruana después de la Guerra. El sector financiero, nacido prácticamente durante el guano, se recuperó en forma acelerada; asimismo crecieron las exportaciones agrícolas, y apareció un fenómeno inédito: un sector manufacturero. No pensamos que éste merezca ser denominado “proceso de industrialización”⁵, pero en su conjunto estos fenómenos atestiguan un *desarrollo capitalista* que sólo se podía dar sobre una sedimentación de ese orden en el conjunto de la estructura social: El “tributo indígena” del siglo XIX no es lo mismo que el impuesto a la sal que se establece luego de la Guerra para la “recuperación de las provincias cau-

tivas", sobre la población indígena; la recuperación financiera se hace sobre la base de una estructura económica ya acostumbrada al crédito que no puede regresar a una etapa pre-crediticia; la expansión manufacturera denota expansión urbana, asentamiento de circuitos comerciales, agilización de los intercambios —y detrás de todo esto, un desarrollo de la división del trabajo. Por eso no basta decir que bajo el mando de Cáceres "...el mantenimiento de la paz social facilitaba el restablecimiento de la estructura productiva del país y de la clase" (p. 124; el énfasis es nuestro). En la "paz social" debe actuar algo, y no se nos dice qué.

Cotler no percibe pues cambios profundos; profundos no por ser inmediatamente decisivos sino porque dan cuenta de una base subyacente sobre la que se forjarán las *clases sociales* protagónicas de la historia posterior. Y no hay cómo presentirlos a través de un marco conceptual que va de la "desintegración" al "enclave".

Esta es una razón más para desconfiar de la imagen que el autor nos da del siglo XIX y es una exigencia mayor para pensar históricamente el problema: luego de la Guerra hay un "segundo militarismo", pero los caudillos más importantes no serán ya sólo militares, y tanto unos como otros tienen o pretenden tener —lo que en sí es significativo— un partido y un programa. Por más formales que éstos hayan sido es ya otro estilo político; dan cuenta de un fortalecimiento de la "sociedad civil".

Por eso es que leemos con mucho escepticismo que "el desarrollo del

capitalismo que los enclaves imperialistas dirigía y su asociación con el modo pre-capitalista de producción, significó una importante reestructuración de la sociedad" (p. 147), si con ello se busca continuar el examen de una sociedad que es el sinónimo de la desarticulación y del desastre, o si se quiere evaluar la (in)capacidad de sus clases dominantes y en particular de su sector burgués por el "sentimiento de frustración y pesimismo, derivado de su incompetencia para aglutinar alrededor de sus intereses y perspectivas a las clases en su conjunto y a la población toda" (p. 119). Sin duda esos sentimientos existieron, pero no es por ahí por donde se determina el calibre de una clase. (¿En sus luchas quizá?).

II) Así como el enclave aparece como el pilar de la estructura económica y política del país, los procesos de cambio que empezarán a transformar la sociedad peruana con especial fuerza desde los años '50 sólo encontrarán una explicación posible en el "desenclavamiento" que ellos experimentarán desde esos mismos años (p. 277-278). Ahora bien, Cotler no demuestra ni puede hacerlo —porque no es cierto— la radiación causal de los enclaves a fenómenos tales como la proletarianización y semi-proletarianización, diferenciación campesina, migraciones, urbanización, desarrollo de capas medias, etc. Todos estos hechos son consignados pero sin que se dé más explicación que la que supuestamente daría el enclave. Se comprenderá la distancia que media entre una historia construida alrededor de éste, y otra que se encuentre centrada en la dinámica de clases en la que está envuelto y de la que forma parte.

III) Por último veamos algunos problemas conceptuales. Si ese término plantea el que sus efectos son mínimos en la estructura económica y social —debido a la exportación del excedente—, es doblemente difícil atribuirle una gran significación en los hechos. Algo debe andar mal, y es que si bien tiene una mayor elaboración conceptual que la “desintegración” no escapa a la falta de rigor inherente a toda metáfora. No es pues, una pista clara para hacer inteligible la sociedad *en su conjunto*, no ayuda a despejar el carácter de las relaciones de producción sino que antes bien desvía el problema e incluso oculta el desarrollo del capitalismo que puede tener lugar efectivamente a través y/o a pesar de él.

Pero asimismo en cuanto a las *unidades productivas*, a las empresas, ¿cuáles han sido enclaves? ¿Pueden calificarse así las haciendas azucareras y algodoneras, o la International Petroleum Company y la pesca?, ¿es que las tres primeras van perdiendo ese carácter cuando van dirigiendo su producción al mercado interno?, ¿es que la IPC modificó su comportamiento económico y político por esa simple razón? A esas preguntas esperamos respuesta.

Oligarquía, burguesía, lucha de clases

El debate sobre la clase dominante en el Perú se reinició hacia mediados de los años 60 y desde entonces ha tenido “...dos momentos importantes. En el primero se trató sobre el concepto de oligarquía, su significado y su validez, pero muy rápidamente los participantes ter-

minaron en dos posiciones antagónicas: la oligarquía era una clase monolíticamente poderosa o era por el contrario, una ficción que ocultaba el poder de las grandes empresas imperialistas. El otro momento fue la pasajera y heterogénea discusión sobre la existencia o no de una burguesía nacional”⁶.

Sin embargo no se ha dejado de hablar ni de lo uno ni de lo otro⁷. Tomando en cuenta lo que va de la controversia, ¿qué es lo que Cotler plantea?

Como ya hemos dicho, para él el siglo XIX está caracterizado por una “situación oligárquica” que no llega a conformar una fracción hegemónica. La oligarquía, o mejor dicho *lo oligárquico*, es una forma, un estilo de dominación que se define por excluir al conjunto de la población de los derechos y libertades que teóricamente proclama para todos; es importante señalar que a diferencia de una situación feudal “típica”, carece de legitimidad.

Hubiéramos preferido —aquí también— que el contenido del dominio oligárquico se definiera en positivo antes que por carencias. Por ejemplo se podría explorar el fenómeno del *caudillismo*; así, ¿qué relación había entre el caudillo y la población?; ¿por qué fueron llamados “caudillos”?; ¿contaban con algún arraigo entre sectores determinados de un pueblo que por otra parte estaba muy segmentado por las castas coloniales?. ¿Cuál fue su relación con los grupos de poder o con la desintegración nacional post-independentista?. En el plano económico, ¿qué significan las polémicas entre librecambistas y proteccionistas, o

entre liberales y conservadores en el campo ideológico-político?; ¿cuáles fueron las relaciones entre la Iglesia y el Estado?. No estamos reclamando una "historia" de estos problemas, en sentido estricto, sino la interpretación sociológica que el libro debe dar.

Hacia fines del siglo XIX se consolida una fracción hegemónica, y a partir de ahí la oligarquía no será solamente una forma, sino también un grupo bien definido y cuya expresión más orgánica será el Partido Civil. Este doble nivel de la noción de oligarquía nos parece absolutamente correcto en el fondo, y más aún, esencial para evitar los riesgos de estar buscando en forma apriorista clases sociales plenamente constituidas. Queda pendiente sin embargo la tarea de recuperar el contenido histórico de la oligarquía más allá del contraste con la democracia liberal (p. 389). Como ya lo hemos señalado, la legitimidad relativa de este enfoque lo da el que los hombres de la época también lo tuvieron y se enfrentaron a sus contradicciones, pero la conciencia de una clase no agota su ser y menos aún cuando apenas se trata de una "mala conciencia".

Consolidada una economía exportadora así como importantes casas importadoras y bancos, constituido el grupo civilista, ¿por qué no hablar de una *burguesía*?

Pues bien, Cotler lo hace. Constantemente se referirá a una "fracción burguesa", que por su muy parcial diferenciación de los otros segmentos de la clase dominante no llegará a constituir una clase autónoma. "Es así como a principios de siglo el sector burgués de la clase

dominante fue capaz de desplazar *relativamente* del poder político a los terratenientes, y controlar los recursos económicos y políticos. Pero esta dominación burguesa se fundó en el entroncamiento de la burguesía nativa con las fracciones señoriales, quedando pendiente el problema de la democratización de la sociedad" (p. 128).

No queremos reiterar conceptos, pero corresponde señalar que el origen de esa burguesía nativa queda sin ser explicado y más aún el que se haya dado en ese momento —¿por qué no ocurrió 80 años antes?. Para que no sea un advenedizo sorpresivo es preciso estudiar las relaciones sociales de producción, la división del trabajo, etc.

Pero una vez que esa fracción burguesa se muestra en los hechos ¿cuál es su problemática?. Aunque Cotler en varias oportunidades desliza el término "burguesía nacional" (por ejem. p. 185), explícitamente le negará ese carácter al cual da el significado de clase *dirigente*. Esto se debe a su "entroncamiento con el capital imperialista" (p. 128-129). No nos interesa discutir ese enfoque político-ideológico de la burguesía; más bien vale la pena señalar que esta clase nunca fue anti-oligárquica ni anti-imperialista⁸. Lo segundo es demasiado claro; sobre lo primero habrá que señalar que por ejemplo cuando en años más recientes haya un enfrentamiento entre agro-exportadores e industriales los puntos en disputa serán el proteccionismo y el modelo de crecimiento exportador; *no así, la dominación oligárquica misma*. Y en cuanto a las alianzas políticas la extensa cita de Manuel Seoane (p. 296-299) hace ver cómo el APRA

estuvo hasta muy tarde en busca de la burguesía nacional, y sin embargo lo que encontrará en 1956 será la fracción urbana de la oligarquía, y unos diez años más tarde, al capital financiero internacional en la figura de Manuel Ulloa⁹. ¿Qué pensar pues, si un partido de la envergadura del APRA busca un aliado y no lo encuentra? Que ... no existe.

De ahí que estemos de acuerdo en el caracterizar a esa burguesía como una *fracción*, antes que como una clase autónoma. Será diferente en la década del '60, cuando los industriales alcancen una diferenciación muy neta de los agro-exportadores¹⁰.

¿Pero qué pensar de la explicación según la cual la burguesía queda trunca porque el imperialismo controla los excedentes y la deja sin recursos para atender las demandas de los sectores populares —con lo cual además le impide legitimarse y resolver el problema de la unidad nacional? (p. 154, 251-252, 388).

1.—En lo referente a la acumulación capitalista este argumento le concede como único canal, el enclave. Pero a las imprecisiones que hemos visto en el término hay que agregar que un planteamiento así es exagerado y simplificador; se aprecia aquí también cómo la falta de rigor de esa noción la vuelve incontrolable y a través de sus consecuencias deviene en un absoluto.

2.—La exportación de excedentes, que es real, tiene que ser explicada. Como John Weeks se pregunta, ¿por qué el excedente no es reinvertido?; ¿se debe al "atraso", o por el contrario —como usualmente se piensa— el "atraso" es su consecuencia? Aquí se juega una importante alternativa teórica¹¹.

3.—El curso de la argumentación de Cotler ha cambiado por completo en lo que va del siglo XIX al siglo XX, como puede apreciarse en la siguiente comparación:

SIGLO XIX

a) Desintegración y ausencia de un bloque hegemónico; anarquía caudillesca.

b) Los sectores populares son una masa indiferenciada; por eso no pudieron ser protagonistas en el desarrollo nacional y estatal (p. 160).

c) El problema nacional no puede ser resuelto por el carácter oligárquico de la dominación, inherente a la forma de explotación de la fuerza de trabajo.

SIGLO XX

a) Bloque hegemónico burgués en el seno de la oligarquía. La desintegración no es retomada.

b) Tanto la clase dominante como los sectores dominados aparecen con organizaciones gremiales y políticas, ideológicas e intelectuales.

c) El problema nacional no puede ser resuelto porque al ser despojada del excedente la clase dominante está imposibilitada de atender las demandas populares y por tanto de legitimarse.

3.1.—El contraste es de tal magnitud que uno se pregunta por qué no es aliviado en el libro mismo, e incluso si no equivale a la “ruptura” que su autor enfáticamente niega. Por el contrario, estos fenómenos “inéditos” son señalados pero no llevan a su problematización, y como hemos visto más importancia se concede al enclave que a las clases sociales. No deja de ser paradójal que se reconozcan transformaciones fundamentales a la vez que ellas dejen de ser percibidas; esto ocurre por el cambio de registro teórico que media de la unidad socio-política al destino nacional del excedente.

Una segunda paradoja reside en que obviamente los cambios no han sido tan drásticos como parece; han sido amplificadas por el desplazamiento del marco del análisis. En la parte final añadiremos algunas consideraciones sobre este eclecticismo.

3.2.—La tesis que comentamos —el punto c)— tiene importantes implicancias políticas; en particular, el supuesto de que las demandas populares expresadas en sus luchas han tenido metas simplemente redistributivas, y sobre esa base la conclusión de que la unidad nacional que ahí queda en juego tendría como camino la lucha de la burguesía contra el imperialismo —dado el alcance meramente económico de los movimientos populares.

Tanto la conclusión como en particular el supuesto, se encuentran implícitos, pero no por eso disminuye su fuerza ni su importancia.

En cuanto al carácter de las luchas populares poco es lo que hay

que decir en refutación de esa tesis; el mismo libro demuestra lo contrario. Caben hacer tan sólo algunas apreciaciones.

a) El alcance político y el nivel de politización de las luchas populares ha sido mayor y mucho más nítido en momentos de transformación de las relaciones sociales de producción, en el sentido amplio —y a nuestro juicio verdadero— del término; es decir cuando se modifican no sólo las condiciones de trabajo sino las condiciones de reproducción de la vida social en su conjunto. De ahí el fuerte contenido ideológico y político de clases tan jóvenes como las que libraron las luchas de la segunda década de este siglo por sus derechos sociales. A su vez, se reduce a metas redistributivas cuando las relaciones de producción no experimentan transformaciones cualitativas. Obviamente esto no es una explicación completa ni mucho menos, pero apunta a una diferencia *cualitativa* que consideramos indispensable tomar en cuenta. Nos parece que Cotler extrapola a partir de un período que en líneas generales va desde 1933 hasta mediados de los años '50.

b) El autor ha hecho interesantes anotaciones sobre lo contradictorio de la sociedad peruana. A su juicio, y estamos de acuerdo, la contradicción más importante es la que se establece “...entre el desarrollo urbano industrial y el arcaísmo agrario...” (p. 287 y 387). Por eso mismo, cuando contradicciones como ésta dan inicio a “la crisis de la dominación burguesa-oligárquica” (p. 387) es difícil pensar que las clases populares se limitarán a exigencias redistributivas, imposibles sin

cambios políticos de alcance netamente clasista, y que tan sólo busquen un mejor patrón al cual clientelizarse.

Sobre la conclusión, ésta queda suficientemente refutada por el mismo Cotler al negar la existencia de una burguesía que tenga la capacidad "para afrontar el desarrollo de una sociedad y una política democrática y liberal, y construir un Estado de 'todos nosotros'" (p. 389): de ahí que no les faltará razón a las clases populares cuando no buscan esa democracia.

¿Historia negadora o historia dialéctica?

Es muy difícil lanzar algunas apreciaciones "finales" a un libro como el de Julio Cotler, no tanto porque hay algunos aspectos más que hubiéramos querido comentar —como su interpretación de la Independencia o la "militarización del Estado"— sino por la densa síntesis que representa; de enfoques vigentes en las ciencias histórico-sociales, hipótesis, perspectivas político-ideológicas, y por la talla de su trabajo; aún donde es posible criticar y con dureza, es mucho lo que sigue vigente. Este es el primer comentario general que necesitamos expresar.

En segundo término, resaltar su compromiso: "encontrar un camino para dejar de ser forastero en este país", satisfacer la "urgencia de decir nosotros" (p. 9, 19 y 20). Sin embargo esa intención está teñida de un tono sombrío que se corresponde con la tesis y la preocupación central de la obra —el fracaso de la clase dominante y su frustra-

ción— y con la imagen que él guarda de las interpretaciones que se han hecho de este país:

"En los diferentes trabajos de interpretación del Perú, y no sólo en los contemporáneos, se le define por sus rasgos negativos, por lo que no es y por lo que podría y debería ser. Parecería que un sentimiento de frustración fuera el común denominador que ha motivado a los autores para tratar de entender y desentrañar las deficiencias e incapacidades de nuestra sociedad y proyectarse a fin de lograr una integrada referencia social y cultural" (p. 17).

Esto, para empezar, no es así. Jorge Basadre —entre los intelectuales—, así como Haya y Mariátegui salen de esa tónica. Dirá Cotler que con los dos últimos "se inician en el Perú nuevas corrientes de interpretación del problema peruano"... Ellos "hicieron explícitos los temas que quienes los precedieron sólo trataron de manera implícita y *unilateral* en tanto no recogieron *los intereses y perspectivas históricas de las masas populares*" (p. 18; el subrayado es nuestro).

Pero lo más importante es que no es posible buscar ese "nosotros" si es que se piensa que el camino recorrido ha sido inútil, en vano. Y las clases dominantes pueden tener sobradas razones para estar desilusionadas. ¿Pero qué razón hay —a estas alturas del partido— para apoyarse en su derrotismo (que tampoco no es tan general) y desde él estructurar una visión del país, de su legado histórico?; aquí hay que preguntarse de qué legado se trata y quién lo puede heredar.

Heraclio Bonilla reaccionaba hace unos años contra la historia del Perú que se limitaba a ensalzar la "tragicomedia de la clase dominante" y orientaba sus esfuerzos a lograr una historia que estuviese a la altura de su tiempo¹². Pues bien, lo segundo no se va a lograr si nos limitamos a demostrar que la historia apologética ha ocultado sólo una tragicomedia, y no se muestra cómo ha ocultado también "los intereses y perspectivas históricas de las masas populares". Y es que a partir de ellas no se obtendrá ni una tragicomedia ni una simple *historia-negación* —como tampoco habrá que construir una historia apologética en su honor. La desmitificación ha venido siendo una primera etapa pero si no se supera corre el riesgo de volverse contra sí misma y esterilizar sus esfuerzos.

Historia crítica no es lo mismo que historia negadora¹³. La fase de la denuncia debe ser superada por los esfuerzos por encontrar un contenido histórico *propio*. El no hacerlo impide además tener una visión *coherente* del país al derivar en el eclecticismo: el análisis recurre a enfoques fragmentarios que han sobresalido o han quedado como "clásicos" sobre determinadas épocas y problemas. Así, Cotler utiliza un bagaje que va desde nociones como el "caciquismo" utilizada tal como lo pudieron hacer los ideólogos de la oligarquía peruana (p. 68, 147-148 y 158) hasta la gama de la teoría de la dependencia, que va desde posiciones desarrollistas hasta otras que se confunden con el marxismo —desde "brechas estructurales" hasta "intercambio desigual" e "imperialismo" y "lucha de

clases"—. En sí esto podría ser incluso un mérito si el resultado fuera una imagen *coherente* del país. Pero esto no ocurre, como se puede apreciar en la disparidad mostrada entre el análisis del siglo XIX y del siglo XX, a modo de ejemplo; o entre los fenómenos ocurridos durante el asentamiento de los "enclaves" y los que Cotler asocia con el "desenclavamiento", donde la óptica desarrollista —predominante en ese campo— es la que prima.

De la misma forma nada tendría de extraño que fuera la geo-política la óptica con la que se estudiara al actual Gobierno Militar. En tal sentido, también en este caso un fenómeno nuevo como la "seguridad nacional" es asumido como un hecho, al igual que la "militarización del Estado" (p. 364), sin preguntarse por qué el problema nacional va asumiendo una *forma* militar. De no resolverse ese problema sobrevendrá una "militarización del análisis" en la cual los fenómenos castrenses aparecerán desarrollándose por cuerda separada. Nos preguntamos por la atención que hubieran concitado estos aspectos si el golpe militar de 1968 no se hubiera producido; o el papel que podrá tener la "seguridad nacional" en la interpretación del país para cuando los militares dejen el poder.

Estos enfoques apuntan a problemas reales, a no dudarlos; pero a todos ellos les es inherente una perspectiva unilateral. Superarla es el camino opuesto al eclecticismo, es buscar su *totalización*, la cual es el único significado legítimo de la "objetividad científica". Mencionemos un importante problema que Cotler podría resolver sin mucha

dificultad si poseyera un criterio teórico unitario fundado en esa totalización: el *periodizar* la historia peruana, esa historia que "no tiene rupturas" pero que en su exposición aparece llena de *cortes* que no sólo no son explicados sino que tampoco parecen requerir de explicación alguna.

La gran lección que nos deja este libro es que es en la clase dominante donde se encuentran los sentimientos de fracaso, y que necesariamente tendrán que ser compartidos por sus ideólogos y por quienes añoran una democracia liberal como meta absoluta de la historia. Pero no es lo único que palpita en él; y quizá a contracorriente de las premisas y tesis que el autor destaca, en sus páginas flota una conclusión que hacemos nuestra: No es posible construir la Nación desde el Estado; vale decir, desde arriba. Que sepamos, en el Perú todavía tiene sentido intentar lo contrario.

Este libro expresa mucho de los contenidos y del clima intelectual que prevalece en amplios sectores de los intelectuales dedicados al campo histórico-social y de esta manera cumple la inapreciable misión de *explicitar* áreas importantes de un "paradigma" muy peligroso en la medida en que se esconde en el lugar común, en el consenso indeseable que lo sustrae a la crítica, al pensamiento creador. En mucho este paradigma puede estar atravesando una "crisis por consenso". Uno de sus síntomas está en la disminución de los nuevos conocimientos y el aumento de las repeticiones. Y esta obra no nos da en verdad conocimientos genuinamente nuevos, pero su valor está en una tarea igualmente importante: la *síntesis*. En tal sentido nos puede y debe ayudar a impedir una crisis por senilidad al *provocar* una crisis de crecimiento. A ello hemos querido coadyuvar.

NOTAS

1. Yepes, Ernesto: *Perú 1820-1920, un Siglo de Desarrollo Capitalista*, Instituto de Estudios Peruanos y Campodónico ediciones, Lima 1972.
2. Sulmont, Denis: *El Movimiento Obrero en el Perú/1900-1956*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, Lima, 1975.
3. Bonilla, Heraclio: *Guano y Burguesía en el Perú*, p. 171. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1974.
4. Basadre, Jorge: *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, Vol. II, p. 263. Sexta edic., corregida y aumentada. Editorial Universitaria, Lima, 1969.
5. Puede verse sobre este fenómeno el trabajo de Rose Mary Thorp y Geoff Bertram, "Industrialización en una Economía Abierta: el caso del Perú en el Periodo 1890-1940". Publicaciones CISEPA, Pontificia Universidad Católica. Diciembre 1974 (mimeo). Ha sido reimpresso en *Economía*. Vol. I, N° 1; Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica, diciembre 1977. Un comentario a este trabajo por Denis Sulmont fue publicado en *Análisis, Cuadernos de Investigación*, N° 1. Lima, enero-marzo 1977. Puede verse una óptica diferente sobre este mismo proceso en el libro de Marcial Barrón, *El Origen de la Burguesía Industrial después de la Guerra del Pacífico hasta 1930. Movimientos Sociales e Ideología*. Impresora y Editora Popular, Lima 1977.
6. Flores Galindo, Alberto; Plaza, Orlando; Oré, María Teresa: *Oligarquía y Capital Comercial en el Sur Peruano (1870-1930)*, p. 3, Pontificia Universidad Católica, Departamento de Ciencias Sociales. Lima, 1977.
7. Sobre la problemática de la "oligarquía" recientemente ha sido publicado el libro de Henry Pease *El Ocaso del Poder Oligárquico: Lucha Política en la Escena Oficial, 1968-1975*. DESCO, Lima 1977. Los estudios y el enfoque mismo sobre el tema son enérgicamente criticados por William Bollinger en beneficio del estudio de la "burguesía" desde una ortodoxia marxista contemporánea. Véase su artículo "The Bourgeois Revolution in Peru: A Conception of Peruvian History", en *Peru: Bourgeois Revolution and Class Struggle*, Vol. IV, N° 3 de *Latin American Perspectives*, Summer 1977. Así mismo, su ponencia al V Simposio de Historia Económica de América Latina de CLACSO, Lima, abril 1978.
8. Este es un punto medular de la controversia sobre la "burguesía nacional". Bollinger, quien defiende su existencia, adopta una definición de Mao basada en el "carácter dual" que se desprende de estar "oprimida por el capital extranjero y constreñida por los modos de producción 'pre-capitalistas'"; al mismo tiempo está entroncada con ambos, por lo que es vacilante frente al campesinado o la clase obrera (*op. cit.*, p. 23). Cotler reconoce ese doble entroncamiento (p. 128-129) pero no encuentra históricamente esa vacilación. La "revolución burguesa" de la que habla Bollinger no es una toma violenta del poder sino un lento ascenso hasta el control pleno del Estado (*op. cit.*, p. 48), siguiendo las *Tesis de Abril de Lenin*; el poder sería arrebatado por la burguesía industrial a la burguesía exportadora y sus aliados. Lo "nacional" aquí se definiría por el mercado interno y el antagonismo con las estructuras "cuasi-feudales", y no por ningún enfrentamiento real con el imperialismo. Creemos que las divergencias con Cotler residen en la manera de calibrar la diferenciación y el enfrentamiento entre fracciones de la burguesía, y en la (im)posibilidad de concebir a un grupo económicamente capitalista que domina bajo formas que no son democrático-burguesas. Ahí

se juega también parte de la comprensión del "problema nacional" en el Perú.

9. "Debilitado el partido opositor [al APRA], con las elecciones de 1969 ya muy próximas y con grandes posibilidades de ganarlas, el APRA decide buscar un nuevo aliado. Esta maniobra es extremadamente interesante porque da cuenta del definitivo envejecimiento político de la oligarquía. Aliada a ella desde 1956, el APRA había venido diversificando su clientela (incluyó por ejemplo al sector pesquero, aunque éste jugaba políticamente con varias cartas). La ruptura APRA-UNO, así como la misma división de la UNO muestra claramente este paso. "La Prensa" empieza a criticar violentamente al Parlamento, acusando a los principales partidos de haber sostenido un torneo parlamentario ficticio. Es decir, el APRA no surgió ni se convirtió en un partido de definida vocación oligárquica. *La constante de estas maniobras es más bien la búsqueda del aliado capitalista de mayor opción*". Rochabrún, G.: *Aspectos Teóricos e Históricos de la Sociedad Peruana*, p. 38. Programa Académico de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica, Lima, setiembre 1974 (mimeo).
10. Portocarrero, Gonzalo: *Empresarios, Sociedad Nacional de Industrias y Proceso Político 1950-1968*, p. 25. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica. Lima, enero 1978 (mimeo).
11. Weeks, John: "Backwardness, Forcing Capital, and Accumulation in the Manufacturing Sector of Peru, 1954-1975", p. 126; en *Latin American Perspectives*, Vol. IV, N° 3.
12. Bonilla, Heraclio: "Historia y Verdad", en *Sociedad y Política* N° 1, p. 52, Lima, junio 1972, y *Guano y Burguesía en el Perú*, p. 18-19 (op. cit.).
13. Como hemos visto esta óptica conlleva el ocuparse de los problemas cuando ya éstos aparecen bajo su forma desarrollada y se presentan de manera abrupta reclamando una teorización ex-post. De esta manera la historia resulta ser una sucesión de cortes, no sólo inexplicados, sino que tampoco parecieran necesitar explicación. Y es que ella no tiene cabida en una óptica negadora: la Independencia no sólo no es una revolución sino que incluso es un acto "contrarrevolucionario" (p. 66) —aunque es en extremo dudoso que hubiera una *revolución* popular en marcha. El siglo XIX es desintegración y anarquía. A comienzos del siglo XX aparecen clases de corte capitalista, pero son resultado de los "enclaves" —aunque en buena cuenta se han adelantado a ellos. Desde los años 50 hay un conjunto de transformaciones y "crisis del sistema oligárquico de dominación", pero en última instancia son debidos al "desenclavamiento" —aunque también en este caso le son previos. Finalmente, siempre se encuentra una causa "externa" a los cambios históricos, porque éste es un país en negativo; es así como se puede explicar una historia que precisamente queda escamoteada.

Los desafíos al análisis económico y la economía política en el Perú

José María Caballero

Ultimamente no han aparecido muchos trabajos sobre la economía peruana en su conjunto, no obstante la importancia del tema y la existencia de equipos de investigación. En cambio sí se encuentran abundantes trabajos más específicos —lo cual es muy saludable— sobre temas como la distribución del ingreso, la política económica del Gobierno o la crisis actual. Un libro reciente, de Cabieses y Otero (*), viene a llenar el vacío de los trabajos generales, a la vez que incursiona en el mediano plazo y finalmente la coyuntura más reciente. Todo esto hace que una obra así no pueda ser pasada por alto.

I. El libro consta de tres partes bien diferenciadas. En la primera se hace un análisis de la estructura económica actual peruana, basado en las tablas insumo-producto, en la estadística de cuentas nacionales y en informaciones varias sobre las distintas ramas de la economía. Comenzando con algunas considera-

ciones sobre la dependencia en general y algunas evidencias para el caso peruano, los autores pasan revista a algunas macrovariables y presentan brevemente la situación de las principales ramas en relación a concentración de la producción y a estructura de la propiedad. En la segunda parte se estudia la evolución de la economía peruana en el período 1965-75. Se empieza por estudiar la evolución de la producción, los ingresos, los precios, el sector público y el sector externo. Tras un breve intento de ver cómo se interrelaciona la evolución de estas variables, se pasan a analizar los determinantes de la inversión en el período, entre los que se aíslan tres: el stock de capital, el ahorro y las utilidades. A continuación se observa el comportamiento de los distintos componentes de la inversión, y se concluye con un intento de desentrañar las características del comportamiento cíclico de la economía peruana en el período bajo estudio. La tercera parte, que es corta, estudia la actual crisis económica, revisando las causas de la crisis, las medidas adoptadas, la posición del Fondo Monetario Internacional y la "reacción" interna. Cierra el libro un excelente con-

(*) Hugo Cabieses y Carlos Otero, *Economía Peruana: Un Ensayo de Interpretación*, Desco (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), Lima, 1978.

junto de apéndices donde se presentan las tablas insumo-producto, un resumen de las principales medidas adoptadas en el período de recesión 1966-68, una serie de documentos de las negociaciones con el FMI, y un conjunto de cuadros estadísticos.

II. Dependencia y Estructura Económica

1) En primer lugar, el tratamiento de la dependencia se presta a varias ambigüedades. Lo que más me preocupa es que los autores parecen a veces asimilar "dependencia" con "apertura de la economía", con importaciones y exportaciones. Si es así, Gran Bretaña o el Japón serían de las economías más dependientes porque son de las más abiertas.

2) La comparación de las estructuras productivas sobre la base de las tablas insumo-producto de 1963 y 1969 es un *tour de force* estadístico, porque —como los propios autores señalan— las dos tablas se hicieron con distintos sectorización y criterios metodológicos. Aquí, como en el manejo de las otras estadísticas, hubiera sido valiosa una evaluación crítica de los datos.

3) En el análisis de la concentración y centralización del capital, se oscila entre un nivel estadístico sectorial bastante estrecho (ya que no se da cuenta de la dinámica concreta por la que se ha producido la centralización en el sector), y un nivel general-formal donde el proceso es visto como una característica inmutable del modo de producción capitalista, "una manifestación necesaria del sistema (que) surge de la lógica interna de su funciona-

miento" (p. 48). Lo específico —a mi juicio— de la concentración y centralización en un país como el Perú es pasado por alto. Aquí —en el Perú— estos procesos no se producen básicamente en la forma en que Marx los estudia en la última parte del Vol. I de "El Capital". Aquí, la industria nace ya centralizada. La concentración de capital es anterior a su desarrollo: no se produce en lo sustancial a partir de la paulatina reinversión de beneficios. El capital que penetra del exterior es un capital ya concentrado, y en grado sumo. Las industrias que se crean —por el capital nacional, el extranjero o ambos— se crean ya centralizadas, con vocación de dominar una parte importante del mercado. El sector pesquero puede quizá ser excepción, pero incluso aquí la centralización del capital financiero que lo alimentaba era anterior a él.

4) Por otra parte, el estudio de la estructura económica discurre al margen de cualquier mención a las relaciones de producción. Todo se resuelve en ramas económicas, en formas de propiedad (estatal, privada nacional, privada extranjera o cooperativa) y en relaciones entre ramas.

5) Finalmente, el otro aspecto cuya omisión criticamos es el sector financiero y los aspectos monetarios de la economía. El análisis de la estructura no puede reducirse al sector real. Las características monetarias, el aparato institucional de intermediación financiera, son parte de la estructura económica, y parte importante. La ausencia de análisis de los aspectos monetarios se mantiene a lo largo del libro. No po-

demos dejar que éstos sean coto privado de caza de los monetaristas reaccionarios.

III. *La Economía Peruana en el período 1965-1975*

1) En el seguimiento de la evolución de las principales variables las explicaciones que se ofrecen apenas van más allá del dato mismo. Aún sin pensar en un análisis que llegue hasta las últimas consecuencias los autores podrían haber dado una imagen más ajustada de qué procesos generaron los resultados que el dato muestra, o también quiénes eran los agentes sociales que estuvieron protagonizándolos.

2) Hay también una extraña ausencia de un análisis de los afectos que tuvieron, desde un punto de vista macroeconómico, las reformas de los militares. Aún cuando simpatizo con la tesis de los autores de que las reformas no han tenido efectos *fundamentales* sobre la estructura de la economía peruana, creo que han introducido modificaciones dignas de atención que a su vez han signado de una u otra manera la evolución de la coyuntura en su conjunto. Cómo dejar de reconocer, por ejemplo, la importancia de reformas como la comunidad industrial en las decisiones de inversión de los empresarios? Por otra parte, apenas hay un análisis de las políticas económicas que se siguieron durante el período estudiado y de sus efectos.

3) El análisis de los determinantes de la inversión resulta poco convincente. Las variables elegidas para explicar la inversión —stock de capital, ahorro y utilidades— no son quizá las más relevantes, y el tra-

tamiento que se les da tiene —como explicaré enseguida— varios defectos. Otras consideraciones importantes en la formación de las decisiones de inversión, como la situación del mercado crediticio (tasas de interés y —sobre todo— disponibilidad de crédito) y las expectativas de los empresarios, no son consideradas o lo son muy superficialmente. Los autores mencionan —correctamente— que en el caso peruano las decisiones de invertir tienen también que ir a buscarse en variables no convencionales, como la formación de las decisiones de inversión por parte del Estado (y yo añadiría, de las empresas públicas) y el marco jurídico vigente y la posibilidad de repatriación de utilidades que éste abre, en el caso de las empresas extranjeras. Pero estas consideraciones luego de mencionadas se olvidan. Tampoco se incorporan los efectos sobre la inversión de las desgravaciones fiscales ofrecidas por ejemplo por la Ley de Industrias.

Cuando se examina el *stock de capital* como determinante de la inversión no comparan el stock de capital deseado (en función de la demanda esperada) con el existente, o por lo menos no lo hacen claramente, no obstante que sería el camino lógico a seguir en cualquier variante del principio de aceleración. Lo que se hace tan sólo, es registrar las variaciones en la inversión bruta y neta, con lo que el poder explicativo de esta variable queda excluido.

En cuanto al *ahorro*, los autores caen en la trampa de la igualdad contable entre el ahorro y la inversión. Desde un punto de vista contable o *ex-post*, para utilizar la

jerga de los economistas, el ahorro y la inversión tienen que coincidir forzosamente. Pero las decisiones *ex-ante* de ahorro e inversión son en gran medida independientes (especialmente en un país donde ambas variables parecen ser poco elásticas al tipo de interés). En este sentido, *el ahorro no es un determinante de la inversión*. Lo que por supuesto no implica que en un plazo moderado, y dadas las limitaciones de endeudamiento exterior y la precariedad del equilibrio externo de la economía, la disponibilidad global de ahorro no sea capaz de restringir las posibilidades de inversión. Este "restringir" se abre ordinariamente paso a través de la crisis. Cuando por un cierto tiempo se ha estado invirtiendo por encima de las posibilidades abiertas por el ahorro disponible, los desequilibrios económicos incubados precipitan la crisis.

4) En la explicación de los *ciclos*, hay afirmaciones que simplemente van en contra de lo que los economistas acostumbramos a creer, como, por ejemplo que "trabajar a los topes de capacidad instalada resulta negativo en relación con las necesidades de maximización de utilidades por parte de las empresas" (p. 122). El razonamiento exactamente inverso no es sólo parte del pensamiento keynesiano (capítulo sobre el ciclo al final de la Teoría General); puede también verse cuidadosamente formulado en *Monopoly Capital* de Baran y Sweezy. La afirmación que a continuación hacen los autores, que "la tendencia creciente del ingreso en que se sustenta el aumento de la demanda, hace prever también un decreci-

miento de las utilidades", resulta sumamente extraña.

Tampoco se puede afirmar —como parecen hacer los autores— que ha sido un problema interno de realización (o sea de demanda efectiva, de subconsumo) el mecanismo que ha precipitado las crisis de 1966-69 y 1975. Si se ha presentado un problema de realización éste ha sido seguramente *a consecuencia* de las crisis pero no su causa desencadenante. Por otro lado, cargar las causas de la inflación exclusivamente en el deseo de los empresarios de defender sus utilidades decrecientes, no me parece cierto. Por lo menos hay que añadir dos cosas: la presión inflacionaria de los déficits fiscales y los efectos de la ruptura del equilibrio externo, que lleva a la devaluación con su correspondiente repercusión inmediata en la estructura interna de precios.

Me parece valioso el énfasis que ponen los autores en las *causas internas* de las crisis, o sea su esfuerzo por descubrir la lógica de éstas en las características de la estructura productiva peruana y su dinámica propia, y no en el mero eco de las circunstancias internacionales como ha sido costumbre; aunque quizá en este esfuerzo llegan demasiado lejos, minimizando los efectos de la situación internacional (que afecta los precios de nuestros productos de exportación, los de nuestras importaciones, la capacidad de endeudamiento externo y el ritmo de la inversión directa extranjera). Cabieses y Otero destacan correctamente el papel del sector externo de la economía como *restricción* al avance sostenido de la actividad económica y causa precipitante de las crisis.

Yo presentaría la argumentación de la siguiente forma. En un país como el Perú, que no tiene un sector moderno, vasto y eficaz de producción de medios de producción y que tiene un limitado sector productor de alimentos, cuya oferta es muy rígida —a lo que los autores no prestan, a mi juicio, suficiente atención—, cualquier etapa expansiva, de fuerte actividad económica, tiene que ir acompañada por un desmedido crecimiento de las importaciones (de medios de producción y de alimentos, especialmente). Salvo que el valor de las exportaciones crezca a un ritmo suficiente, la etapa expansiva irá fatalmente acompañada por el deterioro de la balanza de pagos. Por algún tiempo, ese deterioro puede ser compensado por un creciente endeudamiento externo y/o por un aumento de la entrada de capitales bajo la forma de inversión directa extranjera. Pero esto tiene límites. El recurso al endeudamiento externo no puede crecer indefinidamente (y aceleradamente como sería necesario para hacer frente a las crecientes obligaciones de deuda externa) porque la posición deudora del país lo convierte en sujeto de crédito cada vez peor para los prestamistas internacionales. La inversión directa extranjera, pasado un cierto tiempo, agrava, por un lado, la situación de la balanza de pagos, puesto que los inversores comienzan a repatriar sus utilidades; por otro, la situación deudora del país desincentiva la inversión directa extranjera (que debería crecer aceleradamente para poder salvar la brecha) puesto que el capital internacional desconfía de poder repatriar sus utilidades. De esta forma, el deterioro de la balanza comercial no puede ser cu-

bierto indefinidamente por movimientos compensatorios de capitales. El deterioro resulta al mismo tiempo casi inevitable, porque el control que el Perú puede ejercer sobre el valor de sus exportaciones es muy limitado. Sobre los precios de los productos de exportación no hay prácticamente ningún control ni posibilidad de influir. Sobre las cantidades exportadas hay una severa limitación por el carácter de estas exportaciones: materias primas de origen minero o agropecuario cuya elasticidad de oferta a corto y medio plazo es reducida. No hay, pues, garantía de que el valor de las exportaciones pueda crecer al ritmo marcado por el fuerte aumento de las importaciones, producto de la fuerte actividad económica. El auge es así contradictorio, tiene un talón de Aquiles en el sector externo de la economía; antes o después se hace necesario ponerle fin y deprimir la economía. La expansión está desde sus inicios preñada de crisis.

Esta argumentación —completamente cierta a mi modo de ver—, que en alguna forma desarrollan los autores, debería ir acompañada por la explicación de otro componente —de gran importancia a mi juicio— de la evolución de la coyuntura y la crisis. Se trata de un componente fundamentalmente político.

Muy apretadamente la argumentación es así. La crisis del 66-69, como la actual, obedecen a ciertos procesos políticos no muy diferentes. En ambos casos, las crisis van precedidas de una etapa de auge asociada a una coyuntura económica internacional favorable y a la *entrada en escena de gobiernos refor-*

mistas, de corte en algún sentido populista. A través de la expansión del gasto público, con la formación y expansión de empresas públicas, mediante algunas medidas redistributivas y mediante la generación en sus etapas iniciales de un cierto clima de confianza para los inversores (fundamentalmente porque irrumpen en situaciones en las que existían fuerte descomposición e incertidumbre políticas, poniéndoles provisionalmente término), estos gobiernos reformistas sientan las bases para una etapa de auge. Pero, por razones que no podemos detallar aquí —ligadas a la escasez de recursos internos, a la incapacidad para aumentar significativamente la presión fiscal, a “grandes proyectos” y a la necesidad de expandir rubros presupuestarios como subsidios, transferencias y sueldos de empleados públicos— este auge producido en el marco de la ofensiva reformista, va acompañado de un fuerte déficit fiscal y de un abultado endeudamiento externo, con los consiguientes desequilibrios monetarios. No pasa mucho tiempo, por otra parte, antes de que estos experimentos reformistas muestren su incapacidad de ser alternativa de solución en la arena social y política. A la etapa inicial de confianza pública sucede otra de desconfianza. La corrupción se multiplica. La lucha de clases recrudece. El gobierno pierde legitimidad ante los ojos del público y se abren períodos más o menos largos de fuerte inestabilidad política. Todo lo cual, por supuesto, influye poderosamente en la marcha de la coyuntura. Se unen así los desequilibrios monetarios a los desequilibrios políticos. Juntos empujan la economía hacia la crisis. Podríamos hablar en este sentido de

un *ciclo económico del reformismo*. Es una pena que los autores no hayan prestado atención a este tipo de componentes de la coyuntura. En particular, creo que deberían haber hecho un mayor esfuerzo por explicar los motivos de la expansión del gasto público (incluyendo el de las empresas públicas), y en general por endogeneizar el comportamiento del sector público, o sea por diseñar un modelo donde éste pueda ser explicado, en lugar de postular su comportamiento fuera del modelo.

Finalmente, la explicación que dan los autores de la mecánica de causación de las crisis resulta algo confusa. El lector tropieza frecuentemente con dificultades para saber qué es lo que los autores quieren decir. Hubiera sido útil que se hubieran sometido a la disciplina de una explicitación formal de su modelo, y —por qué no— que hubiesen hecho algún ensayo de ajuste econométrico.

IV. *La Crisis Actual*

En la tercera parte, los autores hacen un interesante seguimiento de las más importantes peripecias de la actual crisis, que llega hasta mediados de 1977. Quizá lo más saltante aquí es su análisis del diagnóstico y de las medidas propuestas por el FMI. Critican el carácter exclusivamente financiero y miope —en cuanto no ve más allá de lo coyuntural— del diagnóstico del Fondo, y muy acertadamente señalan que “un diagnóstico de este tipo desconoce en su explicación las tendencias de la tasa de ganancia, la desproporcionalidad sectorial en el crecimiento del aparato produc-

tivo y la naturaleza oligopólica de la acumulación. Olvida igualmente la subsistencia de diversos modos de producción al interior de nuestra economía y de qué manera las formas capitalistas modernas hegemónicas subordinan el resto del aparato productivo nacional a su propia dinámica" (p. 139). La cuestión es hasta qué punto los autores están libres de pecado para lanzar piedras.

Merece un pequeño comentario su evaluación de la política del Fondo. La política del FMI no está dirigida tanto a favorecer al capital internacional frente al nacional, como sugieren Cabieses y Otero. Si se trata de hacer una afirmación global de este tipo —cuya utilidad me parece dudosa— diría más bien que la política del Fondo se orienta a defender al capital *financiero* internacional antes que al industrial, sea éste nacional o extranjero. Por ejemplo, ¿podemos pensar que los intereses en el Perú de la Bayer, la Volvo o la Volkswagen se ven favorecidos por las políticas francamente recesivas del FMI? No lo creo. No en forma directa por lo menos. Indirectamente puedan quizá verse favorecidos en la medida en que estos capitales tengan mayor capacidad de resistencia frente a las medidas de "saneamiento" de la economía, y puedan garantizar así una más fácil repatriación futura de utilidades. Quizá para ellos la medicina del Fondo resulte menos amarga; es incluso posible que reconozcan la necesidad de administrársela. Esto no le quita su carácter de medicina, y de medicina amarga. El Fondo, a mi juicio, lo que hace es defender los intereses de los acreedores internacionales y,

en general, el mantenimiento de la estabilidad del sistema monetario en su conjunto y en esa medida del orden capitalista internacional. Y lo hace sin escrúpulos: si es necesario duplicar la tasa de desempleo, presiona para que se aumente; si es necesario reducir en un tercio los salarios reales, presiona para que se reduzcan; si es necesario que quiebren un quince o un veinte por ciento de empresas, propone las medidas que lleven a la quiebra; si el hambre tiene que cundir, se alza de hombros; y así sucesivamente. El Fondo hará todo lo necesario para satisfacer a su amo financiero. La disciplina que el patrón-oro imponía impersonalmente a las naciones el siglo pasado, sacrificando el equilibrio interno al externo, la impone ahora institucionalmente el Fondo. Y su tiranía es tanto más odiosa por cuanto lleva un sello personal de fuerza, que se asemeja a la dependencia servil del orden señorial.

V. Algunos Comentarios Generales

El que nos ocupa no es un libro que rompa barreras. Decía Engels en *Anti-Dühring* algo así como que un análisis económico que pretenda asimilar las leyes económicas de la Inglaterra actual a las que rigen la economía de la Tierra del Fuego, no podrá producir más que lugares comunes de escaso interés. El límite del trabajo de Cabieses y Otero es haber optado por un enfoque que se acerca a estos extremos, en donde se pierde lo específico y particular. Los criterios y métodos con los que se analiza la economía peruana no distan mucho de aquéllos con que los autores podrían asomarse a la economía argentina, la japonesa o la francesa. Cuando circuns-

tancias particulares —como la dependencia, la existencia de sectores no capitalistas o el fraccionamiento regional del país— son introducidas, se trata de un acto ritual, de algo que se postula desde fuera, más que de parte integrante del análisis.

Los autores pretenden “presentar algunos nuevos elementos de interpretación” de la economía peruana “a partir de la economía política”, entendida como “el análisis de las leyes de comportamiento que la reproducción ampliada del capital encuentra en la economía peruana”. No obstante, al concretar este propósito —que merece nuestro pleno respaldo— dejan de lado lo central: el carácter profundamente *limitado* y *contradictorio* de dicha reproducción y ampliación.

Desde el punto de vista del economista, seguramente el aspecto más importante de ese carácter contradictorio y limitado del desarrollo capitalista en el Perú es la desigualdad entre las productividades del trabajo, base sobre la que se alza la desigual pirámide de ingresos. Hay una desigualdad en la distribución personal del ingreso propia del capitalismo, que pone ciertos límites a cualquier intento redistributivo. Como dice Javier Iguíñiz con mucha gracia, hay redistribuciones que matan al igual que hay amores que matan. Pero hay otra desigualdad, superpuesta a la anterior, propia del capitalismo subdesarrollado, del atraso semicolonial. Su origen, la desequilibrada y tortuosa penetración del capital en el conjunto de la economía; su causa inmediata, las abismales diferencias en la productividad del trabajo por ramas, por sectores dentro de las ramas, por

regiones. El capital no ha cumplido su papel homogeneizador, no ha sometido la suma de procesos de trabajo a su dominio, reduciéndoles a las leyes que le son propias, no ha sustituido como norma social universal aplicable al conjunto del país la plusvalía absoluta, la sobreexplotación y la generación de excedentes no capitalistas, por la plusvalía relativa y la subordinación real de la producción a los intereses de valorización del capital. Mientras que en algunos sectores tiene ya la fisonomía del hombre robusto, amamantado en las ubres nutritivas del capitalismo internacional, en otros se muestra raquítico y enclenque, apenas capaz de levantarse en cuatro patas. Y en muchos anda todavía a puñetazos con la “barbarie precapitalista”. Esta problemática —vital en un “ensayo de interpretación de la economía peruana”— simplemente se les escapa a los autores.

Y con ella se escapan también los campesinos, los marginados urbanos, los comerciantes míseros, los semi-proletarios, las domésticas y tantas otras formas de existencia económica del pueblo peruano no abarcadas por la economía “formal”, por las formas empresariales capitalistas. Estos sectores de la población tienen también derecho a la existencia en los análisis de la realidad económica. No se necesita ser “de izquierda” para incluirlos; con mayor razón si uno lo es.

Hay ya algunos intentos valiosos de captar esta dimensión contradictoria del desarrollo capitalista peruano en trabajos disponibles. Webb y Figueroa, por ejemplo¹, tratan de romper el monolitismo con tímidos

intentos dualistas, con frecuencia demasiado simples y maniqueos, forzados quizá por su propio tema —la distribución del ingreso— que demanda a gritos una visión más compleja y matizada de la sociedad peruana, aunque su teorización tienda a quedarse en la cota marcada por la descripción numérica y la Aritmética. Thorp y Bertram (en una historia económica del Perú aún no publicada), y Fitzgerald², van cada cual a su modo y dentro del marco dualista, un poco más allá, aunque siempre privilegiando desmedidamente la dinámica del sector empresarial y con serias dificultades para analizar los aspectos cualitativos del cambio económico. El libro de Cabieses y Otero lamentablemente no se desarrolla sobre la base de esos avances.

Los comentarios anteriores son sin duda una dura crítica general al libro que comentamos. Hay que añadir que, aunque justos —a mi juicio—, esos comentarios se refie-

ren más a los límites que aprisionan el trabajo que a éste en sí. Por ello es también justo decir que, dentro de esos límites, Cabieses y Otero han producido un valioso texto. Lo saludamos. Y no se puede responsabilizar demasiado a los autores por los errores o ausencias. Se trata de límites impuestos por un estilo de hacer análisis económico que a todos nos atenaza. Zafarse de él, crear un estilo nuevo, no es nada fácil. Es también tarea colectiva. La misma información estadística disponible y la ausencia de material de base, conspiran contra esfuerzos en este sentido. Tenemos por otra parte que agradecer a los autores el haber sistematizado y producido un primer análisis de un cuantioso material económico y estadístico, lo que a todos nos beneficia. En cuanto a la revolucionarización del análisis, estamos seguros que en sus futuros trabajos ellos estarán en primera línea en el frente de batalla.

NOTAS

1. Véase, Webb, R. y Figueroa, A.: *Distribución del Ingreso en el Perú*, IEP, Lima, 1975. Webb, R.: *Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973*; Harvard University Press, 1973.
2. Fitzgerald, E.V.K.: *The State and*

Economic Development. Peru Since 1968; Cambridge University Press, 1976. Puede verse un comentario a este libro y una crítica al de Webb en *Economía*, Vol. I, N° 1; Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú; diciembre 1977.

Los Incas y los modos de producción

Luis Guillermo Lumbreras

Waldemar Espinoza S., ha publicado una interesante compilación de estudios sobre los Incas, con el objeto de facilitar el debate sobre los modos de producción en el Imperio de los Incas (*). Hay que señalar, sin embargo, que muchos de los trabajos incluidos no fueron escritos con el ánimo de participar en la polémica o son parte de obras mayores, como ocurre con los trabajos de Lumbreras, Valcárcel, Baudin y Murra, en ese orden de presentación.

El planteamiento global de la antología es que el Imperio de los Incas ha sido observado desde muchas ópticas y la conclusión del antologista es que esta diversidad de enfoques es el resultado de la infructuosa búsqueda de una explicación científica de la sociedad y el estado incaicos, que ahora se resuelve gracias al conocimiento que tiene del *Modo de Producción Asiático (MPA)* enunciado originalmente por Marx y aplicable con ventajas a los Incas, como lo han hecho ya Maurice Go-

delier y muchos otros autores interesados en el tema.

Espinoza, en el prólogo, clasifica los enfoques en 7 categorías, que ubican al incario dentro de una categoría universal o particular dada:

1. *Comunismo Primitivo* (Mariátegui).
2. *Esclavismo* (Choy, Núñez Anavitarte, Lumbreras y J.C. Valdivia).
3. *Socialismo* (Valcárcel, J. A. Arze).
4. *Socialimperialismo* (Baudin).
5. *Modo de Producción Andino o Incaico* (Roel).
6. *Modo de Producción Asiático* (Godelier, Olivera y Nahmad, Métraux, Espinoza).
7. *Feudalismo Temprano* (A. Urquidí, Héctor Salazar).

Es claro que ésta es una clasificación más bien heterodoxa e incompleta, aparte de que el uso de conceptos como "socialimperialismo" (acuñado por razones políticas contemporáneas por el Partido Comunista Chino para referirse al modelo político-económico soviético actual) no corresponde al carácter ni sentido de los trabajos involucrados; no es lo mismo "Imperio Socialista de

(*) Waldemar Espinoza Soriano, *Los Modos de Producción en el Imperio de los Incas*. Editorial Mantarografital Editores, Lima, 1978.

los Incas" como dice Baudin al uso de un concepto acuñado para referirse a un fenómeno muy distinto.

Es difícil realmente ensayar una clasificación de las muy variadas caracterizaciones que se han hecho sobre los Incas, pero quizá sería útil apreciarlas desde las dos perspectivas mayores dentro de las que se ubican: universalidad y particularidad. En efecto, de uno u otro modo, se puede incorporar en estas dos categorías la casi totalidad de los enfoques interpretativos ensayados sobre los Incas; los que suscriben la primera tendencia, parten del supuesto de que es posible inscribir a los Incas dentro del proceso universal, como una sociedad similar a otras de un nivel de desarrollo equivalente: unos la ubican como correspondiente a la etapa de la *Comunidad Primitiva*, otros al *Modo de Producción Asiático*, otros al *Feudalismo Inicial*, etc. Los que se inscriben en la segunda, piensan que ninguna categoría universal es aplicable al caso incaico, que representa un fenómeno particular y único en la historia general y que tiene que ser estudiado como tal. La existencia de estas dos líneas de análisis, por cierto, no es exclusiva del Perú, son en realidad dos corrientes del pensamiento histórico que están en pugna desde muchísimo tiempo atrás en todo el mundo; la primera habla de una historia del hombre sujeta a leyes y la segunda habla de muchas historias sujetas al azar y las circunstancias; la primera habla de un destino común de la humanidad dependiente de dichas leyes, la segunda de infinitos caminos y probabilidades. No sólo son dos maneras de analizar la historia, son dos maneras de ver el

mundo. Los primeros están interesados en encontrar, probar y definir las leyes y las perspectivas históricas de la humanidad; los segundos están interesados en constatar la variedad y las distintas alternativas particulares de cada nación, pueblo o individuo. En el segundo caso están los indigenistas que defendían la utopía incaica, los ideólogos del APRA defensores de la singularidad del proceso peruano y, finalmente, muchos etnólogos "particularistas" que suponen que no hay dos "culturas" iguales.

Los que han tratado de encontrar el modelo universal dentro del que se inscribe la sociedad inca normalmente lo han hecho desde la perspectiva marxista, aunque varios de ellos evidentemente no son marxistas.

Siguiendo una equivocada lectura de los textos de J.C. Mariátegui, se le ubica dentro de quienes proponen la caracterización pre-urbana, pre-civilizada, pre-estatal, pre-clasista de los Incas, sin reparar que Mariátegui no llegó a analizar la sociedad incaica desde una perspectiva historiográfica y se limitó constantemente a destacar la importancia del régimen colectivista agrario, del rol del ayllu y las instituciones cooperativas indígenas, sin ingresar al análisis sistemático de los Incas; quienes señalan que Mariátegui caracterizó como *Comunista Primitivo* al incaico no han reparado que al mismo tiempo que él identifica al "comunismo incaico" (basado en la "Propiedad colectiva de la tierra cultivable por el ayllu... propiedad colectiva de las aguas, tierras de pasto y bosques por la 'marca' o tribu... cooperación común en el trabajo..."¹, también sostiene que

“Teocrático y despótico fue, ciertamente, el régimen inkaico. Pero éste es un rasgo común de todos los regímenes de la antigüedad. Todas las monarquías de la historia se han apoyado en el sentimiento religioso de los pueblos... El ayllu —la comunidad— fue la célula del imperio. Los Inkas hicieron la unidad, inventaron el Imperio; pero no crearon la célula. El Estado jurídico organizado por los Inkas reprodujo, sin duda, el Estado natural preexistente. Los Inkas no violentaron nada... esa obra pertenece a la masa... La cerámica estilizada sintética de los indios no puede haber sido producida por un pueblo grosero y bárbaro”². El análisis de Mariátegui conduce al diagnóstico del rol que la masa indígena superviviente tiene en la caracterización de nuestro proceso, y, en verdad, lo que hemos heredado del Imperio son las amplias masas de campesinos colectivistas cuya existencia pre-hispánica era de tipo comunitario o “comunista”, como lo eran los campesinos del mir ruso o la marca germánica o la mayoría de los campesinos sometidos a esclavitud en el Próximo y el Lejano Oriente.

Otros menos avisados, suponen que Mariátegui reprodujo la identificación que de los Inkas hizo Federico Engels, en su *Barbarie Media*; ellos evidentemente no sólo no han leído a Mariátegui pero al mismo tiempo, si han leído a Engels no lo han entendido: Engels propone un modelo de desarrollo histórico y acude a los ejemplos que le fueron proporcionados por Lewis Morgan de acuerdo a los conocimientos de su época. Tanto Engels como Marx encontraron en las investigaciones de Morgan una explicación cohe-

rente del proceso que condujo a las sociedades a los varios niveles de desarrollo en los que se encontraban en el siglo XIX y, organizando los materiales elaborados por el gran etnólogo norteamericano, establecieron las etapas por las que las sociedades “debieron pasar” a lo largo de la historia. Las fases, los detalles, no corresponden necesariamente a la teoría, de modo tal que pueden aún encontrarse nuevas fases o determinar nuevos ejemplos y desechar los antiguos; nada de eso cambiará la historia general de la historia esbozada por los fundadores del marxismo y al contrario la enriquecerá. Es pues un craso error anti-marxista sostener que los Inkas fueron de la *Barbarie* o de la *Comunidad Primitiva* porque “Engels lo dijo”; otra cosa sería demostrarlo y otra muy distinta es destacar —como lo hizo Mariátegui— el rol del colectivismo agrario que emana de las masas campesinas, que son la base de las amplias masas explotadas de nuestro país, en cuyas manos está el futuro socialista del Perú.

En los últimos años, luego de publicarse el *Formen* (Formas Pre-capitalistas de Producción) escrito por Karl Marx, muchos autores encontraron en este trabajo una rica fuente de análisis, tratando varios de ellos de contraponer este ensayo de Marx con el esquema formulado por Engels en *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. El tono y contenido político del debate entre los “defensores” del *Formen* y los “defensores” del esquema de Engels es obvio. Los “defensores” del *Formen* asumieron principalmente la defensa de lo que varios llaman el “evolucionismo multilineal” (por contraposición, a los otros

se les llama "evolucionistas unilineales").

En resumen, los que siguen la tendencia "multilineal" defienden (según Hoffmann)³ los siguientes principios:

1. No existen leyes de desarrollo fundamentales, generales y universales para cada sistema, al menos en lo que concierne a las sociedades esclavistas y feudales;

2. No hay, en particular, "leyes fundamentales" que puedan explicar el pasaje de un sistema al sistema siguiente;

3. Consecuentemente con esto, existen, para cada sistema, muchas posibilidades de transformación. El *Comunismo Primitivo* puede así pasar a uno u otro de los modos de producción *Asiático, Antiguo o Feudal*.

4. De la misma forma, la necesidad de una sucesión de modos de producción no implica automáticamente la necesidad de tales o cuales modos en particular, ni de un orden predeterminado intangible, es decir que no importa qué modo de producción puede teóricamente suceder a otros.

Esos principios tienen un corolario: nuestros países o cualquier país, con o sin capitalismo, pueden o no llegar al socialismo, que no siendo una "alternativa necesaria" depende del azar.

En principio quienes defienden la tesis del *Modo de Producción Asiático* se inscriben dentro del "evolucionismo multilineal" y, en consecuencia, son propugnadores de esta tesis. Marx, luego de definir la etapa histórica del capitalismo en la que él mismo vivía, habló de hallar las formas sociales correspondientes

a las etapas históricas precedentes, lo que dio origen al *Formen* y otros ensayos clasificatorios, como ocurre en el famoso Prefacio a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política* en donde él propone la siguiente secuencia: "A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués". Más adelante, Engels y Marx conocieron el libro *La Sociedad Primitiva* de Lewis Morgan y ambos decidieron "exponer personalmente los resultados de las investigaciones de Morgan en relación con las conclusiones de su (hasta cierto punto puedo llamarlo nuestro) análisis materialista de la historia, para esclarecer así, y sólo así, todo su alcance" (Prefacio a la 1ª edición inglesa de 1884 de *El Origen de la Familia...*, de Engels). El mérito de la obra de Morgan consistía en haber proporcionado en forma organizada y secuencial la información disponible en su tiempo para entender el proceso histórico universal; este ordenamiento coincidía con las tesis del materialismo histórico que en ese momento estaban elaborando Marx y Engels, y permitió proponer el siguiente esquema:

1. *Comunismo Primitivo*: a. *Salvajismo*; b. *Barbarie*.
2. *Civilización*: a. *Esclavismo*
b. *Feudalismo* c. *Capitalismo*.

estableciendo que al capitalismo le debe suceder *necesariamente* el socialismo y a éste el comunismo. Esta es pues una tesis diametralmente opuesta al "evolucionismo multilineal" que defienden los que

actualmente aplican el concepto de *Modo de Producción Asiático*.

En esta interpretación del esquema marxista que propugnan los "defensores" del *Formen*, caen incluso los que tratan de incorporar al MPA en una etapa universal de transición entre el *Comunismo Primitivo* y el *Esclavismo*, como ocurre con Maurice Godelier, quien al no encontrar en los hechos históricos concretos la universalidad del esquema que postula, opta por sugerir que el MPA puede evolucionar indistintamente hacia el *Esclavismo* o hacia el *Feudalismo*, cayendo pues en el esquema multievolucionista. Es evidente que la opción de Marx y Engels por el esquema unilineal no fue un simple capricho sino resultado de la verificación del valor verdaderamente universal de los períodos propuestos.

Tiene que entenderse que los criterios usados para definir el esquema se basan en:

1. El distinto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas;
2. Las diferencias en las relaciones de propiedad (expresión jurídica de las relaciones sociales de producción); y
3. La clase social que tiene el poder.

De acuerdo con eso, la *Comunidad Primitiva* se diferencia del *Esclavismo*: por un nivel más alto de desarrollo de las fuerzas productivas

(generalmente expresado en el desarrollo de la metalurgia del bronce y el avance que ello implica a nivel de los instrumentos productivos y el dominio del hombre sobre el medio); por la propiedad sobre la fuerza de trabajo —que puede ser individual o colectiva de acuerdo a las condiciones de trabajo— o lo que es lo mismo, por la apropiación mediante mecanismos jurídicos, políticos y militares del trabajo de unos hombres por parte de otros hombres, dando lugar a la aparición de las clases sociales y el Estado. Nosotros creemos que los Incas vivían dentro de estas condiciones, con instituciones bien asentadas dentro del sistema.

Curiosamente, pese a que W. Espinoza indica en su prólogo a la antología que los tres trabajos que él presenta sirven para confirmar la tesis del MPA aplicable a los Incas, nosotros encontramos que no sólo no se presentan como parte del debate, sino que contribuyen claramente a reafirmar la tesis de que los Incas corresponden al estadio que Engels llama *Esclavismo*: el primer trabajo sobre mitmas del Apurímac al servicio de la clase de los "orejones" del Cusco; el segundo sobre la aparición de la propiedad privada de tierras —"Señorialismo Feudal" le llama él— que estaba desarrollándose progresivamente en el siglo XVI; y, el tercero, sobre la clase dominante de los "orejones" cusqueños.

NOTAS

1. José Carlos Mariátegui, *Obras Completas*, Empresa Editora Amauta, Lima, 1967, tomo 2, p. 45.
2. *Ibidem*, p. 68-69.
3. E. Hoffmann, en el análisis de las tesis de Eric Hobsbawm publicado

en: *Primeras Sociedades de Clases y Modo de Producción Asiático*, recopilación de María del Carmen Barcia, La Habana, Cuba, 1971, p. 222.

Minería y sociedad colonial

Alberto Flores - Galindo

"No es plata lo que se lleva a España, sino el sudor y la sangre de los indios".

Fray Domingo de Santo Tomás.

El feudalismo tardío que se configura en nuestro país durante los tres siglos coloniales tuvo, entre otras peculiaridades que lo diferenciaron del llamado "feudalismo clásico" e igualmente del feudalismo desarrollado en Europa Oriental, una estructura económica compuesta por la articulación entre un sector agrícola y un importante sector minero¹. Pero el atractivo de los metales preciosos, el impacto del oro y la plata en la imaginación de los historiadores contemporáneos, las impresionantes curvas de exportación de la minería americana y, por último, la suposición de una siempre numerosa fuerza de trabajo empleada, son aspectos que han llevado a pensar en "circulación monetaria", "capitalistas", "asalariados", y por el fácil sendero de estas palabras, a terminar sugiriendo una temprana emergencia del capitalismo en el Perú colonial.

Aunque el libro del historiador inglés John Fisher (*), no afronta los problemas anteriores y transcurre en un marco excesivamente descriptivo, puede servir para intentar un nuevo acercamiento a ellos desde una lectura crítica de los nuevos datos proporcionados por su autor.

Fisher, sin considerar pertinente demostrarlo, afirma que la minería fue el sector más importante de la economía colonial (p. 71). A continuación emprende el análisis de la producción recurriendo a cifras pacientemente reunidas que muestran cómo los rendimientos de la plata se duplicaron en los años finales del siglo XVIII, entre 1776 y 1812. El crecimiento minero también ha sido estudiado para todo ese mismo siglo por Javier Tord, en un valioso artículo publicado en la revista *Apuntes* (Lima, N° 7). Pero volviendo al libro de Fisher, lo importante es explicar los mecanismos de ese crecimiento minero. ¿Qué lo permite y cómo se produce? Las constataciones empíricas son imprescindibles, pero el historiador debe persistir en

(*) John Fisher: *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.

su cuestionamiento del pasado y saber plantear preguntas aunque no tenga todavía las respuestas. En las líneas que siguen, arriesgaremos algunas observaciones sobre la minería colonial empleando, como ya lo hemos dicho, los elementos empíricos proporcionados en el libro que comentamos.

La estructura de la minería peruana difería sustancialmente de la minería en Nueva España (México). En el Virreynato peruano al terminar el siglo XVIII no se encuentran grandes empresas que dispongan de una numerosa fuerza de trabajo; por el contrario, se trata más bien de un conjunto de pequeñas y medianas empresas, dirigidas por mineros que llegaban "apenas a cubrir sus gastos" (p. 77), que dependían de los comerciantes, sin mayores vinculaciones con la nobleza colonial, dueños de apenas uno o dos pozos trabajados por un promedio de doce operarios, ubicados en lugares apartados por su altitud (Cerro de Pasco) o por los desiertos circundantes (Atacama). Algunos casos diferían de la regla como Miguel Espinach, de Hualgayoc, con 167 operarios y 17 pozos o Matías de Urita dueño de 2 pozos donde trabajaban 243 operarios, pero ellos eran simplemente excepciones (p. 78).

La explotación minera estaba librada al empirismo: no se llegó a establecer el *Colegio* que hubiera facilitado una indispensable formación, y los técnicos extranjeros como el barón de Nodenflucht, no tuvieron éxito. La tecnología continuaba siendo la misma que en los inicios del período (pp. 152 y 212). Los instrumentos y las técnicas empleadas eran sumamente rudimentarios y una comparación con la minería

mexicana era desfavorable al Perú colonial en todos esos aspectos. Por estas razones nos atreveríamos a sugerir que el crecimiento minero observado en las postrimerías del siglo XVIII reposó básicamente en el esfuerzo físico de los trabajadores. En otras palabras: queremos decir que dada la escasa tecnificación, aparte del descubrimiento de nuevos yacimientos, la producción sólo podía acrecentarse por el incremento en el número de los trabajadores o mediante la prolongación de la jornada de trabajo. El último debió ser el mecanismo más importante dada la débil oferta de trabajo, la carencia crónica de operarios suficientes, que fue objeto de reiteradas quejas de los "señores de minas"². Se puede entender de esta manera (aunque nunca justificar) el durísimo trato a que eran sometidos los trabajadores: "...a lo largo de su vida [citando a John Fisher], la mayoría de los operarios eran mal tratados por sus patrones y se veían obligados a trabajar muchas horas y por sueldos bajos en condiciones deplorables" (p. 200). Se explican así también los motines y los levantamientos en los campamentos mineros del siglo XVIII que están siendo estudiados por Scarlett O'Phelan. "El Perú sin las minas no vale un real y sin indios no hay minas": esta expresión del siglo XVI adquirió un contenido definitivamente categórico a fines del siglo XVIII.

¿Cómo eran estos operarios? Se trataba de una fuerza de trabajo —en la mayoría de los casos— inestable, reunida mediante diversos mecanismos compulsivos, cuyos salarios eran sólo parcialmente pagados en moneda, siendo cubiertos en co-

ca, maíz o permitiéndoseles la participación "en los beneficios del mineral extraído" (p. 193). Si bien podían conseguirse trabajadores, aunque superando diversas dificultades, el problema que siempre tenía cualquier "señor de minas" era cómo retenerlos, de qué manera conservarlos o imprimirles por lo menos cierta estabilidad. Ocurría que no se lograron desarrollar los mecanismos adecuados para la sujeción de los operarios en esos campamentos ubicados en lugares difíciles y a veces inhóspitos. Pero no fue un simple problema geográfico; como los campamentos eran pequeños y con una reducida población laboral, los mineros peruanos no habrían podido recurrir de manera efectiva a los mecanismos empleados en Chile y México³ para retener a la fuerza de trabajo: es decir no habrían podido recurrir al empleo de "fichas" para el pago de los salarios en sustitución de la moneda, a la "tienda" o el "tambo" donde se verían obligados a consumir los trabajadores y al inevitable proceso de endeudamiento que se derivaba de la combinación entre "tiendas" y "fichas". Un campamento de diez o quince operarios no podía darse el lujo de organizar un "tambo". Entonces los gastos salariales, que en el Perú podían llegar hasta 57% de los gastos totales, recuperables para el dueño de una mina en Chile o México con los ingresos de la "tienda" y las deudas, no eran igualmente recuperables para el pequeño minero peruano. Si a estas exigencias monetarias se añaden los limitados beneficios que reportaba la minería, podemos encontrar una explicación más de los endeudamientos con los comerciantes.

Estas últimas anotaciones tienen un carácter definitivamente hipotético. En todo caso las hipótesis resultan más atrayentes para una historia-problema que el exclusivo y tedioso apego a los datos y a la narración. Lamentablemente el libro de John Fisher no ofrece una imagen clara de los operarios mineros. Al parecer —siguiendo su exposición— se trataba de indígenas, pero eran, nos preguntamos ¿de comunidades o de haciendas?, ¿provenían de lugares cercanos o alejados de los campamentos?, ¿por qué no fueron mestizos o "población marginal" como en México o Chile? ¿Qué relación hay, otra pregunta, entre la minería y los forasteros cuyo número se acrecentó durante el siglo XVIII? En el Alto Perú, según Sánchez-Albornoz, "los mineros eran todos forasteros"⁴.

Fisher se ocupa de las relaciones entre minería y comercio, proporcionando valiosas referencias al respecto, pero descuida y omite las relaciones entre minería y agricultura. Aparentemente los problemas que hemos referido en relación a la fuerza de trabajo se tornaban más difíciles en la medida en que no se habrían formado complejos minero-agropecuarios como en México, donde los "señores de minas" fueron también dueños de grandes haciendas, de donde se abastecían de trabajadores y productos para el mantenimiento de las "tiendas".

Con las observaciones anteriores hemos querido subrayar que en el contexto colonial la minería no puede ser entendida sin una cabal comprensión de la fuerza de trabajo y de sus relaciones con el campo. Estas omisiones, y el implícito des-

dén por las preguntas y las preocupaciones teóricas, explican la desilusión final que produce la lectura del libro de John Fisher.

N O T A S

1. Refiriéndose a la articulación entre agricultura y minería, Marcello Carmagnani hace las siguientes reflexiones: "Es éste un problema muy complejo, ya que todos los modelos existentes del sistema feudal —que en la mayor parte de los casos tienen por punto de referencia empírico el sistema feudal de Europa occidental— funcionan con un sector único productivo dominante, por no decir predominante, y además porque —en cuanto se relaciona concretamente con la América Latina— un sistema feudal que funciona con dos sectores productivos de dimensiones cualitativas (pero no cuantitativas) casi iguales es causa de no pocos equívocos, especialmente en lo tocante a las relaciones de producción pero también en lo tocante a la interrelación de estos dos sectores en el interior del espacio geográfico". *Formación y crisis de un sistema feudal*, México, Siglo XXI, 1976, p. 9.
2. La escasez de fuerza de trabajo es un fenómeno difícil de explicar. Es cierto que los campamentos estaban en lugares apartados, que el laboreo en las minas era una actividad tradicionalmente rechazada por los campesinos y que la minería, como sugerimos más adelante, no habría desarrollado mecanismos efectivos para la retención de sus trabajadores; se puede añadir los exigentes ritmos de trabajo a que eran condenados literalmente los operarios. Pero tampoco podemos olvidar que al fin y al cabo no se requerían en excesivo número. De otra parte, la resistencia a la minería no es unánime. Fue considerablemente menor en Cerro de Pasco, donde además se formaron algunas de las empresas que tenían mayor número de operarios.
3. Sobre la minería chilena o mexicana nos remitimos a Marcello Carmagnani, *El Salariado Minero en Chile Colonial*, Santiago, Universidad de Chile, 1963 y D.A. Brading, *Mineros y Comerciantes en México Borbónico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
4. Nicolás Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos en el Alto Perú*, Lima, IEP, 1978, p. 33.

El Oncenio de Leguía

Algunas ideas en debate a propósito de su ubicación histórica

Ernesto Yepes

Deben ser probablemente contados los personajes en la historia peruana que han podido suscitar mayor polémica, opiniones y sentimientos tan contrapuestos como Augusto B. Leguía. Endiosado por los hombres de su tiempo —y prácticamente asesinado por ellos en su ocaso político— no es casual que hoy, cinco décadas más tarde, vuelva a ocupar no sólo la inquietud de los estudiosos de la historia sino que incluso renazcan herederos políticos que aseguran buscar la continuación de la “Patria Nueva”.

Leguía y los hombres de su tiempo

“El gigante del Pacífico”; “uno de los más grandes hombres que el mundo jamás ha producido”; un hombre en fin, “comparable sólo a César, Napoleón, Richelieu”; son vivos elogios a Leguía que se podría pensar provenientes de los áulicos criollos de turno que pulularon durante el oncenio —como en otras épocas— por Palacio de Gobierno. Pero no. Eran frases vertidas sonoramente por el respetable embajador de una de las potencias más importantes de la tierra, los Estados Unidos. ¿Un arrebató personal? Lo dudo, pues el juicio se repetiría con

más o menos variantes en no pocas ocasiones. Y por si cupiera alguna duda, el sucesor inmediato del representante norteamericano arriba aludido formularía, delante de Leguía, este juicio aún más categórico: “Al Perú le fueron necesarios tener un Bolívar y un San Martín para asegurar su libertad y hacer descansar los fundamentos de su grandeza nacional; pero le fue tanto más necesario tener un Leguía para construir la estructura de la nación. Hoy los ojos del mundo están puestos sobre su país. El gran progreso que ha hecho en los pasados diez años es debido a vuestro genio y habilidad. Nadie puede tomar un crédito que sólo a Ud. pertenece. En los años que vienen, cuando se escriba la historia del Perú vuestro nombre se inscribirá con letras de oro junto a los nombres de los grandes libertadores”.

No digamos años; simplemente meses después que estas frases fueran pronunciadas, Leguía moría en las cárceles de Lima con la complicidad de muchos de los que hasta la víspera lo habían vitoreado en las calles, se habían disputado el arrastrar cual animales de tiro su carruaje, lo habían promovido a la condición de “Prócer de la Repúbli-

ca", "Creador de la Nación Peruana" y, por acto soberano del Congreso, declarado par de San Martín, Gamarra, etc.

¿Quién fue, qué hizo este hombre a quien el Rey Jorge de Inglaterra condecoró con la Gran Cruz de la Orden del Imperio Británico; Japón con la Orden del Crisantemo, una de las más altas dignidades que confería; un hombre a quien el gobierno noruego por ejemplo, entregó una condecoración que con muy pocas excepciones imponía sólo a los reyes europeos —la Orden de Saint Olav— en su grado más alto; Siam, la orden del Elefante Blanco, gran cordón, la más alta condecoración que concede el gobierno de ese país; en fin, un hombre que recibiera dignidades similares provenientes de Cuba, Venezuela, Polonia, etc.?

Burguesía, terratenientes e industrialización durante el oncenio

De parte de los estudiosos de la historia peruana, el interés por el oncenio ha sido relativamente grande. Jorge Basadre, el historiador de la República, le ha dedicado catorce capítulos de su *Historia de la República*. Fredrick Pike en un texto de consulta bastante divulgado en universidades europeo-americanas, le dedica especial atención. Últimamente Retama Editorial, prácticamente ha iniciado sus fuegos con dos trabajos vinculados al oncenio de Leguía: *Clases, lucha política y gobierno en el Perú (1919-1933)* de Baltazar Caravedo Molinari y *Así cayó Leguía* de Víctor Villanueva.

La obra de Villanueva, escrita "sin pretensiones históricas, pero sí respetando la verdad" (p. 9) —se-

ñala con modestia el autor de este delicioso testimonio personal—, es bastante específica, tocando básicamente el momento final del leguismo y amerita un comentario particular en otro texto. Caravedo por su lado intenta ubicar el oncenio dentro de una perspectiva de conjunto, buscando escudriñar entre las fuerzas sociales que actuaron a lo largo de esa década (*). Luego de una presentación regional del Perú de las primeras décadas de este siglo y del cuadro político-social de entonces, Caravedo nos explicita su percepción del soporte social del leguismo. Así, según el autor, en 1919, al concluir el gobierno de Pardo, la burguesía monopólica agro-exportadora, los terratenientes y el capital británico se jugarían la carta de Aspíllaga para continuar en el poder político. Frente a este bloque de intereses se levanta un Leguía "apoyado por el contrario por los sectores medios y artesanales y utilizando el descontento del proletariado" (p. 55). Una vez en el gobierno, Leguía se verá obligado a hacer concesiones al proletariado, al campesinado y a la pequeña burguesía no productiva. Esta sería la primera fase del oncenio —Democracia Anticivilista (1919-1922) la denomina el autor— y que duraría hasta en tanto y en cuanto Leguía necesitó del apoyo de esos grupos para desplazar al civilismo. "Una vez destituido el civilismo del Estado y de las universidades, fracturadas las posibilidades de alianza entre el gobierno y la pequeña burguesía democrática radical, Leguía

(*) Baltazar Caravedo Molinari, *Clases, lucha política y gobierno en el Perú (1919-1933)*, Lima, Retama Editorial, 1977.

quedó solamente sustentado por el capital norteamericano y recurrió a buscar apoyo de la emergente burguesía industrial interna" (p. 69).

Para Caravedo, entonces, de aquí en adelante —esto es, durante el segundo período del oncenio— Leguía expresa en lo fundamental la alianza del capital americano con sectores burgueses ligados a la industria, alianza que en términos de una política económica se traduciría en una orientación del aparato productor encaminada a "llevar la economía hacia un desarrollo urbano industrial".

Esta perspectiva difiere un tanto de la que ofrece Julio Cotler en un libro que acaba de aparecer y que ha despertado enorme interés, *Clases, Estado y Nación en el Perú* (*). Claro está, no se trata de un texto que busque dar cuenta únicamente del período leguista, sino de un largo proceso histórico que va de "la herencia colonial a la crisis del régimen de dominación oligárquico" (1960s). Para Cotler sin embargo, Leguía juega un rol fundamental en este derrotero: es el fundador del Perú de hoy, del Perú moderno.

Y es que para Cotler, Leguía en tanto el representante "más lúcido de la burguesía nacional" arremeterá contra la estructura básica de la república aristocrática, la república que en última instancia expresaba los intereses de una burguesía disminuída, de una burguesía que requería de la alianza con los terratenientes para asociarse a la expansión del enclave imperialista. Leguía depurará entonces los

intereses de esta burguesía desplazando a los terratenientes de la alianza, y entroncando de aquí en adelante directamente a la burguesía en su asociación con el imperialismo.

No puede negarse que en éste, como en el trabajo de Caravedo, hay tesis sugestivas. Desafortunadamente, a lo largo de la exposición ellas no aparecen lo suficientemente desarrolladas y sustentadas. No me refiero a algunas imprecisiones que es posible, a mi parecer, encontrar en los textos. (Por ejemplo, la afirmación de Caravedo de que a diferencia de Leguía, Aspíllaga representa los intereses de la burguesía agro-exportadora y del capital inglés, habría que tomarla con reservas. Por lo menos, si se tiene en cuenta que en opinión de los mismos británicos y americanos, Leguía fue financiado por el capital americano y el capital inglés en el Perú en su campaña por el poder el año 19; que capitales ingleses poderosos como la Peruvian Corporation habían entrado en conflicto con la fracción civilista en el poder, etc.).

Hasta el momento no disponemos de estudios que hayan superado el límite que impone nuestro desconocimiento fundamental del origen, composición y orientación básica de las fracciones diversas de las clases dominantes a lo largo de las primeras décadas de este siglo. Y éste es un vacío que pesa sin duda en las posibilidades de ambos trabajos. Así, en el caso de Julio Cotler, no aparece precisa la delimitación ni bases de esta burguesía cuyos intereses históricos desarrolla Leguía —y en contraposición a los intereses terratenientes—. No es ajena a

(*) Julio Cotler: *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

esta limitación, creemos, el que más adelante las consecuencias de esta depuración burguesa tanto en el patrón de acumulación como en el del control político no sean desarrolladas por Cotler en todo su significado e implicancias.

Otro tanto ocurre en el caso de Caravedo. ¿Hasta qué punto se puede hablar de una burguesía industrial, de un desarrollo industrial? Por lo menos hasta donde la información nos parece disponible, la actividad industrial continuó siendo minúscula durante el oncenio. Esto, incluso por boca de los mismos funcionarios del capital inglés y del americano que en aquel momento tenían la iniciativa mayor del crecimiento capitalista en el Perú.

Ello no quiere decir que no se dinamizara en este período una cierta actividad de transformación, sobre todo ligada a la expansión urbana, los servicios y la construcción. Pero básicamente, el enorme flujo de capital externo que vino durante el oncenio, fue más que productivo, especulativo. En tal sentido, éste afectó relativamente poco la articulación básica capitalismo-precapitalismo vigente. Obras públicas, carreteras, etc. dieron la imagen de una gran actividad mercantil. Fue la fachada. En realidad se trataba del veloz crecimiento de un circuito sostenido por un torrente de circulante de origen externo. Mientras duró este flujo, variadas actividades principalmente urbanas —como compra y venta de bienes raíces, contratos con el Estado, construcciones, cierta manufactura, etc.— fueron pretexto para un fácil enriquecimiento, para la especulación de parte no sólo del capital impe-

rialista y de los nuevos grupos que acuñaron vorazmente una riqueza reciente, sino incluso del mismo civilismo. Las fortunas se gestaban no necesariamente en años. A veces era cuestión de meses ... y de influencia.

Interrumpida la fuente externa que alimentaba artificialmente este torrente, el mecanismo todo se desplomó. Y en tanto desaparecían muchos de los intereses desarrollados, como la célebre Foundation Company, el capital imperialista orientado a la minería y a la producción agropecuaria y que había logrado durante el oncenio consolidar su posición y expandir aún más su fuerza, sí pudo sobrevivir a los embates de una crisis mundial profunda, la de los años treinta.

En suma, hoy por hoy, a pesar de la contribución que suponen textos como los que comentamos, creemos siguen vigentes las interrogantes fundamentales en torno a la significación del oncenio en relación al desarrollo del Perú contemporáneo. Y no es sólo al nivel de una redefinición de la composición y orientación de las clases dominantes donde habría que profundizar el trabajo. Hay cambios sustantivos al nivel de la reproducción social, por ejemplo, en los que valdría la pena incidir. Tal el caso del ingreso masivo de individuos de capas medias a la conformación de los aparatos de Estado. Aquí interesaría conocer, por ejemplo, de qué manera estos individuos particulares van a desarrollar las funciones sociales —antes realizadas por la propia clase dominante— que permiten la reproducción de las clases sociales. Este, a mi modo de ver, es uno de los núcleos problemáticos

centrales a ser explicado al tratar el oncenio. Y es que mientras en sociedades como la feudal existía una concomitancia entre el proceso de extracción de sobre-trabajo y el de reproducción social, en el capitalismo que —recordemos— había iniciado en el Perú su lento pero sostenido proceso de desarrollo desde fines del XIX, se da precisamente una disociación entre ambos, de suerte que la reproducción de las relaciones sociales dará lugar a un proceso social específico, distinto

al proceso de producción-explotación.

En fin, encarar tareas como éstas posibilitarán ubicar el oncenio en su contorno histórico —a mi juicio— más preciso: en la antesala de un momento histórico en el que capitalismo-precapitalismo en tanto totalidad en movimiento empiezan a redefinirse, al punto que más tarde, hacia la década próxima, se iniciará un lento proceso de transición a lo largo del cual el capital irá desarrollando su propia esfera de circulación en el país.

A N A L I S I S

Cuadernos de Investigación

ARTICULOS PUBLICADOS

Número 1

- ROCHABRUN: Acerca del capitalismo en el Perú.
 SPALDING: Clases sociales en Los Andes peruanos.
 PORTOCARRERO: El pensamiento político de Haya de la Torre.
 ITOH: La teoría de la crisis en Marx.
 SULMONT, GERMANA: Notas, debates, libros.
 CONFIDENCIAL: 1931. Entrevista de Haya de la Torre y el embajador norteamericano.

Números 2 - 3

- YEPES: El capital inglés y el capital americano en el Perú.
 HOBSBAWM: Ocupaciones campesinas de tierras.
 GERMANA: La polémica Haya-Mariátegui.
 BURGA: Ucupe: una estancia colonial.
 MEJIA, KLAREN, CORNEJO, SOBREVILLA, CASTRO: Notas, debates, libros.

La burguesía en América Latina

Logros y peripecias del V Simposio de Historia Económica de América Latina.

Del 5 al 8 de abril se llevó a cabo este evento organizado por CLACSO en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), y bajo el título de *Origen y Desarrollo de la Burguesía en América Latina*. A lo largo de tres días fueron expuestos 31 trabajos, amén de 4 exposiciones por los coordinadores de área y 5 comentarios.

Más que de historia económica, las ponencias como el tema lo sugiere estuvieron encauzadas hacia estudios socio-económicos. La mayor parte de los trabajos estuvo centrada en el siglo XIX, prolongándose en algunos casos hasta el siglo XX. No obstante, algunos tuvieron como tema el siglo XVIII, lo cual indica el concepto poco claro que aún se tiene de burguesía y capitalismo.

Las exposiciones fueron agrupadas en razón del área: Área Andina (Bolivia, Ecuador y Perú), Área Brasil-Colombia-Venezuela (?), Cono Sur (Argentina y Uruguay, con la ausencia de Chile), y México-Centro América - El Caribe; cada una de ellas contaba con un coordinador encargado de dirigir las reuniones.

Los temas principalmente tratados fueron, explotaciones agrarias (haciendas, latifundios) y mineras, mecanismos de acumulación, carreras empresariales, burguesía comercial, y específicamente exportadora.

En su práctica totalidad los trabajos así como las exposiciones carecieron de reflexiones teóricas explícitas, pero se puede vislumbrar de su conjunto así como de la discusión final, algunos puntos notables de interés, como el de la (in) capacidad del capital comercial para transformar las relaciones de producción, su diversificación hacia otras actividades y la industria, y para el área andina, la articulación entre capitalismo y no capitalismo: formas de reclutamiento de la fuerza de trabajo, coacción extra-económica, etc. Salvo excepciones parciales los trabajos no se ocuparon de la relación entre burguesía y proyectos nacionales, o entre burguesía y Estado.

¿Existe América Latina? El Simposio fue una ocasión para poner a prueba el problema de la unidad histórica latinoamericana; y a nuestro modo de ver de él se desprende

una heterogeneidad fundamental que emana de los surcos profundos del Mundo Andino, y de la destrucción colonial y republicana de culturas autóctonas (al estilo "far west": Argentina, Chile), así como por la migración de fuerza de trabajo que llegó esclava, o que llegó para ser libre. Evidentemente que la situación de la fuerza de trabajo no determina unilateralmente nada; de lo que se trata es de las *relaciones* de clase. Pero es también cierto que por lo general en América Latina los dominadores pertenecieron siempre a un mundo cultural distinto a los dominados; incluso los primeros —mucho más que los segundos— tienden a dar una definición incluso racial a estas relaciones. De ahí que cada relación estructural básica de clases haya quedado marcada por lo que las clases dominadas permitieron o impidieron establecer a sus respectivos dominadores, desde una situación social recíprocamente exterior.

Casi hasta hoy el problema de la unidad latinoamericana podía resolverse positivamente, con la "teoría" de la Dependencia; ella permitía pensar esta unidad en forma muy nítida y acompañada de un vago compromiso.

Es contraste muy saludable que los actuales enfoques empiecen por estudiar los mismos problemas de clase, desde el interior de estas sociedades. Pero así la búsqueda histórica de la unidad latinoamericana en una óptica revolucionaria, con la importancia política que conlleva para ésta, se hace más difícil, menos fácilmente "comprometida", más realista. Y ahí la teoría deberá desempeñar un papel político de unificación mucho más decisivo que

hasta ahora. Por eso en la superación del "dato" y de la "fuente" no se juega tan sólo un problema intelectual sino sobre todo un compromiso histórico.

Los ponentes. En primer lugar, sorprende positivamente su juventud; en su gran mayoría debe encontrarse en la treintena y por lo tanto en los mismos inicios de su producción intelectual.

Así también hay que destacar una formación amplia en ciencias sociales y en la que juega de manera decisiva el marxismo y su potencialidad totalizadora. Quizá de lo que más se carezca en conjunto sea de una formación económica a secas; quizá eso contribuya a que los trabajos sean más bien de historia *socio-económica*.

En tercer lugar, la filiación marxista de muchos de los trabajos afortunadamente no los convirtió en una sociología del pasado; son trabajos de historia propiamente dicha, a saber, con abundante información factual. Pensar que hubo en ellos una preocupación excesiva por el "dato" es a todas luces injusto; lo que faltó fue más bien una *síntesis* de los análisis, que de por sí, aislada, sería muy estéril.

En cuarto término es muy claro el desprendimiento completo y (quizá) definitivo de la tutela norteamericana sobre América Latina, especialmente en sus vertientes tradicionales —no estuvieron representadas en las ponencias. Pero tampoco ellas han dejado el paso a las corrientes "radicales" estadounidenses, ni sus trabajos son los de mayor interés. No estuvieron presentes investigadores europeos, con

la excepción de John Fisher, pero hay una innegable influencia francesa en la formación profesional de muchos de los participantes. Por ahí se proyecta un cierto eurocentrismo en la formulación de los problemas, muy en particular con "la transición del feudalismo al capitalismo". (Así, ¿por qué no desarrollar un esfuerzo comparativo con el continente asiático, más bien?).

En términos generales, la reunión ha dado una cierta imagen bastante panorámica, de cómo se está trabajando en América Latina en el campo de la historia socio-económica, y la juventud de sus participantes sugiere cómo se investigará historiográficamente en el futuro, si las condiciones no se alteran drásticamente. Hay cierta unidad entre los investigadores latinoamericanos pero...

¿Marxismo? En esta línea cabe mirar el problema de la filiación marxista de muchos de los trabajos, y de su significado. Y nos hacemos esta pregunta.

¿Por qué si el tema del Simposio era la burguesía, los temas y contenidos de las ponencias giraron más bien alrededor del *empresariado*?; es decir, ¿por qué cogían sólo un nivel superficial y empírico del problema? ¿Por qué la supuesta motivación por estudiar a la *clase dominante* y la falta de conclusión de los trabajos no alentó poderosamente a un debate que estuviera teóricamente fundado? De modo que se hubiera podido discutir cómo esos mismos grupos empresariales se constituyen —o fracasan en el intento— como clase, cómo organizan la explotación de la fuerza de trabajo, legitiman (o no) su dominio,

entablan alianzas, derrotan a clases antagónicas; cómo se definen frente al capital extranjero, cómo formulan proyectos nacionales o construyen un Estado.

¿Por qué pues, mientras el imperialismo es asociado con violencia y dominación, de la burguesía se proyectan imágenes tan "plácidas" como las de varias ponencias? Más aún, como reclamaba Rodrigo Montoya, ¿por qué las ponencias dicen tan poco sobre la situación actual de la burguesía en América Latina, disociando así presente y pasado?

Formas de Análisis. Claro está que los estudios no han sido completamente ajenos a una problemática teórica. Así, como hemos dicho, el interés de los trabajos sobre la burguesía comercial —que ha sido uno de los temas de mayor recurrencia— llevaba inmediatamente al clásico problema de la capacidad o incapacidad del capital comercial para modificar las condiciones de producción. De alguna manera también aparecía el tema de la incapacidad de la burguesía como clase, pero en raras ocasiones esto concluyó en las razones de su frustración y el papel de ésta en los caracteres de los estados nacionales.

Problemas como el del capital comercial llevaron más bien a preguntarse por si baja o no la tasa de ganancia comercial en el siglo XIX. El problema estaba planteado de manera abstracta y fue discutido en términos puramente empíricos: "si baja" o "no baja", en tal o cual región. Pero no se intentó explicar por qué; menos aún, de llegar a una explicación *histórica*. No tiene sentido recurrir a la ele-

vación de la "composición orgánica" del capital comercial, y es imprescindible si de información empírica se trata, proceder a cálculos de la economía en su conjunto. En definitiva el análisis debe conducir a una explicación histórica en la que no cabe recurrir a nociones introducidas apriorísticamente.

De otro lado, el problema sobre los límites al desarrollo del capitalismo en el mundo andino fue contestado de manera puramente fáctica: ese desarrollo sí se ha dado al menos en un caso —Ecuador. Pero ¿por qué?, ¿y por qué ahora y no antes?

Los "senior" se situaban en otros planos de interpretación. Hobsbawm se movía permanentemente en un enfoque comparativo entre múltiples países y épocas, alimentando una perspectiva histórica unitaria, mundial. Sus comentarios más sistemáticos estuvieron acerca de la persistencia del campesinado en los países capitalistas hasta la década de los '50 en este siglo y la constatación de su paulatina desaparición a partir de entonces; sin embargo tampoco ofreció explicaciones al respecto. Pensamos que la amplitud histórica del Prof. Hobsbawm es tan interesante como riesgosa por las ventajas y peligros de una perspectiva comparativa de amplio aliento histórico. Halperin, que se limitó al caso argentino, no sólo dio la impresión de conocer más de los temas que sus respectivos ponentes; puso también de manifiesto que para un intelectual liberal la historia es una gran tragedia. Fue muy divertido, pero ése no puede ser el punto final.

En suma, los tonos y matices marxistas no alcanzaron a cristalizar en intentos explicativos —el manejo conceptual no es todavía muy profundo, generalmente—, como tampoco pusieron de manifiesto el por qué se estudiaba un tema en vez de otro. Una excepción la constituyó Rodrigo Montoya. Como lo dijo en el Simposio, muchos de los trabajos pueden ser de excelente calidad¹, pero de por sí no conducen automáticamente a un esfuerzo por responder los problemas fundamentales de la historia latinoamericana. Y en tal sentido no bastará la simple acumulación de trabajos, o la regionalización de las discusiones, como pareciera creerlo el Coordinador de la Comisión.

Mutismo y mala mecánica de funcionamiento. 20 horas de exposición de 40 presentaciones, ponencias y comentarios, para una hora y media de diálogo. Es el saldo "cronométrico" del V Simposio.

En este clima de no discusión transcurrió una de las pocas oportunidades que tienen los historiadores *latinoamericanos*² de diferentes países para reunirse a intercambiar inquietudes y conocimientos; el Secretario Coordinador de la Comisión respectiva de CLACSO manifestó que por lo general se reunían en el contexto de los Congresos Americanistas, a falta de fondos para organizar reuniones específicas.

¿Por qué se impuso entonces el silencio sobre el debate?

De una parte han intervenido problemas de funcionamiento y organización. Hubieron pocos ejemplares impresos de las muy diferentes y numerosas ponencias; todo es-

to dio poca posibilidad de centrar la atención. Las exposiciones en general fueron poco cuidadas en relación al plazo de que disponían (20 minutos). En varias ocasiones fueron simples lecturas.

Las sesiones consistieron en "tandas" de 3 a 6 exposiciones, agrupadas por áreas geográficas. Presentadas las ponencias de un área, un comentarador —por lo general un "senior"— formulaba sus apreciaciones sobre el conjunto. Todo esto exigía un día íntegro de trabajo; luego "el debate quedaba abierto". ¿Qué sucedió? El primer día el coordinador del Area Andina levantó la sesión apenas el Prof. Hobsbawm terminó sus comentarios. Al día siguiente una pregunta general sobre las limitaciones del desarrollo del capitalismo en el mundo andino fue trasladada al día final de discusión, sin que fueran planteados otros temas que pudiesen considerarse de interés. En la noche el aplastante comentario de Tulio Halperin hizo enmudecer a los ponentes argentinos, y con toda esta "tradicción" a cuestas ya, en el último día de exposiciones —cansancio acumulado aparte— nadie pensó en ningún debate, pese a la "indignación" que a más de uno provocó el ácido comentario de J. Coastworth.

Así llegamos a la mañana de cierre, en la que se pudo intercambiar algunas ideas, aproximadamente durante una hora y media. La discusión fue más bien sociológica y teórica, sobre temas presentes en los trabajos, pero que ellos no habían iluminado de manera especial: importancia y papel del capital comercial; particularidades (si las había) de la burguesía latinoamericana;

na; transición del feudalismo al capitalismo; límites al desarrollo de éste en el mundo andino.

Los coordinadores fueron inoperantes a lo largo del Simposio. Se podría suponer que debieron haber fijado algunos ejes que ordenaran la problemática de sus respectivas regiones. Por ejemplo, ¿qué significaba en el área andina... precisamente el mundo andino para el desarrollo del capitalismo y para un dominio burgués?, ¿qué significó en el Caribe el dominio norteamericano, o su configuración étnica?, ¿qué importancia tenía la inmigración europea, el papel del Estado y la pre-existencia de un mercado interno relativamente integrado en el cono sur? Esto era importante no sólo para los oyentes, sino para que los ponentes pudieran encauzar sus exposiciones hacia una problemática más amplia, aunque organizada a partir de las mismas. Se comprenderá el tedio acumulado de escuchar hasta diez trabajos por día sin que se hiciera inteligible qué conjunto podían formar. No queremos dejar de señalar que por ejemplo el coordinador del Area Andina en lugar de cumplir este papel se limitó a presentar hiperbólicamente a sus coordinados ponentes.

En suma hubieron problemas de funcionamiento y organización que pudieron y debieron evitarse. Pero, no se puede atribuir exclusivamente a ellos la falta de inquietud por el debate. No sabemos hasta dónde, pero es claro que también jugó un papel profundo el clima político por el que atraviesan las CCSS en muchos de los países de América Latina, en especial del cono sur. Cuando equipos de trabajo enteros han quedado destruidos y sus integrantes

tes ya no están más juntos... o simplemente ya no están, cuando una indagación crítica tiene que superar en la conciencia individual de cada investigador la conformidad impuesta por un clima represivo, cuando los investigadores expulsados de los centros universitarios se dedican a su trabajo científico luego de ganarse el sustento en cualesquiera actividad —ej., como vendedores en una tienda—, cuando uno se acostumbra a no hablar de ciertas cosas o en ciertos términos... no debe ser fácil discutir.

¿Será por eso que el problema planteado en la sesión final, sobre la pertinencia de esos trabajos para la época actual, cayó en el vacío, luego de un silencio tenso e incómodo? Quizá, pero creemos que asimismo juega la transformación y reducción del marxismo a una teoría y un método de investigación académicos. De eso, todo *intelectual* marxista es parcialmente responsable.

¿Qué ciencias sociales? ¿Qué cultura? La Comisión tiene el propósito de editar un libro con las ponencias ya corregidas. Ojalá que cuando menos algunas de ellas pudieran ir en el sentido aquí anotado, aunque aún así los ponentes de aquí a un tiempo no recordarán más que vinieron, hablaron, escucharon y se fueron. Difícilmente se recordará el deseo del Prof. Coastworth de que en un próximo Congreso el historiador pueda discutir no sólo los comienzos de la burguesía sino también cómo fue su desaparición.

El Simposio transcurrió en un ambiente por lo general atento y en un clima de trabajo que permitió largas jornadas ante la proclividad

al tedio que imponían la cadena de exposiciones. Una vez más, no obstante, un público potencial fue alejado por la total ausencia de difusión y —paradójicamente— por su voceada privacidad. Pero también una vez más la asistencia de “extraños” fue posible aunque escasa. Pensamos que ese hermetismo de los científicos sociales y/o de las instituciones que los acogen debe dar paso a otras formas de comportamiento menos formales y más realistas y productivas. Su falta de *proyección* a un público interesado más amplio, la monopolización del tiempo de los participantes en el mismo Simposio, contrastan con la imperiosa necesidad del conocimiento científico de la sociedad y en particular de su Historia—, como forma de conciencia social de nuestra tra época. Su satisfacción exige marcos institucionales diferentes sobre la base de una comprensión del significado actual de las ciencias sociales.

Y nos preguntamos ¿a qué universo científico-cultural se sienten pertenecer instituciones como CLACSO e IEP entre otras? Así, se invita a miembros representativos de otros centros de investigación y centros universitarios (DESCO, PUC), pero no por ejemplo a INDICE (véase en este mismo número, p. 117), al Instituto de Investigaciones Económico-Sociales (IIES), o al Instituto de Cultura Andina (INCA). O a entidades no “académicas” como Tarea, que hace algo más de un año organizara un amplio y masivo seminario sobre el estado de las ciencias sociales en el Perú.

Cuando el mundo rural y andino ha tenido tanta gravitación para el

desarrollo histórico de este país incluyendo su burguesía; cuando hay organizaciones científico-culturales que se esfuerzan en surgir sin mayores medios a su alcance e investigan y publican como nunca antes en el país, su ausencia provoca-

da en esta clase de reuniones nos convence una vez más que en el terreno de las ciencias sociales, por revolucionarias que parezcan, también hay burgueses y proletarios.

(Guillermo Rochabrún S.).

NOTAS

1. Entre los mejores trabajos que llegamos a oír o conocer están los de Silvia Rivera —*La Expansión del Latifundio en el Altiplano Norte de Bolivia: Datos para la Caracterización de una Oligarquía Regional*—, Andrés Guerrero —*Ensayo Sobre la Acumulación Originaria en el Ecuador: Hacendados, Cacateros, Banqueros, Exportadores y Comerciantes en Guayaquil*—, Rodrigo Montoya —*Estructura Política y Alianza de Clases: el Caso del Sur, 1890-1940*— y Carlos Araya Pochet —*Origen y Desarrollo de la Burguesía Agroexportadora en Centro América. Los casos de Costa Rica y Guatemala (1840-1900)*.
2. Subrayamos esto porque los norteamericanos tienen muchas más facilidades para organizar reuniones sobre América Latina, en su propio país. Alrededor de un 25% de los participantes activos procedían de áreas exteriores a Latinoamérica, lo que en sí no parece excesivo. Pero lo que sí es inadmisiblemente grave es que de seis trabajos sobre el país sede —Perú, cuatro hayan sido de extranjeros. Varios problemas de fondo están presentes en este último caso. ¿Cómo se explica que contando con la

presencia de Juan Miguashca, cuya tesis doctoral es sobre el guano (*A Reinterpretation of the Guano Age 1840-1880, Oxford*), habiendo publicado el coordinador del Área Andina un libro sobre el tema (Hercilio Bonilla: *Guano y Burguesía en el Perú*, IEP, Lima, 1974), y siendo ese período tan importante para el tema del Simposio, no haya sido tratado y menos aún discutido? ¿Por qué si viene William Bollinger defendiendo la tesis de que en el Perú se ha desarrollado una burguesía nacional, no pudo organizarse un debate con Julio Cotler en cuyo reciente libro (*Clases, Estado y Nación en el Perú*, IEP, Lima, 1978) sostiene la posición contraria? ¿No hay, por otra parte, otros investigadores peruanos que pudieran haber intervenido también? (Y en último caso, ¿no hay otros investigadores extranjeros sobre el Perú?). Aquí nos parece particularmente grave la ausencia de un debate organizado, en la creencia nuestra de que las ciencias sociales son algo más que una ocasión para reuniones académicas frívolamente conducidas.

LIBROS Y REVISTAS

ALLPANCHIS / volumen X, 1977.
Cusco.

Revista del Instituto de Pastoral Andina, trae a partir de sus dos últimos números un rostro aunque remozado, familiar. Sin regateos, encomiable la labor efectuada por Henrique-Oswaldo Urbano, el que ha convertido a ésta en una de las mejores publicaciones peruanas en el campo antropológico.

Destacan en el Volumen X los trabajos de R.T. ZUIDEMA: *Mito e Historia en el Antiguo Perú*; P. DUVIOLS: *Los Nombres Quechua de Viracocha, supuesto "Dios Creador" de los Evangelizadores*; I. SILVER-BLATT y J. EARLS: *Mito y Renovación. El Caso de Moros y los Aymaraes*.

ACTA HEREDIANA / volumen 6,
No. 1, marzo 1977. Lima.

Bella publicación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Desplegando un campo temático muy amplio que va de la medicina a las ciencias sociales, pasando por la literatura, el arte, etc., se encuentra en el N° 1 de su sexto volumen, artículos de vivo interés como los que firman PABLO MACERA: *Los límites del intercambio cultural*; WASHINGTON RODRIGUEZ: *Altitud y hormonas de la unidad fetoplacentaria*; JULIO RAMON RIBEYRO: *Arguedas o la destrucción de la Arcadia*.

AVANCES / No. 1, febrero de 1978.
La Paz.

Revista boliviana de estudios históricos y sociales dirigida por un joven y prometedor comité editorial. AVANCES se propone ayudar a la construcción de una ciencia histórico-social boliviana que reivindique y esclarezca el rol que ha tenido el indígena en la

historia boliviana desde la conquista española, en el siglo XVI, hasta la actualidad. Les expresamos nuestros mejores deseos y esperamos que continúen con el mismo entusiasmo.

Este número está dedicado a estudiar tres temas principales: caciques, comunidad y Estado: Escriben: SILVIA RIVERA: *El Mallku y la Sociedad Colonial en el siglo XVIII*; ROBERTO CHOQUE: *Pedro Chiripana: cacique comerciante de Calamarca*; TRISTAN PLATT: *Acerca del Sistema Tributario pre-toledano en el Alto Perú*; RENE ARZE: *El cacicazgo en las postrimerías coloniales*; OLIVIA HARRIS: *El parentesco y la economía vertical en el Ayllu Laymi (Norte de Potosí)*. Además hay otras interesantes secciones dedicadas a Debates, Documentos, Comentarios de Libros y Noticias.

BOLETIN DE ESTUDIOS LATINO-AMERICANOS Y DEL CARIBE/
No. 22, junio 1977. Amsterdam.

Este boletín es una publicación del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA), con sede en Amsterdam, Holanda. El N° 22 trae interesantes artículos de ALAIN TOURAINÉ: *La marginalité urbaine*, JEAN CARRIERE: *Landowners and the rural unionization question in Chile: 1920-1948*, y F.H. CARDOSO: *Current theses on Latin American development and dependency: a critique* (ésta es la primera parte de su trabajo "Las Contradicciones del Desarrollo Asociado"). Además incluye los trabajos presentados en una reunión del Royal Institute of Linguistics and Anthropology el 15 de setiembre de 1976, y destinada a evaluar las contribuciones antropológicas norteamericanas en los estudios del Caribe. Una reseña de Fredrick Pike

nos informa sobre el libro de C. HARVEY GARDINER: *The Japanese and Peru, 1873-1973*; Albuquerque, University of New Mexico Press, 1975.

CRITICA ANDINA. Revista del Instituto de Estudios Sociales Cusco/ No. 1, marzo 1978. Cusco.

A partir de la constatación del desconocimiento de lo nuestro y de que no se puede cambiar lo que se desconoce, un grupo de científicos sociales enraizados y comprometidos con la realidad andina acaban de entregar el primer resultado colectivo de sus esfuerzos. Saludamos con entusiasmo este valioso punto a favor de la desconcentración de la producción intelectual que tanto reclama este país.

El contenido de este número reúne trabajos de algunos de los miembros del Comité de Redacción. Los artículos y ensayos incluidos son: EFRAIN GONZALES DE OLARTE: *Dinero e inflación en la economía campesina*; BRUNO KERVYN: *La utilización de los recursos productivos en una economía agraria dominada por el latifundio*; NICOLAS LYNCH: *Algunas cuestiones sobre el feudalismo y el desarrollo capitalista en el Perú*; MARCO VILLASANTE (Director de la revista): *El problema mercantil simple y la economía campesina de Espinar*; y JORGE VILLAFUERTE: *Formación de la hacienda en Anta*. (Canjes, suscripciones, información y remisión de trabajos: Director de Publicaciones IESC, Apartado 790, Cusco, Perú).

HISTORICA / volumen 1, No. 2, diciembre 1977. Lima.

Revista del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica, dirigida por Franklin Pease y con un Consejo de Redacción internacional. En sus dos primeros números HISTORICA se presenta como una revista

hecha por historiadores y dirigida para un público interesado principalmente en el Perú colonial, andino y rural. Es aleccionador constatar que esta revista publicará, en forma de artículos, las investigaciones recientes de jóvenes egresados de la especialidad de Historia de este Departamento.

En este número se publican los siguientes artículos: M. BIRCKEL: *Sobre los extranjeros en Lima (siglo XVI)*; K. DAVIES: *La tenencia de la tierra y la sociedad rural arequipueña en los siglos XVI y XVII*; S. O'PHELAN: *El norte y los movimientos antifiscales del s. XVIII*; J. POLO: *La hacienda Pachachaca (S. XVIII)*; y, finalmente, M. ROSTWOROWSKI: *La estratificación social y el Hatun curaca en el mundo andino*. Hay una segunda sección de interesantes reseñas de libros.

NEW LEFT REVIEW / January-February 1978, Number 107. London.

Una de las más sólidas y difundidas publicaciones inglesas, nos ofrece esta vez, dentro de su acostumbrada regularidad, un número particularmente interesante.

De ETIENNE BALIBAR: *Irrationalism and Marxism*, donde se señala al positivismo contemporáneo como el real y principal enemigo del materialismo histórico y la más importante arma ideológica de la burguesía hoy. De los grandes debates sobre estética que tuvieron lugar en los '30 se ocupa TERRY EAGLETON al reseñar *'Aesthetics and Politics'*, una reciente compilación de ensayos de E. Bloch, G. Lukacs, B. Brecht, W. Benjamin y T. Adorno, editada por New Left Books. Sobre los diferentes modos de producción, su articulación y la amplia discusión que existe al respecto entre economistas, antropólogos e historiadores escribe AIDAN FOSTER-CARTER: *The Modes of Production Controversy*. Finalmente ROD CO-

OMBS reseña críticamente la obra de Harry Braverman: *Labour and Monopoly Capital*. Dos breves textos sobre la situación en Etiopía cierran este número.

NUEVA POLITICA / 1976 - 1977. México.

Hemos recibido los primeros cinco números de esta publicación magníficamente presentada. En su Consejo Editorial figuran: Víctor Flores Olea, Jorge Hernández, Rodolfo Stavenhagen, Luis Villoro, Miguel Wionzeck.

Cada volumen está dedicado a un tema central, en torno al cual encontramos firmas muy conocidas internacionalmente. "El Fascismo en América" (Nº 1), "El Sistema Mexicano" (Nº 2), "El Estado y la Televisión" (Nº 3), "El Nuevo Orden Internacional" (Nº 4), "La Guerra y la Paz" (Nº 5-6), son los temas debatidos con amplitud y sentido crítico hasta el momento.

* * *

INDICE: ¿Qué es?

INDICE, *Taller de Investigación y Difusión en Ciencias Sociales* es un grupo de trabajo formado por egresados en Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Perú, "para pensar y trabajar críticamente sobre nuestra realidad social. Nuestra preocupación, el objeto de nuestro trabajo, estará en aquellos problemas que casi sin querer, y porque éstos son los nexos de la realidad social, nos conducen a los grandes problemas".

Es así que como una primera manifestación práctica de su labor, han

RADICAL PHILOSOPHY / Number 19, spring 1978. London.

Es un órgano del *Radical Philosophy Group*, que define su tarea como un enfrentamiento a la enseñanza "estéril y complaciente" de la filosofía en las universidades británicas, enfrentamiento hecho desde un trabajo teórico de la izquierda que ve la necesidad de confrontar la ideología enquistada en las disciplinas académicas ortodoxas. Este grupo tiene sus orígenes en los movimientos estudiantiles de los años '60.

El presente número incluye los siguientes temas: CLAUDIA VON BRAUNMHEL: *The attack on civil rights in West Germany*; PAUL PATTON: *Althusser's epistemology: the limits of the theory of theoretical practice*; ROD EDGLEY: *Education for Industry*; MARTIN BARKER: *Kant as a problem for Marxism*. Incluye además crítica de libros e informaciones sobre la lucha intelectual en Gran Bretaña y otros países.

editado a mimeógrafo, *El Transporte Urbano en Lima Metropolitana, 1920-1976*, de Luis Miguel Glave Testino y *De la Hacienda a la Economía Campesina en Querocoto* de José Cubas Vásquez.

Los felicitamos por esta iniciativa, que la realizan sin más recursos que su propio esfuerzo. Como ellos lo dicen y en *Análisis* lo sabemos, "...la tarea es ardua. Pero un taller es en última instancia un centro de trabajo, y en eso estamos (firmado, INDICE)".



HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES DEL PERU

Juan Vicente Ugarte del Pino

ARQUITECTURA PERUANA

(3ra. Edición, 251 ilustraciones)

Héctor Velarde

NUEVA SOCIEDAD No. 34: Elecciones: sistemas y partidos políticos

H. Jaguaribe, R. Falién, V. Trías y otros.

LA TERCERA VIA. La teoría marxista-leninista y la moderna sociedad industrial

Ota Sik

INICIACION A LA FARMACOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO

Ramón Bayés

APRENDIZAJE SOCIAL Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Albert Bandura y Richard H. Walters

Plaza Francia 1164 — Lima

ALLPANCHIS PHUTURINQA

Instituto de Pastoral Andina — Cusco

ALLPANCHIS ha reunido y quiere seguir reuniendo a las investigaciones que con nuevas preguntas y nuevos métodos aporten al conocimiento del mundo andino.

ALLPANCHIS ha publicado:

- I.—Costumbres y ritos religiosos en los Andes (1969).— II.—El mundo sobrenatural andino (1970).— III.—Los ritos agrícolas y ganaderos del sur andino (1971).— IV.—El ciclo vital de la familia andina (1972).— V.—Organización social andina (1973).— VI.—Conflictos en los Andes (1974).— VII.—La fiesta en los Andes (1975).— VIII.—Pastos, llamas y alpacas (1976).— IX.—Ritos y rituales andinos (1976).— X.—Mito y utopía en los Andes (1977).

ALLPANCHIS publicará estudios sobre familia y economía campesina (número 11) y sobre movimientos campesinos (número 12).

Allpanchis Phuturinqa. Instituto de Pastoral Andina. Apartado 1018. Cusco PERU. Suscripciones en el Perú: S/. 800.00, 2 números al año. En el extranjero: US\$. 8.00.

CENTRO DE ESTUDIOS RURALES ANDINOS
"BARTOLOME DE LAS CASAS"

Cusco - Perú

PUBLICACIONES

Biblioteca de la Tradición Oral Andina
publicado:

Kay Pacha
Gregorio Condori Mamani (Autobiografía)

Archivos de Historia Rural Andina
por publicar:

Domingo de Santo Tomás (documentos de un testigo)

SUR — Boletín Informativo Agrario
(mensual)

Debates Agrarios
Separatas

Cuadernos de Capacitación Campesina
publicado:

Manual Práctico de Inseminación Artificial en Ovinos
Vida y Muerte en Qolqa

por publicar:

Sanidad Animal
Historia Rural del Perú

Pedidos a: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas", Apartado 477, Cusco, Perú.



EDITORIAL HORIZONTE

Juan Gargurevich

LA RAZON DEL JOVEN MARIATEGUI

*Crónica del primer diario
de izquierda en el Perú*

Esta obra revive, noveladamente, los meses que van de enero a agosto de 1919, período en el que José Carlos Mariátegui trabajara en *El Tiempo* y fundara *La Razón*.

Personajes —grandes y pequeños—, dirigentes proletarios, el primer paro general, conspiraciones, vuelven a nosotros en un libro que, además, contiene íntegramente los artículos que Mariátegui publicó en *La Razón* bajo el epígrafe de "Voces".

TALLER DE ESTUDIOS ANDINOS

Publicaciones Recientes

Serie Teoría

Historia y sociedad en el Perú del siglo XX

Ernesto Yepes

Serie Costa Central

Historia de la industria azucarera en el valle de Cañete

Luciano Correa

Serie Sur Andino

Cuzco: Geografía e historia. Documentos y apuntes de interpretación.

Briseau, Burga, Giesecke, Ugarte

En preparación

Estadísticas agrarias, 1950-1968

Gladys Roquez

Estadística socio-económica del valle del Mantaro, 1950-1968

Gerardo Rénique

Correspondencia y pedidos: Taller de Estudios Andinos. Departamento de Ciencias Humanas, Universidad Nacional Agraria. Apartado 456, La Molina, Lima, Perú. Teléfono 35-2035, anexo 65.

desco

CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO

NUEVAS PUBLICACIONES

— ***Economía Peruana: Un Ensayo de Interpretación***

Hugo Cabieses; Carlos Otero

— ***Acumulación, Crisis, Estado y Socialismo***

El ordenamiento de la economía por el capital.

Armando Pillado

— ***Prensa: Apertura y Límites***

Informe sobre el primer año de reforma de la prensa en el Perú.

Luis Peirano; Eduardo Ballón; Leyla Bartet; Gilberto Valdez.

SERIE PRAXIS:

— ***¿Paradero Final?***

El transporte público en Lima Metropolitana

Abelardo Sánchez León; Julio Calderón; Raúl Guerrero

— ***Educación Básica Laboral: proceso a un proceso***

Eduardo Ballón; César Pezo; Luis Peirano; Gilberto Valdez

— ***Constitución. ¿Qué y para qué?***

Marcial Rubio; César Luna Victoria; Francisco Eguiguren

— ***Mitos de la Democracia***

Henry Pease G.; Marcial Rubio; Laura Madalengoitia

Pedidos a: DESCO, Av. Salaverry 1945, Lince. Telf. 72-4712.

En el número 5 - 6 de

NUEVA POLITICA

Revista monográfica trimestral

LA GUERRA Y LA PAZ

Colaboraciones originales de:

Raúl Ampuero, Richard D. Barnett, Guillermo Boils, Ryszard Frelek, Jean F. Freymond, Plácido García Reynoso, Héctor Gros Espiell, Jacques Isnard, Marcos Kaplan, Michael Kidron, Michael T. Klare, Guillermo Knochenhauer, Milton Leitenberg, Peter Lock, Miguel Marín Bosch, Jorma K. Miettinen, Ramón Ojeda Mestre, Raúl Olmedo, Eduardo Ortiz Monasterio, B. Osorio Tafall, Leonidas Rodríguez, John Saxe-Fernández, Gregorio Selser, Arturo Valdés Palacio, Daniel Waksman Schinca.

NUEVA POLITICA, Publicación del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, A.C. Artemio de Valle Arizpe 16, primer piso, Colonia del Valle, México 12, D.F. Precio del ejemplar: \$ 80.00. Suscripción anual: \$ 300.00.



mosca azul editores

habrá puesto en circulación cuando usted lea esta revista:

IMPERIALISMO, CLASES SOCIALES Y ESTADO EN EL PERU: (más "El Perú en la crisis de los años treinta"), por *Aníbal Quijano*.

Dos lúcidas reflexiones sobre la historia nacional y una sólida contribución al debate sobre el futuro peruano.

A PROPOSITO DEL CARACTER PREDOMINANTEMENTE CAPITALISTA DE LA ECONOMIA PERUANA ACTUAL, por *R. Montoya*.

Nueva edición de la obra que razonó, profundizó y devolvió al campo de la ciencia social un debate que dividió a la izquierda peruana. Aumentada con un trabajo "Acerca de la noción de Modo de Producción y su uso en el análisis de la realidad peruana".

EL REFORMISMO BURGUES (1968 - 1975).

Segundo volumen del 'Debate Socialista' iniciado con "Frente al Perú oligárquico (1928-1968)". Félix Arias Schreiber, Manuel Dammert, Gustavo Espinoza, Ricardo Letts, Carlos Malpica, Francisco Moncloa y Felipe Portocarrero discuten intensamente en torno al período velasquista del gobierno de la Fuerza Armada.

PEDIDOS: La Paz 651, Lima, 18

Telf. 47-0655

apuntes

Revista de Ciencias Sociales
Centro de Investigación
Universidad del Pacífico
Año IV, número 8, 1978

Héctor Maletta: El subempleo en el Perú: Una visión crítica // *Jeffrey Klaiber*: El Apra: Religión y legitimidad popular, 1923-1945 // *Luis Pásara*: El proyecto de Velasco y la organización campesina // *Marcial Rubio*: La actuación del Poder Ejecutivo y la estructura del orden jurídico // *Carlos Boloña*: Las importaciones del Estado: aspectos teóricos y el caso peruano, 1971-1976 // *Eduardo Bastos*: El sistema yugoslavo, ¿sistema comunal? // *Guido Pennano*: Economía Política del caucho en el Perú: Una aproximación bibliográfica // *Reseñas de Libros*

DISTRIBUCION Y VENTA: Librería de la Universidad del Pacífico
Avenida Salaverry 2020 — Jesús María
Teléfono: 71-2277 Anexo 56.
Principales Librerías

LIBRERIA AMAUTA
 Jirón Camaná 916 — 2da. sala
 Apartado 110, Correo Central, Lima

○ *Documentos de actualidad política.*

○ *Cuadernos y revistas de investigación de diferentes Universidades de Lima y provincias y de otras instituciones especializadas.*

○ *Libros peruanos antiguos y ediciones agotadas sobre diversos aspectos de la realidad peruana:*

- | | |
|-------------|------------|
| —política | —geografía |
| —economía | —historia |
| —literatura | —folklore |

Nuevos Libros

- Antonio Gramsci, *Maquiavelo y Lenin.*
- Antonio Gramsci, *La concepción del partido proletario.*
- Abelardo Solís, *Ante el problema agrario.*
- Mirko Lauer y otros, *El reformismo burgués (1968-1976).*
- Ramón Zaldívar, *Algunos conceptos para el enfoque de la Reforma Agraria.*
- Varios autores, *El problema agrario en el Perú.*
- Dionicio Bernal, *La muliza (El folklore de la sierra central).*

Atendemos pedidos de provincias y del extranjero



**PONTIFICIA
 UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU**

FONDO EDITORIAL

PUBLICACIONES RECIENTES:

TERMODINAMICA

Frank Torres

COLLAGUAS I

Franklin Pease G.Y. (editor)

ESTUDIOS SOBRE RELIGION CAMPESINA

Manuel Marzal

INTRODUCCION AL ANALISIS

Hugo Sarabia, Carlos Véliz

DERECHO Y DESARROLLO

Lorenzo Zolezzi

PROXIMA APARICION:

HOMENAJE A JORGE BASADRE

LA ESCENA URBANA

Etienne Henry

ALGEBRA LINEAL Y MULTI-

LINEAL José Tola Pasquel

LOGICA

EN VENTA: en las principales Librerías. PEDIDOS: Oficina de Publicaciones — Teléfono 62-2540 - 128 — Apartado 1761, Lima



EDICIONES ANDINAS S. A.
 Representante exclusivo de Ariel/Seix Barral

León Velarde 1263 — Lince
 (Cdra. 19 de Salaverry)
 Teléfono 72-0376

NOVEDADES

Los Convidados de Piedra	JORGE EDWARDS
La Plaza Mayor	MANUEL ROJAS - MIX
Serafita	HONORE BALZAC
Jesús el Judío	GERZA VERMES
Sobre los Angeles	RAFAEL ALBERTI
Introducción a la Sociología	ALAIN TOURAINE
Geografía del Subdesarrollo	IVES LACOSTE
Mito y Epopeya	GEORGE DUMEZIL
Tragedia y Filosofía	WALTER KAUFFMAN
Derecho Tributario	I. BLANCO RAMOS
Protesta Popular y Revolución	GEORGE RUDE
Gramática de la Vida	DAVID COOPER
Si	SALVADOR DALI

T E R Z O M O N D O

rivista trimestrale di studi, ricerche e documentazione
 sui paesi afro-asiatici e latino-americani
 diretta da UMBERTO MELOTTI

Anno X n. 34

pp. 128 L. 1.500 (US\$ 3)
 abbonamento annuo L. 5.000 (US\$10)

ANTONIO CARLO, *Imperialismo, monopoli, inflazione*; LEONE IRACI FEDELI, *Irrazionalizzazione tecnologica e rapporti di scambio dei paesi sottosviluppati*; UMBERTO MELOTTI, *Il collettivismo burocratico*; ANTONIO CARLO e UMBERTO MELOTTI, *In memoria di Bruno Rizzi*; JACEK KURON, *Lettera aperta a Enrico Berlinguer sulla repressione in Polonia*; UMBERTO MELOTTI, *Il problema della disoccupazione giovanile: una risposta a Francesco Alberoni*; ELENA SALA, *Crisi, pianificazione e nuovo modello di sviluppo*; LIDIA VACCHI, *Hosea Jaffe, uno sciocco o una canaglia?*

I QUADERNI DI TERZO MONDO

ADALBERTO PAVAN, *Alle sorgenti della cultura africana* pp. 200
 L. 5.000 (US\$ 8.00)

ENZO BERTINAZZO, *Il lupo, el leon, la volpe, el cocodrilo*
 L. 2.000 (US\$ 3.00)

RICHIESTE E ABBONAMENTI A "TERZO MONDO": Via G.B. Morgagni 39 — 20129 Milano, Italia — conto corrente post. 43564202.

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO

JOSE MARIA CABALLERO, español, economista, trabaja en la actualidad como profesor en el Departamento de Economía de la Universidad Católica de Lima.

ALBERTO FLORES - GALINDO, peruano, historiador, es profesor de planta del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Lima.

LUIS GUILLERMO LUMBRERAS, peruano, antropólogo, se desempeña actualmente como Director del Museo Nacional de Antropología y Arqueología.

HECTOR MALETTA, argentino, economista, trabaja en la Universidad del Pacífico de Lima como profesor visitante.

FLORENCIA E. MALLON, norteamericana, historiadora, actualmente es candidata al doctorado en la Universidad de Yale, USA.

RODRIGO MONTOYA, peruano, antropólogo, enseña en el Departamento de Ciencias Histórico-Sociales de la Universidad de San Marcos de Lima.

GUILLERMO ROCHABRUN S., peruano, sociólogo, pertenece al personal de planta del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Lima.

ERNESTO YEPES, peruano, sociólogo, enseña en el Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Agraria, Lima.

Contribuciones, correspondencia, canje, libros y materiales para comentarios dirigidos a ANALISIS, Apartado 11093 Correo Santa Beatriz, Lima 1. PERU. Los editores acogerán con agrado contribuciones no solicitadas; sin embargo, éstas deberán ser enviadas en duplicado, escritas a máquina y a doble espacio; las citas de pie de página serán colocadas al final del trabajo consecutivamente numeradas. Los manuscritos no aceptados para su publicación sólo serán devueltos si el autor remite un sobre con su dirección y estampillas. Los artículos firmados son de responsabilidad de los autores.

ANALISIS RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IMPULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL PAIS.

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000250742

Perugraph Editores S.A.
Francisco Lazo 1537 (Lince)
LIMA - PERU

UNMSM-CEDOC